

UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA FORMACIÓN LABORAL

LA FORMACIÓN LABORAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

MARITZA QUILEZ MAYO

HOLGUÍN

2023

UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA FORMACIÓN LABORAL

LA FORMACIÓN LABORAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

Autora: Lic. Maritza Quilez Mayo, M. Sc.

Tutores: Prof. Titular. M. Sc., Epg., Lic. Orlando Martínez Cuba, Dr. C.

M. Sc., Lic. Ricardo Roberto González Ricardo, Dr. C.

HOLGUÍN

2023

AGRADECIMIENTOS

- ✓ Al Dr. C. Orlando Martínez Cuba y el Dr. C. Ricardo Roberto González Ricardo por la ayuda y asesoría científica brindada en el proceso investigativo.
- ✓ A los metodólogos del equipo provincial de la Educación de Jóvenes y Adultos por aportar al proceso investigativo informaciones y datos que permitieron tener un mayor conocimiento sobre dicho nivel.
- ✓ Al Consejo de Dirección, docentes y estudiantes del centro del experimento Facultad Obrera y Campesina Oscar Ortiz Domínguez por permitir la realización de esta investigación en su centro.
- ✓ A la comunidad científica que forma parte de la planta docente del doctorado en Ciencias de la Educación, de manera especial al Dr. C. Prudencio Alberto Leyva Figueredo y a la Dr. C. Laura Leticia Mendoza Tauler por la excelente conducción del Programa de formación doctoral.
- ✓ A los miembros del Consejo de Dirección Provincial de Educación, de manera especial al director provincial Dr. C. Luis Felipe Batista Rodríguez por el apoyo brindado durante el proceso de formación doctoral.
- ✓ A mi esposo Roberto en su doble condición de esposo y tutor por su apoyo y comprensión.

A todos muchas gracias.

DEDICATORIA

A mis queridos padres.

A mis hijos: Daily Parra Quilez y Jorge Luis Mastrapa Arévalo.

A mis nietos: Lorena y Jorge Alfredo.

A mi esposo: Roberto.

A mis hermanos: María Teresa, Luisito y Carmencita.

A mi tía: Rebeca.

A mi suegra: Nany.

Al equipo provincial de la Educación de Jóvenes y Adultos.

A Luisa Iglesia Pasarín, por haberle dedicado una gran parte de su vida a la Educación de Jóvenes y Adultos.

A todas las personas que me demuestran su sinceridad.

A toda mi familia de manera en general.

A todos los metodólogos, estudiantes y docentes de la Educación de Jóvenes y Adultos de la provincia Holguín.

SÍNTESIS

La investigación realizada surge como necesidad de resolver las insuficiencias que presentan los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos durante el proceso de formación laboral, que limitan su desempeño en el desarrollo de actividades sociolaborales en los diferentes contextos. Para solucionar esta problemática, se propone una estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales, la cual se sustenta en un modelo de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos, que expresa un sistema de relaciones esenciales para el tratamiento al desarrollo de dicho proceso al tener en cuenta el carácter integrador de las disciplinas del plan de estudio en su proceso de formación, que incida en su adecuada formación y preparación, para transformar sus modos de actuación durante el desarrollo de las actividades sociolaborales en los diferentes contextos. La novedad científica de estos resultados investigativos se expresa en sistematizar un proceso de formación laboral en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos, que se basa en las relaciones que se producen entre la integración de los contenidos de los programas que reciben durante el proceso de formación que ocurre en la docencia desarrollada en la institución educativa y las exigencias del contexto sociolaboral donde realizan sus actividades sociolaborales, desde la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador. La actualidad de la investigación radica en que toma en consideración las exigencias del proceso del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba para la Educación de Jóvenes y Adultos, a través de las nuevas formas de trabajo (Trabajo con la Red socioeducativa, Currículo institucional y Proyecto educativo institucional y Proyecto de grupo), además constituye un resultado del proyecto de investigación "La evaluación del impacto de la formación laboral en la formación de los profesionales de la educación", que dirige el Centro de Estudios para la Formación Laboral (CENFOLAB) de la Universidad de Holguín.

Con la aplicación de la estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales, entre las principales transformaciones positivas que se alcanzan en la formación laboral del estudiante de la Educación de Jóvenes y Adultos se encuentran: logran una mejor interpretación de la aplicación de los contenidos esenciales recibidos en las diferentes asignaturas con la vida, interpretan con criterio económico, social, energético y ambiental los contenidos esenciales que reciben en la docencia, seleccionan y aplican con calidad los métodos para la solución de las tareas sociolaborales en los diferentes contextos donde se desempeñan y muestran mejoras en el desarrollo de cualidades laborales como independiente, responsable, comprometido, laborioso, perseverante, comunicativo, creativo, flexible y sensible, manifestándose a través de los rasgos que tipifican las cualidades laborales para los estudiantes de esta educación. Los resultados de esta investigación se sustentan en los fundamentos teóricos de la concepción general de formación laboral, que establece el Centro de Estudios para la Formación Laboral (CENFOLAB), en los principios y regularidades de la Pedagogía General, la Andragogía, así como el sistema categorial, principios, leyes de la Didáctica General y de la Filosofía Marxista Leninista.

ÍNDICE

CONTENIDOS	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.....	10
1.1. Fundamentos teóricos acerca del proceso de formación de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.....	10
1.2. La formación laboral en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos. Referentes teóricos y metodológicos.....	22
1.3. Antecedentes históricos del proceso de formación de la Educación de Jóvenes y Adultos.....	45
1.4. Situación inicial de la formación laboral de la Educación de Jóvenes y Adultos.....	55
Conclusiones del capítulo 1.....	59
CAPÍTULO 2. MODELO DE FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS. ESTRATEGIA DE APLICACIÓN EN LA PRÁCTICA.....	60
2.1. Modelo de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.....	60
2.2. Estrategia para la formación laboral en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.....	78
Conclusiones del capítulo 2.....	91
CAPÍTULO 3. RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA BASADA EN	92

PROYECTOS EDUCATIVOS PARA LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.....	
3.1 Valoración del modelo y la estrategia mediante el criterio de expertos.....	92
3.2 Introducción parcial del modelo y la estrategia mediante talleres de reflexión crítica.....	95
3.3 Preexperimento pedagógico. Resultados que se obtienen.....	111
Conclusiones del capítulo 3.....	117
CONCLUSIONES.....	119
RECOMENDACIONES.....	120
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) se desarrolla a través de diferentes modalidades y alternativas de acuerdo con el contexto político, económico y social del país. El desarrollo de la ciencia y la técnica y los problemas económicos existentes en el ámbito nacional e internacional obligan a que esta educación contribuya al conocimiento de un mundo que rebasa el marco individual para una actuación más consecuente con la realidad que se vive, donde la población joven y adulta debe asumir cada vez más un rol protagónico en el desarrollo económico, político y social del país.

Desde el triunfo revolucionario el primero de enero de 1959 la EDJA experimenta cambios en correspondencia con las necesidades e intereses de la sociedad socialista. En 1962, como continuidad de la Campaña de Alfabetización, se crea la Educación Obrera y Campesina, la que luego se conoce como Educación de Adultos.

En la Declaración Final de la V Conferencia Internacional de Educación de Adultos, que se celebra en Hamburgo, Alemania, (1997), se define la Educación de Adultos como:

[...] el conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social consideradas adultos, desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales, o las reorientan a fin de atender a sus propias necesidades y las de la sociedad. (CONFINTEA V, 1997)

En esta conferencia se le confiere importancia al papel de la Educación de Adultos en la preparación para la vida de los estudiantes, al tener en cuenta sus necesidades y motivaciones en función de contribuir al desarrollo económico y social del país.

A partir del III Perfeccionamiento educacional y al tener en cuenta el momento histórico de Cuba y el entorno internacional, donde cada día se incrementa la población joven en este subsistema educativo, la Educación de Adultos cambia su nomenclatura y se comienza a nombrar Educación de Jóvenes y Adultos.

Este subsistema educativo tiene como fin contribuir a que la población joven y adulta de los distintos sectores de la sociedad, reciban los conocimientos necesarios, desarrollen habilidades y hábitos que les permitan la continuidad de estudios o su capacitación y superación profesional en la educación regular, no formal e informal, que satisfaga sus necesidades espirituales, materiales e intereses cognoscitivos; componentes esenciales en la formación personal para una participación productiva en el desarrollo político, económico y social del país.

Dentro de los rasgos que caracterizan a la EDJA se encuentra la heterogeneidad de su matrícula, donde la composición sociocultural y los niveles de partida del conocimiento son muy variados, constituyen, además, parte de la fuerza de trabajo activa del país y por tanto muy vinculados al mundo laboral, de ahí la necesidad de desarrollar en estos estudiantes cualidades laborales de la personalidad para una mejor actuación en el desarrollo de las actividades sociolaborales que realizan en los diferentes contextos.

Con el fin de corroborar la situación real de la formación laboral en los estudiantes de la EDJA se realiza un diagnóstico inicial en la Facultad Obrera Campesina Oscar Ortiz Domínguez de Holguín, a través de la aplicación de métodos empíricos de investigación, entre ellos: encuestas, entrevistas, observación científica; así como el análisis de los documentos normativos y metodológicos del proceso formativo, (anexos 1, 2, 3 y 4), donde se comprueba lo siguiente:

- Deficiente aplicación de los conocimientos adquiridos en las diferentes situaciones que se presentan en el contexto sociolaboral.
- Escasas posibilidades para buscar soluciones alternativas e innovadoras a los problemas de su contexto sociolaboral.
- Insuficiente desarrollo de las cualidades laborales: sensible, laborioso, comprometido, comunicativo, creativo y responsable durante la realización de las actividades sociolaborales.

Estas insuficiencias que muestran los estudiantes limitan su desempeño, es decir, restringe el cumplimiento con éxito de las actividades que se expresan en el fin y la misión de esta educación, lo cual conlleva a dificultades en su comportamiento sociolaboral.

Las insuficiencias que muestran los estudiantes se deben, según el diagnóstico que se realiza, a las causas siguientes:

- Los contenidos de las asignaturas que forman el plan de estudio no siempre contemplan el desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad en los estudiantes de la EDJA.
- Las formas de organización que se emplean en el proceso de formación del estudiante de la EDJA no siempre tienen en consideración el tratamiento a los rasgos de manifestación de las cualidades laborales.
- Insuficiente tratamiento metodológico a la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador desde la integración entre la docencia y su vinculación con el componente laboral y social que realizan los estudiantes en su proceso de formación.

Estas insuficiencias revelan una contradicción entre la necesidad de lograr la formación integral del estudiante de la EDJA en correspondencia con el desarrollo económico y social del país y el insuficiente tratamiento a los rasgos de manifestación de las cualidades laborales de la personalidad.

Lo anterior hace pertinente la necesidad de investigar el problema científico siguiente: las insuficiencias en el proceso de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos limitan su actuación en el desarrollo de las actividades sociolaborales en los diferentes contextos.

El análisis de las causales que generan las insuficiencias en la formación laboral de los estudiantes hace pertinente reconocer que el problema de investigación se manifiesta en el objeto siguiente: el proceso de formación de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.

El análisis epistemológico que se realiza al objeto de investigación permite identificar la existencia de las inconsistencias teóricas siguientes:

- Insuficiente sistematización de las cualidades laborales que se plantean en la concepción teórica general de la formación laboral del Centro de Estudios para la Formación Laboral (CENFOLAB) en consonancia con las características psicopedagógicas y exigencias del modelo del estudiante de la EDJA.
- Insuficiencias en la fundamentación teórica de las formas de organización del proceso de formación del estudiante de la EDJA para la sistematización de la formación laboral desde la vinculación entre la docencia y el contexto sociolaboral.

A partir de estos análisis y en relación con el problema se determina como objetivo: la elaboración de una estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales, sustentada en un modelo de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos, que contribuya al mejoramiento de su actuación en el desarrollo de actividades sociolaborales en los diferentes contextos.

Se delimita como campo de acción: las cualidades laborales de la personalidad en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.

La lógica investigativa se orienta a partir de la siguiente hipótesis de investigación: la aplicación de una estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales, que se sustente en un modelo de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos que tome en consideración las relaciones esenciales que se establecen entre los componentes didácticos, sociales y psicopedagógicos, contribuye a mejorar con mayor efectividad su actuación en el desarrollo de las actividades sociolaborales en los diferentes contextos.

Para acometer la investigación se llevan a cabo las tareas siguientes:

1. Fundamentar el proceso de formación de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos

desde la formación laboral.

2. Determinar las tendencias históricas del proceso de formación de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.
3. Caracterizar el estado inicial de la formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.
4. Elaborar un modelo de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.
5. Elaborar una estrategia basada en proyectos sociolaborales para el desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.
6. Validar los resultados que se obtienen con la implementación de la estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales.

La investigación se realiza mediante la aplicación de métodos teóricos, empíricos y estadísticos.

Como métodos teóricos se utilizan los siguientes:

Histórico – lógico: para analizar el comportamiento de la evolución histórica de la EDJA en el decursar del tiempo y determinar las tendencias de su desarrollo. A partir de los descriptores para la periodización; así como para realizar una valoración sobre los fundamentos teóricos que sustentan la formación laboral y las potencialidades que le ofrece el proceso docente educativo.

Sistémico estructural funcional: para elaborar el modelo y la estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales, al tener en cuenta los componentes, así como las relaciones de coordinación y subordinación.

Modelación: para elaborar el modelo de formación laboral de los estudiantes de la EDJA.

Análisis - síntesis: para interpretar los datos y resultados del proceso de investigación, se utiliza para realizar las críticas pertinentes a la literatura especializada que fundamenta y sustenta la formación laboral. Se emplea, además, en la interpretación de los resultados del diagnóstico del estado inicial de la

formación laboral de los estudiantes, en la elaboración del modelo, la estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales y las conclusiones parciales y generales de la investigación.

Inductivo - deductivo: para arribar a conclusiones precisas acerca de cómo se desarrolla la formación laboral en la EDJA, así como para caracterizar desde diferentes aristas el objeto y campo de acción e inferir la necesidad de elaborar una estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales que contribuya a la formación laboral de los estudiantes, sobre la base de las condiciones existentes y las características del contexto sociolaboral donde se desarrollan los estudiantes.

Hipotético – deductivo: para constatar el cumplimiento o no de la hipótesis de la investigación.

Como métodos empíricos se utilizan los siguientes:

Entrevistas y encuestas a estudiantes, docentes y especialistas: para diagnosticar el estado inicial de la formación laboral en los estudiantes de la EDJA, así como para constatar la necesidad de elaborar la estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales en aras de favorecer la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, al permitir enriquecer los resultados que se obtienen a través de otros métodos fundamentales para la investigación.

Revisión de documentos: para realizar un análisis crítico del proceso de formación del estudiante de la EDJA; así como las actividades que se desarrollan en la institución educativa como vías para mejorar la formación laboral de los estudiantes.

Observación científica: para la recogida de información y caracterizar la actuación de los estudiantes frente a las diferentes actividades curriculares y extracurriculares que desarrollan. Aporta datos importantes que permiten valorar la misma y constatar el problema científico.

Talleres de reflexión crítica: en la obtención de opiniones sobre la viabilidad del modelo y de la estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales. Esto hace posible su perfeccionamiento a partir de las reflexiones y criterios que proponen los actores implicados en la formación laboral de los estudiantes, al

permitir la sensibilización de los participantes, la orientación de las acciones a desarrollar y la valoración de los resultados.

Triangulación: para la sistematización e integración de la información que se recopila a través de los diferentes métodos que se aplican, lo que posibilita declarar generalizaciones desde el punto de vista cualitativo.

Como métodos estadísticos - matemáticos se aplican los siguientes:

Análisis porcentual para interpretar los datos que se obtienen en la investigación.

Prueba de los signos para constatar la hipótesis de la investigación.

Para realizar esta investigación se determina la población y muestra siguiente:

Población: profesores de la EDJA del municipio de Holguín, especialistas y estudiantes del centro experimental FOC Oscar Ortiz Domínguez. Profesores: 46, Especialistas: 20 y Estudiantes de primer semestre de facultad: 83

Muestra: aleatoria simple al asumir por recomendación estadística el 30% del volumen de la población: profesores: 14, especialistas: 6 y estudiantes de primer semestre de Facultad Obrera y Campesina: 25

En esta investigación se ofrece como contribución a la teoría un modelo de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos, que expresa un sistema de relaciones esenciales para el tratamiento al desarrollo de dicho proceso a partir del carácter integrador de los contenidos de las disciplinas que forman el plan de estudio con las actividades sociolaborales en los diferentes contextos formativos.

Como aporte práctico se ofrece una estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales para el desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos, como esencia de su formación laboral, que incide en su adecuada formación y preparación para la vida, al sustentarse

en el desarrollo de dichas cualidades y contribuir a una mejor actuación en el contexto sociolaboral donde se desarrollan.

La novedad científica de estos resultados investigativos se expresa en sistematizar un proceso de formación laboral en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos, que se basa en las relaciones que se producen entre los contenidos de los programas que reciben durante el proceso de formación y las exigencias del contexto sociolaboral donde se desarrollan, desde la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador.

La actualidad de la investigación radica en que toma en consideración las exigencias del III Perfeccionamiento Educacional en Cuba a través de las nuevas formas de trabajo (Trabajo con la Red socioeducativa, Currículo institucional y Proyecto educativo institucional y de grupo) además, constituye un resultado del proyecto de investigación “La evaluación del impacto de la formación laboral en la formación de los profesionales de la educación”, que dirige el Centro de Estudios para la Formación Laboral (CENFOLAB) de la Universidad de Holguín.

Esta investigación toma en consideración también la nueva concepción de gestión de gobierno, basada en ciencia e innovación para el mejoramiento de los diferentes procesos que se desarrollan a partir de los contenidos y objetivos del macro programa Desarrollo Humano, Equidad y Justicia social, que dentro de sus objetivos se encuentra, elevar la participación efectiva de las personas y sujetos en la toma de decisiones, en todos los ámbitos de la vida económica, política y social y fomentar la formación en valores.

Toma como referencia, además, el Programa Acceso y Calidad de los servicios sociales, que dentro de sus objetivos se encuentra elevar la calidad de los servicios de la educación y parte del objetivo dos del Proyecto de Perfeccionamiento Continuo del Sistema de Educación General, referido a elevar la calidad del proceso educativo para contribuir a la formación integral de los estudiantes.

La tesis consta de introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el **capítulo 1** se abordan los presupuestos teóricos que sirven de sustento para la elaboración de las contribuciones fundamentales de la investigación, se realiza el análisis histórico del objeto de la investigación y finalmente se ofrece el resultado del diagnóstico del estado inicial de la formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.

En el **capítulo 2** se propone el modelo de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos; así como la estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales para su instrumentación en la práctica.

En el **capítulo 3** se valoran los resultados que se obtienen mediante el criterio de expertos, los talleres de reflexión crítica y el preexperimento pedagógico, en los cuales se corrobora la hipótesis de la investigación.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

En el capítulo se presentan las posiciones teóricas que se asumen y se argumenta la carencia teórica que se revela del estudio epistemológico. Por otra parte, se realiza una síntesis de los antecedentes históricos del proceso de formación de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos y se muestran los resultados que se obtienen con el diagnóstico inicial que justifican la existencia del problema que se investiga.

1.1 Fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de formación de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos

El presente acápite se dirige al estudio teórico sobre los fundamentos que sustentan la formación del estudiante de la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) desde las Ciencias Pedagógicas. Se significa que Para Bermúdez y Pérez (2004), la formación es: “proceso de interacción entre educadores y estudiantes, en condiciones de actividad y comunicación que faciliten la apropiación de la experiencia histórico – social y el crecimiento personal de todos los implicados.” (p. 17)

Se reconoce que la formación es un proceso, cuyo desarrollo ocurre de forma sistemática y permanente durante toda la vida del sujeto. En la EDJA, por la experiencia acumulada que presentan los estudiantes, el docente se convierte en facilitador del proceso, apropiándose también de los conocimientos del estudiante, que se convierte en un participante de este proceso.

Esta perspectiva participativa y socializadora se encamina a una formación mediante la cual el estudiante aprenda a aprender y sustituya sus roles de aprendiz memorístico y pasivo por un nuevo desempeño crítico y activo, a través del desarrollo de diversas estrategias que fomenten la creatividad, desde el acercamiento al saber y al desarrollo de las aspiraciones individuales.

La participación del joven y adulto en su formación permite convertirlos en sujetos con conciencia crítica, comprometidos con su formación integral, mediante el desarrollo de experiencias formativas que amplíen sus horizontes profesionales y su desarrollo como seres humanos. Este proceso incluye la interiorización de normas, valores, principios y patrones de comportamiento social, a partir de los cuales se apropian de la experiencia acumulada para integrarla a su proceso formativo.

El proceso de formación del estudiante de la EDJA se puede desarrollar en tres vías fundamentales: educación formal, educación no formal y educación informal. En este sentido Canfux (2005), expresa que:

La Educación Formal se considera como una parte singular de los sistemas educativos, se le utiliza para designar el conjunto de actividades sistemáticas de educación destinada a atender aquellos grupos de la población que, habiendo superado los límites de la obligatoriedad escolar, no han tenido acceso a los beneficios de la educación y la cultura, en general los participantes tienen más de 15 años. (p. 9-10)

La educación formal en Cuba se corresponde con el cumplimiento de los planes y programas, regida por la Resolución Ministerial 203/12, sujeta a cambios con el III perfeccionamiento educacional. Este mismo autor considera la educación no formal para hacer referencias de aquellas actividades no sistemáticas que forman parte del proceso educativo mediante el cual los adultos aprenden a conocer y comprender el mundo que los rodea y las relaciones con él.

La educación no formal se desarrolla mediante las actividades que se planifican en el proyecto educativo institucional y de grupo a partir de los resultados del diagnóstico, dentro de estas actividades se encuentran los cursos complementarios que se realizan como vía para fortalecer el currículo institucional, que pueden ser obligatorios u opcionales.

Según Canfux (2005): "la Educación Informal, para muchos autores y especialistas es la vía mediante la cual se manifiesta la cultura toda, y es el vehículo más genuino de la transmisión, recreación y generación

de nuevas expresiones culturales de una sociedad determinada” (p. 10). Por tanto, para la vía informal se tiene en cuenta las necesidades y motivaciones de los estudiantes, detectados en el proceso de diagnóstico y caracterización, pueden impartirse por especialistas de otros organismos o por agentes comunitarios pertenecientes a diferentes organizaciones de masas o políticas.

El proceso de formación del estudiante de la EDJA se desarrolla en las instituciones educativas mediante el establecimiento de relaciones de interacción entre el facilitador (docente), participantes (estudiantes), los organismos, organizaciones de masa y miembros de la comunidad. El proceso de formación en la EDJA es la expresión de la integración de conocimientos, habilidades, hábitos, cualidades y valores que caracterizan a los procesos que se producen en el medio donde se desarrolla el estudiante, que responden a sus motivaciones, necesidades e intereses. En ellos se incluyen aquellos conocimientos y habilidades de carácter general y específico que desarrolla el estudiante según las asignaturas del plan de estudio en el proceso formativo.

La formación en la EDJA se interpreta como proceso de interacción entre facilitador (docente) y participante (estudiante), en condiciones de actividad y comunicación que permiten la apropiación de las experiencias histórico –social y el crecimiento personal de todos los implicados a partir de las influencias educativas de los diferentes contextos formativos. Según Rico (2003), la apropiación:

[...] constituye las formas y los recursos a través de los cuales el estudiante, de forma activa y en íntima interrelación con los demás - los adultos y los coetáneos que lo rodean - hace suyos los conocimientos, las técnicas, las actitudes, los valores y los ideales de la sociedad en que vive. (p. 10)

De ahí que se interpreta la apropiación del contenido en los estudiantes de la EDJA como la vía a través de la cual el estudiante, en estrecha interrelación con los demás estudiantes, profesores, familia, agentes y

agencias comunitarias, asimila conocimientos, desarrollan habilidades, valores y cualidades laborales, en consonancia con sus características psicopedagógicas.

En su tesis de doctorado Dinámica práctico - cultural del proceso de Enseñanza- Aprendizaje en la Educación de Adultos, Ortiz (2009), plantea:

[...] el adulto guarda con su contexto sociocultural una relación laboral – productiva que no tiene otro estudiante", de allí la importancia de que la educación de adultos pueda encontrar correspondencia entre sus objetivos y los que persigue el estudiante. Se entiende, por tanto, que el adulto tiene su propia forma de aprender y un criterio claro de lo que desea o no aprender. (p. 22)

Otros autores afirman lo siguiente:

Se puede hablar, junto al aprendizaje por la experiencia, la cual es la forma natural de aprender del adulto, de aprendizaje autorregulado, que significa reconocer que el adulto selecciona de su medio lo que le interesa aprender y establece su propio ritmo para hacerlo desde su propia actividad laboral-productiva. (Barrón, 1993; Jara, 1995; Bruner, 2000 y Zemelman, 2005)

El aprendizaje en este tipo de educación es continuo, por lo que exige replanteamientos en todos los órdenes de la concepción educativa. El proceso educativo en los jóvenes y adultos requiere tomar en cuenta sus características psicopedagógicas y sus experiencias anteriores, para el empleo de instrumentos didácticos, metodológicos, al tener en cuenta los contenidos de las diferentes asignaturas que forman el plan de estudio y las vivencias del joven y adulto que se forma.

En el aprendizaje por descubrimiento en adultos, es importante de acuerdo con Barrón (1993), Jara (1995), Zemelman y otros (2005), que los datos sean pertinentes, es decir directamente relacionados con la vida, donde el contexto socio político y económico, sea analizado como un componente fundamental; y sean respetadas las condiciones del individuo para su incorporación al colectivo de aprendizaje, en

condiciones tales que se realicen impactos cualitativos en el contexto sociocultural a la acción pedagógica, esto es, a la forma de vivir, ser, conocer, comprender y accionar de los estudiantes; fortaleciendo sus procedimientos, haciéndole capaz de comprender y de hacerse entender, e incorporándolo de manera esencial al proceso de toma de decisiones, tanto de su aprendizaje, como de todos los otros aspectos de su vida y sus relaciones sociales.

Es preciso tener en cuenta que se está en presencia de un individuo con un carácter y un criterio formado, no en proceso de formación como en el niño, por lo tanto, otros autores lo plantean de la manera siguiente:

La relación a establecerse debe ser más horizontal, dialógica, negociada; se trata de establecer acuerdos de aprendizaje entre los sujetos implicados, dentro de los cuales la actividad a realizar por el profesor es más de acompañamiento pedagógico que de un mero instructor transmisor de información. (Nisbet y Shucksmith, 1990)

Por su parte la docencia constituye una de las vías donde el estudiante se apropia de contenidos mediante la diversidad de formas de organización de la clase. En la EDJA, existen dos modalidades para la impartición de los contenidos, los cursos regulares y los cursos por encuentros.

La Resolución Ministerial 216/16, rige la metodología de la clase encuentro, con un tiempo de duración de 90 minutos, se encuentra estructurada en tres fases: la primera fase está dirigida a la aclaración de dudas del encuentro anterior y la revisión del estudio independiente, con una duración de 20 minutos, en la segunda fase el profesor se apoya en la preparación de los estudiantes para el tratamiento del nuevo contenido, al emplear para ello el método del trabajo independiente y de elaboración conjunta, con una duración de 50 minutos, en esta fase se afecta la calidad del proceso docente educativo porque las actividades que se orientan por parte de los profesores no siempre motivan y despiertan el interés de los estudiantes. En la tercera fase el profesor orienta una primera tarea para la sistematización de los nuevos

contenidos impartidos y una segunda actividad (guía interencuentro) para la preparación del nuevo contenido del próximo encuentro, con un tiempo de duración de 20 minutos.

En la modalidad de cursos por encuentros, de manera general, matriculan los estudiantes que trabajan, tiene como desventaja, el corto período de interacción entre docentes y estudiantes, lo que limita el seguimiento a los resultados del diagnóstico de los estudiantes y el desarrollo de habilidades intelectuales y de las cualidades laborales de la personalidad.

En el caso de la modalidad de cursos regulares, se dirige de manera fundamental a los jóvenes menores de edad y a las amas de casa sin vínculo laboral. En estos cursos ingresan los obreros calificados recién graduados que no tienen continuidad de estudios por la Educación Técnica y Profesional.

El curso regular tiene como ventaja la frecuencia de clases de lunes a jueves, lo que permite una mayor interacción docente-estudiante, un mejor seguimiento a los resultados del diagnóstico y caracterización de estos, además de un período de un año menos para que el estudiante se gradúe. La desventaja de esta modalidad radica en que los estudiantes matriculan sin vínculo laboral y pasado el tiempo la mayoría se incorporan laboralmente y desertan, lo que afecta el indicador de retención escolar, muchos de ellos pasan a la modalidad de los cursos por encuentros.

Este modo de realizar la formación del estudiante joven y adulto se fundamenta desde el punto de vista filosófico en la teoría de la actividad y la comunicación desde la relación sujeto – objeto y sujeto – sujeto.

Leóntiev (1981), reconoce la actividad como el proceso de interacción sujeto-objeto dirigido a satisfacer las necesidades del sujeto, que responde a un motivo que le proporciona orientación, sentido e intención, por tanto, del análisis de la actividad desde la relación sujeto – objeto en la formación del estudiante de la EDJA, se revelan las relaciones entre el sujeto con el objeto, es decir, cada estudiante (que constituye un sujeto) transforma mediante su accionar interactivo (objetos) la realidad social, a través de dar solución a los problemas que se manifiestan en el contexto que se desarrolla.

Es por ello que la formación del estudiante de la EDJA, desde el punto de vista filosófico, parte de reconocer la integración y combinación armónica de las formas existenciales de la actividad: la actividad cognitiva, expresión del saber (conocimientos), la actividad transformadora, expresión del hacer (habilidades intelectuales), las cuales están mediadas por la actividad valorativa, expresión del ser (cualidades y valores) y la actividad comunicativa, expresión del convivir (normas de comportamiento y convivencia sociolaboral).

Desde el punto de vista sociológico, el proceso de formación del estudiante joven y adulto se fundamenta en las relaciones sociales que se producen entre los estudiantes, docentes, familia y agentes y agencias de la comunidad, como base de la relación individuo sociedad y la integración y cooperación.

Sobre la base del fundamento filosófico que se asume se puede expresar el fundamento sociológico que tiene que ver con las relaciones entre la docencia y las esferas de la sociedad, a partir de reconocer en este sentido:

- Las relaciones de la EDJA con las otras agencias de la sociedad: la familia, la comunidad, la iglesia, los medios masivos, los grupos, las organizaciones de masa CDR, FMC, ACRC, entre otras.
- Las relaciones de la EDJA en la misma institución: relaciones inter - grupales: directivos - profesores, profesor - profesor, profesor - estudiante, estudiante - estudiante, estudiante - familia - comunidad.

Se trata entonces de aprovechar al máximo las potencialidades formativas del contexto sociolaboral en el que se desarrolla el estudiante, que se analizan desde la perspectiva cognoscitiva y afectivo-valorativa como una unidad, en un proceso de apropiación de la realidad y de las herramientas para transformarla por medio de las relaciones que se dan entre los agentes y agencias (directivos, docentes, estudiantes, familia, organismos y organizaciones de masas y políticas).

Desde el punto de vista psicológico la formación del estudiante de la EDJA se fundamenta en dos categorías esenciales del enfoque histórico - cultural de Vygotsky y sus seguidores (1987), ellas son: la situación social del desarrollo y la zona de desarrollo próximo.

La situación social de desarrollo está mediada por la relación que se establece entre las condiciones internas (desarrollo psicológico y biológico) y externas (desarrollo social), las cuales revelan un desarrollo psíquico en la etapa en que se encuentra la personalidad. En cuanto a los aspectos internos, no es posible un proceso de formación del estudiante de la EDJA si no se conoce cuáles son las características de estos, en qué grupo de edades se encuentra, para determinar sus intereses, necesidades y motivaciones.

Si se reconoce que el aspecto a considerar en el aprendizaje es el de saber ser, se debe contribuir a que el estudiante reconozca sus capacidades y limitaciones para desarrollar el proceso de aprendizaje. Las condiciones externas son las exigencias sociales que se le plantean al estudiante, las cuales están determinadas por las nuevas exigencias del proceso formativo, la familia y la comunidad en la cual está enclavada la institución educativa y en el contexto sociolaboral donde se desarrolla.

La contradicción que se produce entre el desarrollo biológico y psíquico de la personalidad del estudiante de la EDJA (entorno en el que se desarrolla dicha personalidad), propicia el surgimiento de nuevas necesidades y motivos, un mayor desarrollo de la autoconciencia y un mayor desarrollo intelectual del mismo. Esta relación es la que Vygotsky denomina situación social del desarrollo (SSD).

Una vez que se determina la SSD que posea cada estudiante, se delimita la zona de desarrollo próximo (ZDP), la cual permite delimitar la distancia que media entre el diagnóstico actual en el que se encuentra el estudiante al culminar cada semestre y establecer un pronóstico respecto a la tendencia de cambio educativo que se espera alcanzar a través de la docencia bajo la guía del profesor.

En la EDJA la motivación hacia el contenido es el eslabón fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar los objetivos propuestos en cada clase o actividad, a partir de las necesidades y

conocimientos previos de los estudiantes para producir aprendizajes significativos, dado que los mismos tienen un contenido axiológico, praxiológico, tecnológico y psicosociocultural previo que debe analizarse para generar la formación de zonas de desarrollo próximo, sin cuya presencia todo esfuerzo didáctico será infructuoso.

Desde el punto de vista pedagógico Canfux (2005), plantea:

Por la heterogeneidad y complejidad de los grupos sociales y sus diversos contextos, se hace necesario ir a la búsqueda de una gestión pedagógica alternativa y flexible, que contribuya a una preparación adecuada de las personas para que puedan afrontar los problemas individuales y sociales. La vida moderna exige cada vez más personas con convicciones, criterios propios y con la capacidad de reaccionar de forma independiente. Se precisa educar o reeducar a jóvenes y adultos para la autogestión y el autodidactismo. Se precisa además de aprovechar el saber popular y tener conocimientos científicos. (p. 9)

No se trata de extrapolar los métodos de otras educaciones, sino de tener en cuenta la experiencia acumulada del joven y adulto, sus necesidades y motivaciones y ponerlas en función de dicho proceso.

Sobre el papel de la educación en la formación integral de los estudiantes otros autores plantean:

La educación debe considerarse un continuo desarrollo humano, que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e integral, correspondiendo sus subsistemas y modalidades a los momentos del desarrollo propio de cada edad en su estado físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, en períodos sucesivos donde cada uno engloba, al anterior, creando las condiciones de aptitud, vocación y aspiración a ser atendidas por el sistema educativo. (Fariñas y otros, 1994; Rico y Silvestre, 1997)

La EDJA, entonces, debe contextualizarse, en el sentido de hacerse más próxima a la vida de los participantes, con la finalidad de transformarse hasta ser más significativa, en la medida en que el estímulo

para conocer, saber, hacer y convivir proviene de la coincidencia entre los aprendizajes y la experiencia personal.

Sobre la base del análisis de los problemas sociales, económicos, científicos y técnicos en que vive la humanidad se plantea un criterio más actual de educación:

El aprendizaje y la educación de adultos es un componente básico del derecho a la educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Comprende “todas las formas de educación y aprendizaje cuya finalidad es lograr que todos los adultos participen en sus sociedades y en el mundo del trabajo. Designa el conjunto de todos los procesos educativos, formales, no formales e informales, gracias a los cuales personas consideradas adultas por la sociedad a la que pertenecen desarrollan y enriquecen sus capacidades para la vida y el trabajo, tanto en provecho propio como en el de sus comunidades, organizaciones y sociedades.” (UNESCO, 2015: párrafo 1)

La educación a lo largo de la vida, implica el conocimiento de las características de los estudiantes de la EDJA, a partir de sus conocimientos previos, adquiridos en el cursar de los años, las experiencias vividas, sus carencias, potencialidades y motivaciones son esenciales para dirigir el proceso docente educativo en este subsistema educativo cubano, la experiencia ha demostrado que el joven y adulto aprende solo lo que es significativo para él.

Se necesita, por tanto, de una EDJA que articule la teoría con la práctica desde ejes integradores como la concepción particular de este proceso de enseñanza-aprendizaje que se dinamiza desde un proceso pedagógico donde conocimientos, valores, habilidades, experiencias y vivencias abran un mayor espacio a la especificidad de este tipo de educación.

Esta investigación se fundamenta en los principios fundamentales de la Andragogía (ciencia que se ocupa de investigar y analizar sistemáticamente la educación de los adultos). La operatividad o praxis de la educación de adultos se fundamenta en los principios de horizontalidad y participación.

Horizontalidad según Adam (1979), es una relación entre iguales, una relación compartida de actitudes, de responsabilidades y de compromisos hacia logros y resultados exitosos. Asimismo, señala dos características básicas: cualitativas y cuantitativas.

Las cualitativas se refieren al hecho de ser, tanto el facilitador como el participante, iguales en condiciones, al poseer ambos madurez y experiencia, que son condiciones determinantes para organizar los correspondientes procesos educativos al considerar: madurez, aspiraciones, necesidades, vivencia e intereses de los adultos.

Las cuantitativas tienen relación con los cambios físicos experimentados en las personas adultas, en general después de los cuarenta años, tales como el decaimiento de la visión y la audición y la disminución de la velocidad de respuesta del sistema nervioso central. Sin embargo, estos factores se compensan cuando el ambiente es el adecuado a los adultos en situación de aprendizaje.

Existen otras características de naturaleza psicológica, que también influyen en la horizontalidad; son ellas: el autoconcepto y los factores emotivos.

La horizontalidad permite a los participantes y al facilitador interactuar su condición de adulto, al aprender de forma recíproca, respetándose de forma mutua y valorar la experiencia de cada uno en un proceso educativo de permanente enriquecimiento y realimentación. Este principio es estudiado como es debido por los andragogos: Adam, Knowles y Savicevic, entre otros.

El principio de participación según Adam (1987), es la acción de tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otros en la ejecución de una tarea determinada. Para lograr resultados efectivos según este autor, la participación requiere: madurez, reflexión, actividad crítica y constructiva, interacción, confrontación de ideas y experiencias, creatividad, comunicación y realimentación constantes y permanentes. Si el participante siente que existe una situación de aceptación por parte de los otros compañeros, entonces la praxis educativa se desenvolverá de manera agradable, sincera y armónica,

estableciéndose comunicaciones directas, auténticas, orientadas a una actitud de liderazgo compartido donde la vinculación se transforma en una interacción efectiva entre los participantes y el facilitador.

En la EDJA, el intercambio de información se traduce en provecho de todo el grupo enriqueciendo su experiencia e incrementando la fuente de productividad en la situación de aprendizaje.

Existen otros principios de la Didáctica General, establecidos por Labarrere y Valdivia (1988), entre los que se encuentran: del carácter educativo de la enseñanza; el carácter científico de la enseñanza; de la asequibilidad; de la sistematización de la enseñanza; de la relación entre la teoría y la práctica; del carácter consciente y activo de los alumnos bajo la guía del profesor; de la solidez de la asimilación de los conocimientos, habilidades y hábitos; de la atención a las diferencias individuales; del carácter audiovisual de la enseñanza y el de la unidad de lo concreto y lo abstracto.

El proceso de formación del estudiante de la EDJA se fundamenta también en los principios de la Didáctica General que se refieren con anterioridad, se necesita de una EDJA que articule la teoría con la práctica, desde los contenidos educativos integradores como la concepción particular de este proceso de enseñanza-aprendizaje, dinamizado desde un proceso pedagógico donde conocimientos, contextualización, reflexión, cualidades, habilidades, experiencias y vivencias, permitan mayor espacio a la especificidad de este tipo de educación, permitan también atender las diferencias individuales de los estudiantes según sus características psicopedagógicas, potenciar su educación económica, energética y ambiental, establecer una adecuada armonización e interacción de la docencia y la inserción en su contexto sociolaboral. Es por ello que se propone tener en cuenta estos principios al constituir un aspecto esencial en la fundamentación de la presente investigación.

Los resultados del diagnóstico al estado de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA en el municipio Holguín, hacen pertinente realizar un análisis epistemológico que se relaciona con el tratamiento al desarrollo de las cualidades laborales como contenido educativo de dicho proceso formativo.

Varios autores desarrollan investigaciones que se refieren a la formación laboral de los estudiantes, se destacan: Patiño (1990), Cortijo (1996), Cruz (2003), Forgas (2003), Guzmán (2003), León (2003), Téllez (2005), Abreu y León (2007), Alonso (2007), Castañeda (2007), Domínguez (2007), Torres (2008), Forgas (2008), Silva (2009), Estévez y Cortina (2011), Hernández (2011), Martínez (2011-2023), Abreu y Soler (2014), Bermúdez et al. (2014), Viltre (2014), Pérez E. (2015), Pérez M. (2015), Matos (2015), Andrés (2015), Hernández (2018) y Consuegra (2018). Cerezal et al. (2000), Fong (2005), Leyva y Mendoza (2005-2023), Fernández (2006), Infante (2011-2023), Cano (2013), Leyva et al. (2014), López (2018) y González (2019), Batista (2020) se enfocan hacia la Educación Primaria, Secundaria, Preuniversitaria y Técnica Profesional, sin profundizar en las características de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA.

Es por ello que resulta pertinente y necesario dirigir el análisis epistemológico hacia la formación laboral en los estudiantes de la EDJA.

1.2 La formación laboral en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos. Referentes teóricos y metodológicos

El presente acápite se dirige a los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la formación laboral en los estudiantes de la EDJA desde las Ciencias Pedagógicas. La categoría formación laboral posee una rica historia al ser muy compleja, pues se utilizan diferentes términos para su estudio, los más usados son: Enseñanza Manual, Educación para el trabajo, Educación para la vida, Artes Manuales, Artes Industriales, Educación Laboral, entre otros, y a partir de la década de los 90 se comienza a tratar con un nuevo término denominado formación laboral.

A principio de los años 90 se produce un despertar en cuanto al estudio de la formación laboral en la Enseñanza General, cuando algunos pedagogos cubanos se dedican a investigar acerca de esta problemática. Es importante significar que varios autores han incursionado en el estudio de la formación

laboral, entre los que se destacan Cerezal (1995), Fiallo (1997), Silvestre (1997), Neto (1997), Martínez (1997), Chávez (1999) Furió (1999), Cerezal, et al. (2000), Rodríguez (2001), Fong (2005), Leyva y Mendoza (2005-2023), Fernández (2006), Martínez (2011-2023), Infante. (2011-2023), Cano (2013), Leyva et al. (2014), López (2018), González (2019), Batista (2020) entre otros. Ellos tienen ofrecen sus aportes sobre la base de concepciones y acciones para la formación laboral tanto por la vía curricular como extracurricular, todos estos investigadores analizan la creciente importancia de desarrollar la formación laboral a partir de las especialidades de la actividad laboral y el carácter de cada educación, de forma que esta incida de manera positiva en el comportamiento laboral y social del estudiante.

Son diversas las investigaciones que se desarrollan para fortalecer el trabajo que se realiza en función de la formación laboral de los estudiantes, una de ellas considera la formación laboral:

[...] como el proceso mediante el cual se prepara al estudiante para que sea capaz de utilizar los conocimientos, hábitos, habilidades generales y politécnicas en la actividad transformadora concreta mediante el trabajo, que se orienta por el sistema de valores que se adquieren tanto en las clases como en la experiencia cotidiana. (Baró, 1997)

Otros autores consideran la formación laboral como:

[...] un proceso de transmisión y adquisición, por parte de los alumnos, del conjunto de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social, y que está encaminado a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo y valora la cultura laboral como un resultado de este proceso. (Cerezal y otros, 2000: p.13)

También es considerada como:

[...] la formación laboral es mucho más amplia y compleja que el desarrollo de habilidades, hábitos, capacidades y competencias para determinada labor por muy importante y necesaria que

estas sean, debe formar parte de la personalidad como un todo integrado, donde se involucre tanto la esfera motivacional-afectiva como la cognitivo-instrumental e influir de forma determinante, en el nivel superior de regulación de la conducta de cada sujeto. (Alarcón y Gómez, 2006)

Por su parte Martínez (2011), define la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional como:

[...] proceso y resultado que se concreta en el desarrollo de cualidades laborales de la personalidad a partir de la integración del sistema de influencias educativas que ejercen las instituciones sociales sobre el sujeto, que le permiten adaptarse al contexto sociolaboral y transformarlo para satisfacer las necesidades sociales. (p. 50).

Para Leyva et al. (2014), la formación laboral es: “el proceso y resultado del desarrollo de cualidades laborales de la personalidad que orienta al sujeto a prestar servicios o a obtener productos de necesidad y utilidad social en su transformación a lo largo de la vida”. (p. 2)

Cuando se sistematizan los fundamentos que contienen las investigaciones que realizan estos autores se constata que no se agota todo lo que se relaciona con la esfera afectivo-cognitiva (motivaciones, necesidades y potencialidades), que pueden influir de manera positiva desde el proceso de enseñanza-aprendizaje al desarrollo de cualidades laborales de la personalidad a partir de las influencias educativas que ejercen los agentes y agencias en el contexto sociolaboral donde se desarrollan los estudiantes.

Al hacer un análisis respecto a la definición de formación laboral que plantean los autores que se refieren con anterioridad, para el desarrollo de la presente investigación se asume la definición que ofrece Leyva et al. (2014). Al atender esta definición, se considera como objeto de estudio de la formación laboral el desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad.

Para definir las cualidades laborales es preciso concretar el término cualidades de la personalidad donde Baxter (2002), plantea:

Las cualidades de la personalidad reflejan el resultado de un proceso, en el que las experiencias interpersonales y de interacción con el medio, los principios, valores y normas sociales propios de una sociedad son asimilados por sus miembros, convirtiéndose en sus propios valores y normas, que los orientan a actuar consecuentemente con rasgos que poseen una cierta estabilidad. (p. 31)

De ahí que toda cualidad de la personalidad está formada por tres aspectos esenciales, ellos son: "conocimiento y comprensión del significado y contenido de la cualidad y sus formas de conducta, motivación para actuar conforme a la cualidad deseada y las formas de conducta en las que se expresa la cualidad". (Báxter, 2002: p. 31)

Según esta autora las cualidades de la personalidad representan el conjunto de rasgos distintivos de las formas de pensar, sentir y actuar de un agente, en concordancia con la asimilación de normas, valores y convicciones; muestran una relativa independencia de la circunstancia y se revelan en conductas habituales concretas y estables.

Por otro lado Pérez (2004), plantea:

[...] las cualidades son características relativamente estables de la personalidad que expresan las disposiciones o predisposiciones del hombre a reaccionar ante determinados objetos, situaciones o personas en consecuencia con los motivos que estimulan y conducen su actividad para satisfacer sus necesidades. (p.47)

Para el estudiante joven y adulto que posee una experiencia acumulada en diferentes esferas de la vida, las cualidades de la personalidad se corresponden con los intereses y motivaciones hacia determinada actividad, de ahí su disposición o predisposición para realizarla. Cuando se trata de disposiciones o predisposiciones se hace referencia a las actitudes, por lo que su estudio es imprescindible para poder entender el proceso de formación laboral.

[...] las actitudes orientan la actuación de los sujetos y reflejan la forma de responder a la diversidad de información proveniente de los diferentes contextos formativos, que de manera dinámica y personalizada, expresan la dirección en que se interiorizan las normas y los valores que desde lo social se establecen y la forma particular de reaccionar ante la influencia del medio social y laboral, lo que posibilita asumir una postura activa ante los hechos, fenómenos de la naturaleza y la sociedad en vínculo con los problemas de la familia, la escuela, la comunidad y las actividades escolares y extraescolares que se desarrollan en función de la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes. (González, 2019, p. 22)

Las actitudes constituyen la condición básica para el desarrollo de todo tipo de actividad, el éxito en su resultado dependen del aprendizaje, la experiencia, las necesidades y motivaciones del sujeto, de manera que se desarrollan a lo largo de toda la vida de acuerdo con las exigencias del medio, sobre la base de las actividades que realiza el individuo, los conocimientos, habilidades y cualidades que adquiere y la comunicación que establece consigo mismo y con los demás, como producto del largo proceso de socialización del hombre durante su formación.

Es por ello que las cualidades laborales a decir de Infante y Leyva (2012), son: "...características relativamente estables, manifestaciones de la autorregulación de la personalidad que expresan su actitud positiva hacia la actividad laboral". (p. 3)

En este sentido, la tarea laboral según otros autores:

Constituye el conjunto de acciones interrelacionadas entre sí concebidas desde la unidad de lo instructivo, educativo, desarrollador y la integración de saberes (saber, ser, hacer, convivir y estar) que se configuran en el contenido que la caracteriza, dirigidas al desarrollo de cualidades laborales en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que le permitirán producir artículos o

prestar servicios de necesidad y utilidad social en su transformación a lo largo de la vida. (Alonso, Martínez y Domínguez, 2019: p. 119)

A partir de las características psicopedagógicas de los estudiantes de la EDJA, sus necesidades, motivaciones y las responsabilidades que poseen en el contexto sociolaboral donde se desarrollan, las actividades que se orientan desde la docencia se dirigen a su quehacer social y laboral, por lo que se consideran tareas sociolaborales al conjunto de acciones interrelacionadas entre sí, concebidas desde la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador, dirigidas al desarrollo de cualidades laborales en jóvenes y adultos a través de la vinculación entre los contenidos de las asignaturas que forman el plan de estudio en el proceso de formación, las características psicopedagógicas de los estudiantes y las exigencias sociolaborales en otros contextos.

Por tanto, desde la tarea sociolaboral se desarrollan cualidades laborales en la personalidad de los jóvenes y adultos como expresión de la formación laboral que van alcanzando según sus características psicopedagógicas que responden a sus necesidades, intereses y motivaciones.

La actividad laboral desde la concepción de la formación laboral que asume el colectivo de investigadores del CENFOLAB, no se reduce solo al trabajo en talleres mecánicos, el huerto escolar o labores de las diversas profesiones y oficios, sino que también es expresión de la realización de tareas de aprendizaje que realizan los estudiantes ya sea en el aula o fuera de esta, lo que trasciende los límites de las profesiones y los oficios (lo profesional), de ahí la visión más amplia de este proceso.

Por tanto, desde las actividades docentes y extradocentes se desarrollan cualidades laborales en la personalidad de los estudiantes jóvenes y adultos como expresión de la formación laboral que alcanzan según sus características psicopedagógicas, las cuales ocupan un lugar esencial en la estructura de la personalidad.

En este sentido:

[...] la personalidad es una organización estable y sistémica de los contenidos y funciones psicológicas que caracterizan la expresión integral del sujeto en sus funciones reguladoras y autorreguladoras del comportamiento, constituye, por tanto, una integración sistémica de los contenidos y funciones de la psiquis, que se expresa de manera individualizada en el comportamiento de cada sujeto. (González, 2012)

Se considera entonces que las cualidades pueden ser desarrolladas durante toda la vida, por lo que se puede plantear que las cualidades laborales:

[...] se desarrollan en el curso de la actividad y la comunicación que se establece en el marco de las relaciones del sujeto con la sociedad, a través del proceso formativo integral que actúa sobre la personalidad e integran los diferentes procesos psíquicos que se producen en el sujeto y se modifican en dependencia de la riqueza, las contradicciones y las barreras que caracterizan las diferentes situaciones sociales en que el sujeto transita y que sólo tiene sentido dentro de la propia historia de este. (Infante y Leyva, 2012: p. 3)

Estos autores consideran además que las cualidades transitan por diferentes etapas en su desarrollo, primero los sujetos ejercitan las formas de actuación y las valoran; segundo, se enjuician a sí mismos a partir de las valoraciones realizadas y tercero, se reorganiza la actuación en función de los juicios realizados y estos se convierten en cualidades que se expresan a través de las actitudes.

Las cualidades laborales constituyen el resultado de un proceso, en el que las experiencias sociales y laborales del estudiante joven y adulto en su interacción consigo mismo, con los agentes y agencias del contexto donde se desarrolla y con los principios, valores y normas laborales que regulan la producción de artículos o la prestación de servicios de necesidad y utilidad social, son asimiladas por él, convirtiéndose en sus propios valores y normas, con rasgos que poseen una cierta estabilidad.

Para los estudiantes de la EDJA las cualidades laborales se desarrollan cuando el estudiante comienza a manifestar formas de conductas positivas que responden a normas y valores que se requieren en el mundo sociolaboral, que incorpora de manera paulatina en su preparación a lo largo de la vida, en el que la influencia de los agentes y agencias comunitarias en el contexto sociolaboral desempeñan un papel decisivo.

Según Báxter (2002), "...un sujeto posee una determinada cualidad cuando se cumplen dos condiciones básicas: asimilación de normas y valores como motivos de carácter interno y conductas estables". (p.39)

Según esta autora:

[...] no debemos limitarnos solamente a obtener formas de conducta deseables, sino que estas deben estar respaldadas por motivos internos, que impulsen al escolar a comportarse en forma positiva por propia convicción, de otra forma tendrá un carácter situacional y dependerá siempre de que exista un control externo. Cuando esto sucede, habremos logrado una asimilación formal de modos de actuar en determinadas situaciones y no una verdadera formación de cualidades. (Báxter, 2002: p. 40)

En la formación laboral de los estudiantes jóvenes y adultos, las actividades curriculares y extracurriculares no deben limitarse solo a evidenciar una conducta laboral en consonancia con los requerimientos que se establecen en los planes y programas, deben estar respaldadas por motivos e intereses internos para impulsar y asumir actitudes positivas ante las actividades, reflejo del compromiso ante la tarea que se asigna y del amor hacia el trabajo que realiza, todo lo cual se revierte en una conducta laboral estable, es decir, en una cualidad laboral.

Según Alonso (2010), "[...] las cualidades laborales que se desarrollan en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional y que pueden ser contextualizadas a los de la EDJA, deben tomar en consideración las siguientes características." (p. 39)

- Es un proceso que se realiza a partir de sistematizar las influencias educativas que poseen la diversidad de contextos de formación: escolar, familiar, mundo laboral y comunitario.
- Las cualidades laborales se configuran en correspondencia con las normas y rasgos de la personalidad (conocimientos, habilidades, motivaciones, vocaciones e intereses profesionales) requeridos para producir artículos o prestar servicios de necesidad y utilidad social.

A partir de las influencias educativas de la diversidad de contextos formativos: escolar, familiar, comunitario y mundo laboral, se deben desarrollar en la personalidad del estudiante cualidades que modelen sus ideales y transformen sus sentimientos y su actuación en el contexto sociolaboral donde él se desarrolla.

Lo anterior requiere del establecimiento de un grupo de rasgos característicos que permiten valorar cómo se manifiestan las cualidades laborales que posee un estudiante para prestar servicios o para obtener productos de necesidad y utilidad social.

Para ello se asume lo que plantea Báxter (2002), “[...] al reconocer que el desarrollo de cualidades se fundamenta en tres dimensiones, ellas son: la cognitiva, la afectiva y la conductual”. (p.45).

La dimensión cognitiva: refleja el nivel de conocimientos y habilidades para realizar una determinada actividad laboral, sus rasgos fundamentales.

La dimensión afectiva: es el grado de implicación personal del sujeto con un determinado valor moral, modo en que se proyecta como resultado de la interiorización de sus rasgos desde la dimensión cognitiva.

La dimensión conductual: refleja el modo en que el sujeto se comporta a partir del conocimiento y significado que tiene para él, la necesidad de manifestar un determinado valor moral. Emerge como resultado de la integración que se produce entre la dimensión cognitiva y afectiva.

Por tanto, se asume que las cualidades laborales contribuyen, favorecen y le permiten al estudiante de la EDJA manifestar una actuación positiva en el contexto sociolaboral donde se desarrolla, aspecto que debe sistematizarse desde su proceso de formación en la educación formal, no formal e informal.

El método interactivo-profesional que aporta Martínez (2011), constituye una vía esencial para el desarrollo de la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional. A partir de tener en cuenta sus procedimientos, se asume para el desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes de la EDJA. A continuación se presentan sus procedimientos:

El Procedimiento de caracterización del contexto sociolaboral. Su desarrollo implica que los estudiantes:

- Identifiquen y analicen los problemas sociolaborales que se presentan.
- Planteen los problemas sociolaborales.
- Participen en la búsqueda de soluciones a los problemas sociolaborales y establezcan los requisitos para su solución a partir de los conocimientos y habilidades asimilados en el desarrollo de las asignaturas.
- Utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio de investigación y herramienta de trabajo para resolver los problemas sociolaborales.
- Muestren el producto final como resultado de la solución a los problemas sociolaborales.
- Evalúen sus resultados y el del resto de los agentes del proceso en la solución de los problemas sociolaborales.

Procedimiento sociolaboral contextualizado al diseño de los programas de las asignaturas. Su desarrollo implica que los estudiantes:

- Identifiquen y se sensibilicen con los problemas que se presentan en el contexto sociolaboral donde se desarrollan.

- Participen en la aprehensión de los conocimientos, habilidades y cualidades para la solución de los problemas sociolaborales.
- Explore alternativas y tomen decisiones para la solución de los problemas sociolaborales en función de las necesidades del contexto.
- Empleen a un nivel creativo los conocimientos, habilidades y cualidades necesarios para resolver los problemas sociolaborales que se manifiestan en los diferentes contextos donde se desarrollan.
- Manifiesten comportamientos adecuados durante su actuación sociolaboral en la solución de los problemas del contexto donde se desarrollan.

La EDJA, debe contextualizarse en el sentido de hacerse más próxima a la vida de los estudiantes, con la finalidad de transformarse hasta ser más significativa, en la medida en que el estímulo para conocer, saber, hacer y convivir proviene de la coincidencia entre los aprendizajes y la experiencia personal.

Todo proceso de educación de adultos debe empezar en su realidad concreta (Jara, 1995; Rico y Silvestre, 1997; Zemelman, 2005), pues mediante una comprensión mejorada de su vida y de las posibilidades de transformar las condiciones de su existencia el adulto se motiva e interesa por el conocimiento; su memoria pasa a actuar de manera selectiva, y permite que éste adquiera una fuerza que dinamiza la acción.

Otros autores aseguran que:

[...] la educación de adultos es un proceso eminentemente social y socializante, al desarrollar los parámetros autorreguladores con los cuales el ser humano será capaz de desenvolverse en la sociedad. Educar, visto entonces, como un proceso desarrollador de la naturaleza humana necesita de presupuestos epistemológicos y metodológicos que sean pertinentes a cada contexto histórico- cultural determinado y que potencien los procesos pedagógicos desde reconocer las

características personológicas de sus participantes. (Torres, 1993; Cabo y Eltore, 2000 y Ampudia, 2004)

Es preciso tener en cuenta que se está en presencia de un individuo con un carácter y un criterio formado, no en proceso de formación como en el niño y, por tanto:

La relación a establecerse debe ser más horizontal, dialógica, negociada; se trata de establecer acuerdos de aprendizaje entre los sujetos implicados, dentro de los cuales la actividad a realizar por el profesor es más de acompañamiento pedagógico que de un mero instructor transmisor de información. (Nisbet y Shucksmith, 1990)

Se reconoce, además, que la EDJA requiere aún de una lógica de formación que no consista solamente en impartir conocimientos preestablecidos y generalizadores de esa modalidad en estudio, sino que se imparta una enseñanza desde la propia especificidad teórica y metodológica que caracterice la dinámica del trabajo sistemático entre el estudiante y el educador. (Mayor y otros, 1993; Zilberstein y Silvestre, 1997 y Ampudia, 2004).

Se considera que las cualidades laborales son necesarias e imprescindibles si se quiere lograr la formación integral en los estudiantes, es decir, no basta con poseer sólidos conocimientos y habilidades a partir de los planes y programas de estudio, sino que, además, manifiesten las cualidades laborales desde su saber hacer profesional y social.

Para el desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes de la EDJA se asume y reconoce, a partir de los fundamentos teóricos que se consultan, que su formación laboral debe concebirse mediante la vía formal, no formal e informal, y se deben tener en cuenta los resultados del diagnóstico integral y las características psicopedagógicas de los estudiantes.

La formación laboral para los estudiantes de la EDJA se interpreta como proceso y resultado del desarrollo de cualidades laborales de la personalidad, a partir de la integración del sistema de influencias educativas

que ejercen los agentes y agencias sociales sobre el sujeto, que lo orienta a prestar servicios o a obtener productos de necesidad y utilidad social en su transformación a lo largo de la vida.

Lo anterior hace pertinente reconocer que la formación laboral en la EDJA se fundamenta en las características generales sobre las cuales puede sustentarse una Pedagogía de Jóvenes y Adultos, expuestas en el artículo “Retos de la pedagogía de adultos en el mundo Contemporáneo” por Canfux (2005):

- Las primeras actividades sociales de la persona adulta es atender a la familia y al trabajo.
- La composición sociocultural de los alumnos adultos y sus niveles de partida de conocimiento son muy heterogéneas y requieren de atención individualizada.
- La actividad de aprendizaje de la EDJA está estrechamente vinculada a las motivaciones de naturaleza económica y social y con respuesta de continuidad de estudios.
- El adulto siente como deber y como derecho la necesidad de capacitarse en función de su realización individual y de su mejor participación en la sociedad en las esferas política, económica y social.
- El adulto es un protagonista político y social, cualesquiera que sean sus funciones y tareas, y como tal hay que tratarlo. Tiene la experiencia y la madurez necesaria para asumir cambios de conducta a través de un proceso de autoeducación y modificación de conductas indeseables.

El análisis de los fundamentos teóricos e investigaciones que se consultan en la literatura científica permite reconocer que los estudios que se realizan no profundizan en la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, por los argumentos siguientes:

- No existe en el Centro de Estudios para la Formación Laboral (CENFOLAB) la propuesta de una modelación teórica del proceso de formación laboral de los estudiantes de la EDJA.
- La Resolución Ministerial 203/2012 que contempla el plan de estudios para los diferentes niveles,

no incluye el modelo del egresado, al limitar la orientación hacia el desarrollo de cualidades laborales desde el punto de vista curricular.

- Las orientaciones metodológicas y programas en las diferentes asignaturas no siempre tienen en cuenta la formación laboral desde el punto de vista curricular.
- En las nuevas formas de trabajo del III perfeccionamiento no se incluye dentro de la variable producto, dimensiones, subdimensiones e indicadores que permitan medir la formación laboral en los estudiantes de la EDJA.

Los argumentos que se plantean con anterioridad justifican la necesidad de la construcción teórica de un modelo que permita fundamentar la formación laboral del estudiante de la EDJA, que tenga en cuenta las características psicopedagógicas de los estudiantes para este nivel, a partir del establecimiento de las relaciones entre las categorías cualidades laborales – método instructivo educativo y desarrollador, lo cual requiere de la realización de una estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales como alternativa esencial para su concreción en la práctica.

En este sentido se le atribuye al proyecto las siguientes características:

Permite que el estudiante descubra (en la práctica) por sí mismo (independiente) los principios que antes se les daban hechos sin que él tomara parte activa; parte de un asunto, tema o temática seleccionada por los propios estudiantes, los que a su vez deben conocer el objetivo que se persigue y se realiza en condiciones reales donde ocurren los fenómenos que se estudian. (Téllez, 2005: p. 56)

Por otro lado, este mismo autor plantea que los proyectos deben ser:

- Flexibles, capaces de admitir modificaciones, cambios según la necesidad.
- Motivadores, que despierten el interés por su realización.
- Desarrolladores, al posibilitar el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes.

El proyecto en la literatura es visto como método y forma de organización, para Alonso, López y Dorrego (2019), “[...] el proyecto constituye una forma de organización del proceso de formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos debido a los siguientes argumentos”: toma en consideración la dimensión espacial y temporal en la que transcurre su ejecución. Tiene en cuenta los recursos materiales y humanos requeridos para su realización e integra un conjunto de tareas laborales requeridas para su ejecución en una relación espacio – temporal definido.

Por tanto, el proyecto formativo se interpreta como:

Forma de organización del proceso de formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos dirigida a la apropiación de contenidos por medio de la realización de tareas concebidas desde la integración escuela-familia-comunidad- mundo laboral, en una relación espacio – temporal definido, y con el uso de recursos psicopedagógicos, didácticos, humanos y materiales requeridos.

(Alonso, López y Dorrego, 2019: p. 1234)

El proyecto formativo reúne las características siguientes:

Parte de un problema, lleva implícito un trabajo psicopedagógico, didáctico y metodológico que integra un sistema de tareas en un plan de acción, tiene definidos determinados objetivos y finalidades, se enmarca en un período de tiempo, tiene en cuenta los recursos materiales y humanos disponibles para su ejecución, es integrador e interdisciplinario, propicia la búsqueda y la investigación en la escuela, la familia, la comunidad, el mundo laboral, requiere de su evaluación una vez concluido y debe ser contextualizado al diagnóstico pedagógico integral de los estudiantes. (Andrés, Alonso y Leyva, 2016: p. 16)

Otros autores como Alonso, Martínez y Dorrego (2019), plantean que los proyectos formativos deberán tener en cuenta la estructura didáctica siguiente:

- Problema: se declara el problema que deberá resolver el estudiante durante la realización del proyecto.
- Contexto formativo: se especifica dónde se desarrollará, si en la escuela, a comunidad, la familia y/o la empresa (mundo laboral).
- Objetivos: se especifican los objetivos del proyecto, en los cuales deberán quedar precisados las cualidades laborales a desarrollar en el estudiante.
- Contenidos que serán objeto de apropiación: se especifican los contenidos que serán objeto de apropiación, por parte del estudiante, en el proyecto para su aprendizaje. Estos contenidos deberán precisar los conocimientos, las habilidades, así como los valores a desarrollar en la personalidad del estudiante.
- Sistema de tareas laborales a realizar: se establecerán las tareas que se integran durante la ejecución del proyecto, estableciendo la relación espacial y temporal en la cual transcurre su realización, así como los recursos didácticos, pedagógicos y materiales requeridos.
- Indicadores para la evaluación del estudiante en su formación laboral. (p.117)

Si bien se reconoce la categoría proyecto como forma de organización que contribuye a la formación laboral de niños, niñas, adolescentes, Jóvenes y adultos, se considera que, en la EDJA, constituye una categoría esencial que se puede introducir como parte del proyecto educativo institucional que se lleva a cabo en el III Perfeccionamiento Educacional.

Según documentos normativos del III Perfeccionamiento Educacional, se define como proyectos educativos al sistema de acciones a nivel de grupo o institución con la implicación de estudiantes, docentes, familia y comunidad, para darle cumplimiento al fin y los objetivos del nivel educativo. De esta forma se convierte en escenario del trabajo preventivo, la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Se reconocen como proyectos educativos: proyecto educativo institucional, el proyecto educativo de grupo y el proyecto socioproductivo. Se considera en esta investigación también como proyecto educativo el proyecto formativo de Alonso, López y Dorrego (2019) por ser considerado como forma de organización en el proceso de formación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

En la Propuesta para la transformación de las instituciones y modalidades educativas (2019), el proyecto educativo institucional se define como "el sistema de acciones a nivel de institución con la implicación de estudiantes, docentes, familia y comunidad, para darle cumplimiento al fin y los objetivos de la educación." (p.8)

En el propio documento, los proyectos educativos de grupo se consideran como: "sistema de acciones a nivel de grupo con la implicación de estudiantes, docentes, familia y comunidad, para darle cumplimiento al fin y los objetivos de la educación." (p. 5)

De igual manera se considera que el proyecto socioproductivo constituye un componente para fortalecer las habilidades en la búsqueda de investigación, al tiempo que aborda los problemas globales de la sociedad y la naturaleza, proyecto de acción comunitaria, de modelaje y construcción técnica, búsqueda de corte histórico y de la historia de la localidad, educación formal y orientación profesional.

A partir de la heterogeneidad de la matrícula y las características psicopedagógicas del estudiante de la EDJA, en esta investigación se propone el proyecto educativo sociolaboral en contexto, el que se interpreta como una forma de organización dirigida al desarrollo de cualidades laborales en el estudiante de la EDJA durante la realización de tareas sociolaborales, que integran en una relación espacio temporal definida la clase encuentro, el trabajo socialmente útil y la investigación acción en el terreno, con el uso de recursos materiales y humanos, además se direccionan desde el método instructivo, educativo y desarrollador.

Teniendo en cuenta que dentro de los rasgos que caracterizan a los estudiantes de la EDJA se encuentra la heterogeneidad de su matrícula y que el rango de edad oscila entre los 17 y 35 años, por lo que están muy vinculados al mundo laboral, el trabajo socialmente útil que realizan en los diferentes contextos, está dirigido a prestar servicios o a obtener productos de necesidad y utilidad social, en correspondencia con sus motivaciones, necesidades e intereses y teniendo en cuenta los contenidos recibidos en las diferentes asignaturas que forman el plan de estudio en su proceso de formación, que propician la vinculación con la vida.

Existen diversas definiciones sobre el término investigación acción, dirigidas a mejorar el sistema educativo y social. Elliot (1993), el principal representante de la investigación acción la considera como un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. Kemmis y McTaggart (1988), plantean de la investigación acción las características siguientes:

- Es participativa. Las personas trabajan con la intención de mejorar sus propias prácticas.
- La investigación sigue una espiral introspectiva: una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión.
- Es colaborativa, se realiza en grupo por las personas implicadas.
- Crea comunidades autocríticas de personas que participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación.
- Es un proceso sistemático de aprendizaje, orientado a la praxis (acción críticamente informada y comprometida).
- Induce a teorizar sobre la práctica.
- Somete a prueba las prácticas, las ideas y las suposiciones.
- Implica registrar, recopilar, analizar nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre; exige llevar un diario personal en el que se registran las reflexiones.

- Es un proceso político porque implica cambios que afectan a las personas.
- Realiza análisis críticos de las situaciones.
- Procede progresivamente a cambios más amplios.
- Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, avanzando hacia problemas de más envergadura; la inician pequeños grupos de colaboradores, expandiéndose gradualmente a un número mayor de personas. (p. 31)

En el contexto de la investigación las propuestas realizadas, aseguran que el estudiante de la EDJA utilice la investigación acción como una alternativa para la solución de los problemas no predeterminados que surgen durante la solución a las tareas sociolaborales que realizan en los otros contextos formativos, lo que permite que propicie el tratamiento a los rasgos de manifestación de las cualidades laborales de este estudiante, elemento novedoso y que lo distingue de otras variantes consultadas.

A diferencia de otras interpretaciones existentes respecto al proyecto, en esta se ponderan los siguientes rasgos novedosos que le confieren su singularidad:

- El proyecto se dirige a desarrollar cualidades laborales en el estudiante de la EDJA desde los rasgos de manifestación que se singularizan.
- Enfrentar al estudiante a la solución de problemas sociolaborales que sean novedosos y atractivos, para estimular el deseo de resolverlo y contribuir con ello a desarrollar sus cualidades laborales.
- Integrar a las formas de organización de la EDJA: la clase encuentro con el trabajo socialmente útil.
- Sistematizar al método instructivo, educativo y desarrollador para el tratamiento a los rasgos de manifestación de las cualidades laborales que singularizan al estudiante de la EDJA.

- Introducir tareas sociolaborales que le permitan al estudiante el aprendizaje de los contenidos de las asignaturas basados en una dinámica de integración entre la clase encuentro, el trabajo comunitario y el uso de la investigación acción para resolver problemas sociolaborales y contribuir al desarrollo de sus cualidades laborales.
- Presentar una dificultad, conflicto o contradicción que requiera investigación, indagación, búsqueda activa para su solución.
- Estimular el desarrollo de la motivación hacia lo laboral, así como de cualidades laborales según diagnóstico.
- Lograr una adecuada unidad de lo instructivo: tratamiento al desarrollo de conocimientos y habilidades, lo educativo: estimular el tratamiento a los rasgos de manifestación de las cualidades laborales desde lo instructivo y lo desarrollador: constatar las transformaciones graduales que se van alcanzando en el estudiante en su manera de sentir, pensar y actuar como resultado de la interacción de lo instructivo y lo educativo.
- Propiciar el trabajo en equipos y el uso de las Tecnologías la Comunicación y la Informatización.
- Desarrollar emprendimientos que sean de necesidad y utilidad social.
- Precisar los lapsos de tiempo para su realización, así como los recursos materiales y humanos implicados en su realización.

Sistematizando a los componentes del proyecto asumido de Alonso, López y Dorrego (2019), se fundamentan los siguientes componentes del proyecto:

- Problema sociolaboral: se plantea el problema al estudiante.
- Objetivo: se especifica el objetivo el cual estará dirigido al estudiante, ya que expresará la vía de solución al problema.
- Cualidades laborales para desarrollar en el estudiante (de las aportadas en el modelo).

- Contenido: en función del objetivo propuesto, se determina el contenido de la asignatura que será objeto de apropiación.
- Tareas sociolaborales para realizar.
- Formas de evaluación.

Se establecerán las tareas sociolaborales en las cuales el estudiante desarrolle cualidades laborales desde el aprendizaje del contenido de la asignatura, teniendo en cuenta la sistematización de la relación entre lo instructivo, educativo y desarrollador; favorecer el tránsito de la apropiación hacia la aplicación del contenido por parte del estudiante en la solución del problema planteado.

Se concebirán cuantas tareas se consideren necesarias, esto estará en dependencia de la complejidad del objetivo y del contenido que aprende el estudiante.

Las tareas sociolaborales deberán implementarse a partir del método instructivo, educativo y desarrollador, pero con la novedad de integrar la clase encuentro en la EDJA desde su concepción y su salida al trabajo comunitario socialmente útil y con el uso de la investigación acción participativa que le permita al estudiante generar alternativas innovadoras de solución al problema profesional.

A partir de los resultados del diagnóstico de los estudiantes, el profesor en la fase tres de la clase encuentro dará a conocer las actividades del proyecto, que están dirigidas a prepararse en el nuevo contenido, por lo que con la utilización de la investigación acción, el estudiante buscará soluciones alternativas y novedosas para dar respuesta a las actividades del proyecto, el tiempo para su solución y la forma de evaluación dependerá de cómo esté planificado el proyecto.

Criterios para la evaluación: se ofrecen los criterios a seguir para evaluar el estado del desarrollo de cualidades laborales alcanzadas por el estudiante una vez culminada la tarea del proyecto. Para ello se tendrán en cuenta los rasgos de las cualidades laborales y los contenidos que aprende en la realización del proyecto.

Estos argumentos se asumen también para el desarrollo de esta investigación, al considerar el proyecto sociolaboral como un tipo de proyecto educativo, que favorece la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, considerando además la búsqueda y la investigación en otros contextos formativos, a través de la vía formal, no formal e informal mediante la vinculación de los contenidos que reciben en las diferentes asignaturas y el contexto sociolaboral.

Al tener en cuenta las características que plantean diferentes autores sobre el proyecto, se asume que el proyecto constituye una forma de organización del proceso docente educativo para la formación integral de los estudiantes de la EDJA, por los siguientes argumentos:

- Toma en consideración las características psicopedagógicas de los estudiantes para la planificación y ejecución de los proyectos: en la planificación del proyecto de grupo o institución se deben tener en cuenta las actividades sociolaborales que realizan los estudiantes en los diferentes contextos donde ellos se desarrollan, es decir que respondan a la labor que realizan si son trabajadores o no, en este último caso tener en cuenta la responsabilidad que tienen en su familia y comunidad, esto permite lograr una mayor motivación para la realización de los mismos.
- Toma en consideración la dimensión espacial y temporal en la que transcurre su ejecución.
- La dimensión espacial del proyecto se expresa en la organización que adquiere el grupo en la búsqueda de solución al problema social o laboral y en la relación estudiante – profesor, estudiante – estudiante. A través de estas relaciones, que tienen lugar en la dimensión espacial del proyecto, se desarrolla el método instructivo, educativo y desarrollador donde los estudiantes se apropian del contenido que se vincula a su profesión o responsabilidad social.

La dimensión temporal del proyecto depende del nivel de complejidad del problema a resolver por los estudiantes, del nivel de desempeño cognitivo que presenten los mismos, de las características psicopedagógicas, así como de los recursos materiales y humanos con que se cuenta.

La concreción de la dimensión espacial y la temporal del proyecto como forma de organización del proceso docente educativo se evidencian en el plan anual de la institución, en los planes individuales de los directivos y en el fondo de tiempo y planes de clases de los docentes, el cual recoge las tareas sociolaborales que ejecutan los estudiantes tanto en grupos como individual, así como el tiempo de duración de cada una de ellas. Tiene en cuenta los recursos materiales y humanos requeridos para su realización.

En este sentido el proyecto debe delimitar los recursos materiales que se requieren para su realización, por ejemplo; medios tecnológicos (computadoras, tables, teléfonos, acceso a Internet), bibliografía especializada u otros medios del propio trabajo profesional del estudiante, así como los recursos humanos implicados: profesor, especialista, estudiante y familiares.

Según las características psicopedagógicas de los estudiantes, el período de duración del proyecto, así como la magnitud y complejidad del problema social o laboral y de los objetivos del proyecto, se delimita la cantidad de tareas laborales que debe realizar el estudiante, y se precisa la relación espacial y temporal de ejecución de cada una de ellas, así como los recursos materiales y humanos que se implican.

A partir de las características de los estudiantes de la EDJA, se reconoce entonces el proyecto educativo sociolaboral como una forma de organización del proceso docente educativo, que incide de manera positiva en la formación integral del mismo, al tener en cuenta las características psicopedagógicas, sus necesidades, intereses y motivaciones, esta forma de organización favorece el tratamiento a los rasgos de manifestación de las cualidades laborales de la personalidad.

La estrategia de formación laboral basada en proyectos educativos sociolaborales, brinda la posibilidad para que el estudiante indague, aplique lo aprendido en una situación real, comparta los resultados obtenidos con los docentes y estudiantes, es decir se convierta en protagonista de su propio aprendizaje, a través del vínculo de los contenidos recibidos en la docencia, sus características psicopedagógicas y las

exigencias sociolaborales en los diferentes contextos, propiciando así el desarrollo de cualidades laborales.

Dentro de las formas de organización del proceso docente educativo, la clase constituye el eslabón fundamental para la orientación y seguimiento al desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad en los estudiantes de este nivel, de manera particular para la EDJA, la clase encuentro, regida por la R/M 216/2016. Los cursos complementarios, alternativos y comunitarios, son considerados también formas de organización del proceso formativo, que se implementan a través de las vías no formal e informal, teniendo en cuenta las necesidades, motivaciones e intereses de los estudiantes, a partir de los resultados del diagnóstico.

Este resultado hace pertinente realizar un estudio histórico acerca del proceso de formación del estudiante de la EDJA para constatar cómo se comporta durante el transcurso del tiempo.

1.3. Antecedentes históricos del proceso de formación del estudiante de la Educación de Jóvenes y Adultos

La culminación exitosa de la Campaña de Alfabetización en diciembre de 1961 crea las premisas para encausar el trabajo de elevación del nivel educacional general de los trabajadores, campesinos y pueblo en general de la ciudad y el campo.

En enero de 1962 se convoca la Conferencia Nacional para el análisis de los problemas de la Educación de Adultos. En la conferencia se elabora un plan de estudios para las personas con bajo nivel de escolaridad para la superación futura del nivel educacional general y profesional de los jóvenes trabajadores y adultos. En Cuba se crea de esta forma un sistema paralelo de educación, para garantizar el desarrollo de la cultura general de las masas subescolarizadas, la preparación básica necesaria para los estudios de capacitación técnica, el completamiento de los estudios a aquellas personas que los

habían abandonado, el conocimiento de lenguas extranjeras y la formación multilateral de los trabajadores, campesinos y amas de casa.

Este acontecimiento histórico hace pertinente determinar la primera etapa que se denomina: inicio de la formación del estudiante de la Educación de Adultos (desde 1959 hasta 1989).

La constitución del subsistema de Educación de Adultos en el Ministerio de Educación cubano constituye una de las medidas revolucionarias en el campo educativo de la sociedad a partir del triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959.

El 24 de febrero de 1962, se anuncia el inicio oficial de las clases en las instituciones educativas de seguimiento para las personas de bajo nivel cultural en la mayoría de las localidades del país. En esta fecha se crea en el Ministerio de Educación la Dirección de Educación Obrera y Campesina, lo que se considera el punto de partida para la sistematización de este nivel de educación y en el que tienen una participación decisiva las organizaciones políticas y de masas que agrupan a estos sectores fundamentales de la sociedad. A partir de estos momentos se define la función social de la Educación de Adultos (EDA), al tener en cuenta las necesidades de la población adulta en esta y posteriores etapas y del contexto socioeconómico en el que se desenvolvería, así surge el seguimiento y la superación obrera y campesina.

En el mes de junio de 1962 se inician las clases en centros nocturnos, que constituyen las antiguas instituciones educativas nocturnas, que en el año 1961 se incorporan a la EDA, se ubican en las cabeceras de provincias y ciudades más importantes, en las cuales se matriculan neoelectores y subescolarizados. En el primer curso se imparte Lectura Interpretativa, Escritura y Aritmética Elemental. Al segundo curso se asignan las personas que inician estudios hacia el sexto grado y reciben las asignaturas de Español y Matemática. Los que poseían un grado superior matriculan el tercer curso, donde reciben Español, Gramática y Sintaxis, además de introducción al estudio de la Literatura y Lectura. Los cursos

primero y segundo se reconocen como postalfabetización y el tercer curso, como el curso secundario, que se establece en 1963.

En las décadas del 60 y 70, alcanzar el 6to grado era la aspiración de la población y por tanto el volumen de las matrículas con su masividad constituía lo esencial en el trabajo de la EDA. Entre los años 80-85, como base para la capacitación técnica se libra la Batalla por el 9no grado y se garantiza que la mayoría de los trabajadores, campesinos y amas de casas alcancen este nivel.

Al existir un constante perfeccionamiento de los planes, modalidades, calendarios y programas de estudio, en correspondencia con las necesidades y prioridades de las diferentes etapas del desarrollo económico y social de Cuba, se conforma una estructura en la que se representan los diferentes niveles de la EDA, desde sus inicios hasta el presente.

La génesis de la Facultad Obrera y Campesina (FOC) se encuentra en la Universidad Popular José Martí, que se crea en 1923 por el dirigente comunista Julio Antonio Mella, una Universidad integrada por obreros y estudiantes, cuyo objetivo es el de superar en lo ideológico y cultural a los trabajadores, en las condiciones de explotación existentes en Cuba en aquellos momentos era muy difícil que tal iniciativa pudiera perdurar, sería necesario el triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959, para dar continuidad a la obra que inicia Mella.

Al presentarse la necesidad de que los graduados del curso secundario tuvieran acceso a mayores niveles culturales y técnicos, da lugar a que estos cursos se articulen con las Facultades Obreras y Campesinas, adscriptas hasta 1969 a las universidades y a los institutos y escuelas técnicas, lo que permite a la clase obrera y a la población adulta en general acceder a niveles superiores de cultura.

En las FOC se alcanza el nivel medio superior para adultos y se adquiere la educación básica que se requiere para el ingreso a la Educación Superior de aquellos que deseen continuar estudios superiores.

La estructura del sistema de elevación del nivel escolar de los adultos se establece en la Resolución Ministerial 222 del 20 de marzo de 1964. Esta normativa sistematiza los cursos, establece los requisitos de estos, y en el orden de su trabajo, precisa el contenido de los programas de estudio, determina los criterios de evaluación de los conocimientos en los exámenes, las tareas del Ministerio de Educación y de otros ministerios y dependencias para elevar el nivel de escolaridad general de los obreros y campesinos.

Ante la necesidad de satisfacer demandas de organismos y organizaciones con respecto a la superación de sus trabajadores, que por sus características no podían acogerse al calendario regular establecido surgen los planes especiales, así se inician las escuelas internas para cuadros de las organizaciones políticas y de masas, la organización para la enseñanza a los trabajadores de la marina mercante y los pescadores.

Con el perfeccionamiento del sistema educacional que se realiza en el año 1976 por el Ministerio de Educación de Cuba, la EDA pasa a formar parte del Sistema Nacional de Educación, como un subsistema que se caracteriza por complementar la labor educativa de las diferentes organizaciones de masas y políticas del país.

Al constituirse la EDA y hacerse firme la práctica de la postalfabetización quedan sentadas las bases para establecer una segunda etapa que se nombra: perfeccionamiento del proceso de formación de los estudiantes de la Educación de Adultos (desde 1990 al 2002). Como consecuencia y parte del continuo perfeccionamiento de la educación en Cuba, en el curso 91 - 92 se incluyen en los planes de estudio de la EDA las características psicopedagógicas de los participantes (estudiantes), que la hace distintiva de los otros subsistemas educacionales.

A partir de 1993, la EDA sale de los marcos formales de la institución e incorpora a su quehacer la educación no formal sobre la base del desarrollo de Programas Alternativos Comunitarios, que se organizan a partir de necesidades e intereses y en el que se abordan temas que se relacionan con la

salud, la convivencia en atención a los adultos mayores, la comunicación interpersonal, el cuidado del medio ambiente, medicina tradicional, temas que se vincula al programa “Para la Vida” entre otros. Estos cursos permiten dar atención a la diversidad de factores económicos, sociales, culturales, políticos, que caracterizan el entorno comunitario, en coordinación con los diferentes sectores representativos de la sociedad para poner en práctica acciones de educación comunitaria que contribuyan al mejoramiento de la influencia educativa de los estudiantes. No se descuida el entorno laboral, por la significación que este representa para la EDA, al tener en cuenta las características psicopedagógicas de los estudiantes, al ser el medio donde se desarrolla la principal actividad de estos.

En el año 2001 se abre una nueva etapa educacional, como otra de las acciones inscriptas dentro de la llamada “Batalla de Ideas”, se reestructura y amplían las opciones educacionales de manera particular para jóvenes: se instituye el estudio como fuente de empleo, se crean los Cursos de Superación Integral para Jóvenes (CSIJ) y nace la tarea “Álvaro Reinoso,” tanto para los desvinculados del estudio y del trabajo como para aquellos cuyas empresas o industrias viven una reconversión estructural. Se enriquecen así las opciones de la EDA en Cuba.

La incorporación a este plan de jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo, se caracteriza por ser un proceso socializador, fundamental de la comunidad, en el que se involucran las diferentes organizaciones políticas y sociales, y partir de la reflexión acerca de la importancia y el compromiso con la Revolución de elevar su nivel cultural para alcanzar una formación profesional que le permite elevar su universo personal y, a la vez, ser útiles a la sociedad.

Los jóvenes que se incorporan a este plan reciben un estipendio y dejan de considerarse desocupados, clasificándose como estudiantes dentro de la población no activa desde el punto de vista económico. El curso presenta las características siguientes:

- Se introducen las teleclases (en cada transmisión se imparten dos teleclases, una hora para cada asignatura.) y los turnos de computación.
- Predomina la actividad independiente por parte del estudiante.
- Utilización de guías de estudios y de tabloides con los contenidos básicos de las asignaturas.
- Organización de encuentros presenciales con profesores de la FOC dirigidos a la aclaración de dudas, ofrecer orientaciones para el estudio independiente y aplicar las evaluaciones correspondientes.

Estos acontecimientos e hitos históricos dan lugar al surgimiento de la tercera etapa que se denomina: consolidación de la formación del estudiante de la EDJA, (desde el 2003 hasta la actualidad). Esta etapa se caracteriza por una mayor utilización de los medios y productos audiovisuales en las clases, se matiza por el tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación vigente, donde se introducen las nuevas formas de trabajo del III Perfeccionamiento Educacional:

- El trabajo con las redes socioeducativas.
- El currículo institucional.
- El proyecto educativo institucional y de grupo.

Las formas de trabajo del III Perfeccionamiento Educacional se implementan en las 35 instituciones de la EDJA de la provincia de Holguín.

Una vez que se determinan las etapas se procede a caracterizar cómo se comporta el tratamiento de la formación laboral en los estudiantes de la EDJA. Para ello se determinan los indicadores siguientes:

- Documentos normativos que inciden en la formación del estudiante de la EDJA: planes de estudio, de trabajo metodológico, los convenios de integración con los organismos y organizaciones de masa, cartas circulares.
- El modelo del egresado: misión y fin de la EDJA.

- Los programas y orientaciones metodológicas de las asignaturas: objetivos, contenidos, métodos, formas organización y evaluación.

A partir de estos indicadores se presentan las características de cada una de las etapas por donde transita el proceso de formación del estudiante de la EDJA.

Etapa 1. Inicio de la formación del estudiante de la EDA (desde 1959 hasta 1989).

Indicador: documentos normativos.

- La Resolución Ministerial 222 del 20 de marzo de 1964, sistematiza los cursos, precisa el contenido de los programas de estudio, determina los criterios de evaluación de los conocimientos en los exámenes, las tareas del Ministerio de Educación y de otros ministerios y dependencias para elevar el nivel de escolaridad general de los obreros y campesinos.
- En 1975 reconocimiento legal y político de la EDA, que se expresa en la Constitución de la República.
- Resolución Ministerial 654 de 1976, regula el perfeccionamiento de la EDA a partir de ese año.
- No se cuenta con documentos normativos para planificar, organizar, ejecutar y evaluar la formación laboral de los estudiantes por parte de los docentes.

Indicador: modelo del egresado.

- Las tareas que realizan no siempre se correspondían con las características psicopedagógicas de los estudiantes, se mantienen las mismas según el nivel, si el participante (estudiante) pertenecía al nivel de EOC la actividad era la misma que para un estudiante de primaria y así para el resto de los niveles y no siempre los preparaba para su actuación en los diversos contextos laborales o sociales.
- Los objetivos y contenidos no siempre contemplan el desarrollo de cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes.

Indicador: programas de las asignaturas.

- Es significativo que a pesar de que la superación de los estudiantes en su mayoría trabajadores se realiza por necesidad de los organismos, los programas de las diferentes asignaturas no contemplan objetivos y contenidos que propicien el desarrollo de cualidades laborales de estos.
- Los métodos, formas de organización y el sistema de evaluación que se emplea para la formación del estudiante eran eminentemente instructivos porque se centraban solo en el desarrollo de habilidades intelectuales, al limitar el tratamiento al desarrollo de cualidades laborales desde la integración entre la docencia y el contexto sociolaboral.

Eta 2. Perfeccionamiento del proceso de formación de los estudiantes de la EDA (desde 1990 al 2002).

Características:

Indicador: documentos normativos.

- Plan de estudio de Adultos, vigente hasta el 2005 RM 396/91.
- En el curso 91-92 se incluyen en los planes de estudio de la EDA las características psicopedagógicas de los estudiantes.
- En 1993 incorpora a su quehacer la educación no formal sobre la base del desarrollo de Programas Alternativos Comunitarios.
- Se instituye el estudio como fuente de empleo, se crean los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, Resolución Ministerial 109/2005 y la tarea "Álvaro Reinoso" 156/2006 y la Resolución Ministerial 29/2001, sobre los niveles de la Educación Obrera y Campesina (EOC) y Secundaria Obrera y Campesina (SOC).
- Se emiten cartas circulares anuales para la regulación del principio estudio trabajo, que involucran a todas las educaciones, pero en sus orientaciones metodológicas no se profundiza en cómo desarrollar cualidades laborales desde los objetivos y contenidos que se establecen.

Indicador: modelo del egresado.

- Se perfeccionan los objetivos y contenidos; pero no se tienen en cuenta las cualidades laborales a desarrollar a partir de las características psicopedagógicas de los estudiantes.
- Las orientaciones metodológicas revelan más lo instructivo, donde se expresan limitaciones en la unidad con lo educativo y el desarrollo de cualidades laborales.

Indicador: programas de las asignaturas.

- Se crean nuevos programas de las asignaturas para los Cursos de Superación Integral Para Jóvenes y la Tarea “Álvaro Reinoso”, donde los objetivos y contenidos se reducen solo a los conocimientos y habilidades, sin profundizar en las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes.
- Los métodos, formas organizativas y sistema de evaluación, logran mayor integración entre la docencia y la vinculación de los contenidos con la vida, basados en la unidad entre la instrucción, la educación y el desarrollo, presentan limitaciones en sus sistemas de procedimientos para el desarrollo de cualidades laborales en el contexto laboral y social de los estudiantes.

Etapas 3. Consolidación de la formación del estudiante de la EDJA (desde el 2003 hasta la actualidad).

Características:

Indicador: documentos normativos.

- Se establecen nuevos planes y programas de estudios para la formación de los estudiantes de la EDJA, así como un cambio sustancial en las concepciones de enseñanza-aprendizaje, motivadas por la necesidad de promover mayor respuesta a las demandas de superación de los diferentes organismos y organizaciones de masa entidades laborales, se establece como plan de estudio la Resolución Ministerial 75 del 2006.

- En el año 2012 se establece por el MINED un nuevo plan de estudio, la RM 203/2012, vigente en la actualidad, que produce un cambio significativo en relación con el modelo del egresado, sin incluir el desarrollo de cualidades laborales.
- Para dar respuesta a la necesidad de superación de los jóvenes egresados de obreros calificados que no tenían continuidad de estudio por la Educación Técnica y Profesional, se establece la R/M 387/15, vigente en la actualidad, que les permite matricular en este nivel educativo sin vínculo laboral y sin tener los 17 años.

Indicador: modelo del egresado.

- Se introduce una nueva misión en la formación del estudiante de la EDJA, donde se tiene en cuenta la formación integral de la población joven y adulta en los distintos sectores de la sociedad, en correspondencia con la actualización del nuevo modelo económico y social del país, en coordinación con organismos, organizaciones de masas e instituciones de la sociedad.
- En esta etapa se introduce el modelo del egresado con objetivos, tareas, ocupaciones, esferas de actuación y campos de acción; pero es insuficiente la determinación de las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes según sus rasgos de manifestación y características psicopedagógicas de este.
- Las orientaciones metodológicas se encaminan más a lo instructivo, donde se potencia la formación basada en habilidades intelectuales, aspecto que limita el desarrollo de las cualidades laborales desde la docencia.

Indicador: programas de las asignaturas.

- Se introducen nuevos programas y orientaciones metodológicas de las asignaturas donde se tienen en cuenta las características psicopedagógicas de los estudiantes. Los objetivos, contenidos y orientaciones metodológicas favorecen el desarrollo de habilidades intelectuales,

pero no toman en consideración el tratamiento al desarrollo de cualidades laborales.

- Los proyectos institucionales y de grupo y las formas organizativas del proceso docente educativo, no tienen en cuenta las vías formales e informales para el desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes.

De las características de cada una de las etapas se deriva una tendencia de desarrollo histórico del proceso de formación del estudiante de la EDJA que va desde un enfoque de formación por objetivos y habilidades intelectuales, y un uso de métodos y procedimientos con predominio de lo instructivo, hacia un enfoque de formación integral basado en la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador; pero con limitaciones en el desarrollo de cualidades laborales que propicien una correcta preparación de los estudiantes en su accionar en el contexto sociolaboral donde se desarrolla.

Como puede apreciarse, el análisis histórico ofrece un argumento más, que permite reconocer las inconsistencias teóricas que se declaran en el acápite anterior y justifican la pertinencia y necesidad de modelar desde lo teórico la formación laboral de los estudiantes de la EDJA.

A continuación se presentan los resultados del diagnóstico inicial que se realiza.

1.4. Situación inicial de la formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos

El proceso de diagnóstico constituye una de las tareas de esta investigación y tiene como objetivo, determinar el estado inicial de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, para responder al fin y la misión de esta educación y con ello, corroborar la existencia del problema de investigación.

Para realizar el diagnóstico se determinan los indicadores siguientes:

Para considerar la formación laboral en el estudiante como MUY FAVORABLE (MF) se deben evidenciar los indicadores siguientes:

- Interpreta las acciones y operaciones para realizar las tareas sociolaborales.

- Caracteriza el contexto para la realización de las tareas sociolaborales.
- Selecciona el contenido con criterio técnico, económico, ambiental y social.
- Ejecuta con criterio técnico, económico, ambiental y social las tareas sociolaborales.
- Evalúa desde el punto de vista técnico, económico, ambiental y social la calidad de las tareas sociolaborales que realiza.
- Demuestra logros en el desarrollo de las cualidades laborales: comprometido, organizado, responsable, laborioso, perseverante, independiente, flexible, sensible, comunicativo y creativo durante la interpretación, caracterización, selección, ejecución y evaluación de las tareas laborales o sociales ejecutadas.

Para considerar la formación laboral en el estudiante como FAVORABLE (F) se deben evidenciar los indicadores siguientes:

- Interpreta la tarea sociolaboral.
- Caracteriza el contexto para la realización de la tarea sociolaboral.
- Selecciona el contenido con criterio técnico, económico, ambiental y social.
- Ejecuta la tarea laboral o social con criterio técnico, económico, ambiental y social.
- Evalúa desde el punto de vista técnico, económico, ambiental y social la calidad del trabajo que se realiza, pero muestra insuficiencias en los análisis desde el punto de vista social y laboral.
- Demuestra logros en el desarrollo de las cualidades laborales: organizado, responsable, laborioso, independiente, flexible, sensible, comunicativo y creativo durante la interpretación, caracterización, selección, ejecución y evaluación de las tareas laborales o sociales ejecutadas, pero muestra ciertas dificultades en el compromiso y la perseverancia.

Para considerar la formación laboral en el estudiante como POCO FAVORABLE (PF) se deben evidenciar los indicadores siguientes:

- Interpreta la tarea sociolaboral.
- Caracteriza los diferentes contextos para la realización de la tarea sociolaboral.
- Selecciona los contenidos con criterio técnico, económico, ambiental y social.
- Muestra insuficiencias en la ejecución de la tarea sociolaboral con criterio técnico, económico, ambiental y social.
- Expresa dificultades en la evaluación desde el punto de vista técnico, económico, ambiental y social en la calidad del trabajo que realiza.
- Demuestra logros en el desarrollo de las cualidades laborales: organizado, responsable, laborioso e independiente durante la interpretación, caracterización, selección, ejecución y evaluación de las tareas laborales o sociales ejecutadas y manifiesta insuficiencias en las restantes cualidades: comprometido, comunicativo, sensible y creativo.

Cuando no se cumplen con los indicadores que se establecen para la categoría de Poco Favorable, se considera la formación laboral en el estudiante DESFAVORABLE (D).

A partir de estos indicadores cualitativos, se efectúa el diagnóstico, para lo cual:

- Se entrevistan 14 profesores que trabajan con las diferentes disciplinas. (Anexo 1)
- Se encuestan seis especialistas de las diferentes disciplinas del departamento provincial de la EDJA (Anexo 2)
- Se encuestan 25 estudiantes del nivel de Facultad Obrera y Campesina. (Anexo 3)
- Se observan las actividades docentes y extradocentes que se conciben durante el proceso formativo de los estudiantes. (Anexo 4)

Al interpretar los datos cualitativos y cuantitativos que se obtienen en el orden individual de cada uno de los instrumentos que se aplican (anexos del 2 al 4), se obtienen los resultados siguientes:

Aspectos positivos:

De la muestra que se selecciona de los estudiantes, en su formación laboral se pudo constatar, como aspectos relativamente favorables, un adecuado desarrollo de las cualidades laborales: organizado, responsable y laborioso.

Principales dificultades:

Se reconoce que los estudiantes del nivel de Facultad Obrera y Campesina demuestran cualidades laborales tales como responsable, organizado y laborioso durante su actuación en el contexto sociolaboral; pero aún existen insuficiencias en su formación laboral, al presentar limitaciones en el desarrollo de las cualidades laborales: independiente, flexible, creativo, sensible, comunicativo, comprometido y perseverante durante el cumplimiento de las tareas sociolaborales.

Estas insuficiencias en los estudiantes en su formación laboral limitan el logro de una actuación positiva durante el cumplimiento de sus tareas y ocupaciones y se deben a las causas siguientes:

- Los contenidos de los programas de las asignaturas y sus orientaciones metodológicas no profundizan lo suficiente en el tratamiento al desarrollo de cualidades laborales mediante la vinculación de la docencia y el contexto sociolaboral de los estudiantes.
- Las tareas sociolaborales que realizan los estudiantes no favorecen de manera suficiente el desarrollo de las cualidades laborales a partir de tener en cuenta el tratamiento a sus rasgos de manifestación durante la apropiación de contenidos y su vinculación con el contexto sociolaboral de los estos.
- Los métodos que se emplean para la formación de los estudiantes se dirigen al trabajo con las habilidades intelectuales y no profundizan en cómo se desarrollan sus cualidades laborales, al tener en cuenta sus características psicopedagógicas, así como la interacción entre la docencia y el contexto sociolaboral del estudiante, mediante lo instructivo, educativo y desarrollador.

Este resultado hace pertinente la necesidad de reorientar el proceso de formación de los estudiantes de la EDJA a partir de una dinámica para su realización basada en la sistematización de la formación laboral.

Los argumentos que se plantean con anterioridad justifican la necesidad de proponer una estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales que permita de forma práctica, instrumentar acciones que se dirijan al desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes como variante para contribuir al mejoramiento de su formación laboral.

Conclusiones del capítulo 1

1. El proceso de formación de los estudiantes de la EDJA se fundamenta en los principios, leyes, categorías y regularidades de la Pedagogía y la Didáctica General, pero carece de una Pedagogía para el joven y adulto a partir de sus características psicopedagógicas.
2. Se carece, en la teoría que se consulta, de los rasgos de manifestación de las cualidades laborales que caracterizan al estudiante de la EDJA, así como la forma y camino a seguir para su desarrollo en el contexto sociolaboral del estudiante sobre la base de la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador.
3. El diagnóstico que se realiza revela que existen insuficiencias en la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, que limitan el logro de una actuación positiva en los diferentes contextos.

CAPÍTULO 2. MODELO DE FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS. ESTRATEGIA DE APLICACIÓN EN LA PRÁCTICA

En este capítulo se presenta la fundamentación de un modelo de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA). Se toman como punto de partida las relaciones que se establecen entre los componentes esenciales desde los subsistemas vinculación formativa sociolaboral en contexto y desarrollo formativo sociolaboral en contexto, en cuyas relaciones de esencia se revela la sistematización de los rasgos de manifestación de cualidades laborales del estudiante de la EDJA y los proyectos educativos sociolaborales. Se propone, además, una estrategia basada en dichos proyectos para su puesta en práctica.

2.1. Modelo de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos

Desde el punto de vista etimológico la palabra modelo proviene del latín *modulus* que significa medida, ritmo, magnitud, y se relaciona con la palabra *modus* que significa copia, imagen.

El modelo según Tejeda (2012):

[...] es una representación que intenta reflejar de forma abstracta y sintética una realidad o parte de ella relacionada con el objeto estudiado mediante la investigación científica. Expresa una estructura que tiene niveles jerárquicos y de relaciones internas entre sus componentes, condicionados por sus funciones de subordinación y coordinación. (p. 9)

El modelo que se aporta, desde el punto de vista teórico en la presente investigación, permite comprender, explicar e interpretar, desde las ciencias pedagógicas, la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, a partir de la relación existente entre la apropiación de la diversidad de contenidos de las asignaturas durante la docencia y el carácter integrador de su desarrollo en el contexto sociolaboral. Constituye una representación que intenta reflejar de forma abstracta y sintética este proceso de formación.

Se comparte el criterio de Tejeda (2012), que todo modelo debe presentar las características siguientes: “[...] pertinencia, validez, novedad y coherencia científica” (p. 15). De ahí que el modelo que se aporta presenta las características siguientes:

Es pertinente porque a partir del problema que genera la investigación, expresa su importancia, valor sociolaboral, al tener en cuenta la posibilidad real de aplicación en el proceso formativo de los estudiantes de la EDJA.

La novedad consiste en fundamentar la formación laboral en el proceso de formación de los estudiantes de la EDJA. Este expresa los niveles de esencialidad, así como los subsistemas que, en sus relaciones de coordinación y subordinación, ofrecen una interpretación del proceso de formación laboral para este tipo de estudiante, a partir de la relación existente entre la apropiación de la diversidad de contenidos de las asignaturas durante la docencia y el carácter integrador de su desarrollo en el contexto sociolaboral.

Tiene validez porque ofrece una interpretación a la solución del problema que se investiga y expresa un efecto social significativo en el mejoramiento de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA. Posee coherencia científica dada por las interconexiones y relaciones internas que se establecen entre los subsistemas del proceso de formación laboral de los estudiantes de la EDJA.

Es de naturaleza formativa porque tiene en cuenta el carácter instructivo, educativo y desarrollador de lo formativo - laboral, es decir, de la formación laboral del estudiante de la EDJA y opera a su vez con categorías de las ciencias pedagógicas que tienen como objeto de estudio la formación de la personalidad.

Al considerar en la construcción del modelo el enfoque sistémico estructural funcional, se procede a explicar la estructura general de relaciones que establecen los nexos entre los subsistemas de la formación laboral como proceso que se modela.

Del análisis epistemológico y praxiológico que se realiza en el primer capítulo, es que se determinan los subsistemas del modelo, ellos son los siguientes:

- Vinculación formativa sociolaboral en contexto.
- Desarrollo formativo sociolaboral en contexto.

Entre los subsistemas que conforman el modelo, se producen relaciones de dependencia y condicionamiento mutuo. El subsistema de desarrollo formativo sociolaboral en contexto, depende del subsistema de vinculación formativa sociolaboral en contexto, que se requiere para el desarrollo de dicho proceso, que tiene una función orientadora con respecto al mismo. A su vez, el segundo subsistema asegura la concreción del primero donde se produce la orientación que se requiere para acometer este proceso.

La jerarquía que ejerce el subsistema de vinculación formativa sociolaboral en contexto sobre el subsistema de desarrollo formativo sociolaboral en contexto está dada, porque éste constituye el momento de planificación y organización de los proyectos sociolaborales y de la fundamentación de los rasgos que tipifican las cualidades laborales a desarrollar en el estudiante de la EDJA desde el enfoque de formación laboral que se concibe en el CENFOLAB como rasgo novedoso de este modelo.

Sobre esa base se señala que, para lograr la formación laboral en los estudiantes de la EDJA donde se contribuya al mejoramiento de esta formación, se debe realizar en primer lugar, la vinculación formativa sociolaboral en contexto que se requiere para desarrollar este proceso.

Esta vinculación se fundamenta a partir de reconocer la estructura de relaciones entre los contenidos de los programas de las asignaturas del plan de estudio que regula su formación en la institución educativa y las exigencias sociolaborales de los diferentes contextos que fundamentan su inserción en la sociedad, mediada por las características psicopedagógicas del estudiante de la EDJA. De esta relación se fundamenta como aspecto novedoso confiriéndole singularidad al modelo propuesto, una sistematización de los rasgos que tipifican las cualidades laborales de la propuesta en la concepción general para la formación laboral de los estudiantes por el CENFOLAB, para el estudiante de la EDJA.

Una vez realizada la vinculación, se procede al desarrollo formativo sociolaboral en contexto, el que se dirige a fundamentar desde lo teórico una dinámica, es decir, cómo sistematizar los rasgos que tipifican a las cualidades laborales propuestas en el primer subsistema desde el enfoque de formación laboral que concibe el CENFOLAB. Esta dinámica se fundamenta en la relación entre el método instructivo, educativo y desarrollador, las tareas sociolaborales que ejecuta el estudiante para la solución de los problemas sociolaborales, de forma independiente, flexible y trascendente por la diversidad de contextos formativos donde se inserta (escolar, laboral y/o social). De esta relación se fundamentan como rasgo novedoso confiriéndole singularidad al modelo propuesto los proyectos educativos sociolaborales.

De la estructura de relaciones que se producen entre cada uno de los subsistemas del modelo se fundamenta el carácter integrador y contextualizado de la formación laboral del estudiante de la EDJA como cualidad resultante general del sistema que se modela, la cual argumenta un proceso de desarrollo de cualidades laborales desde el saber hacer sociolaboral, donde se vinculan los componentes académico, laboral, investigativo y social.

A continuación se procede a explicar la estructura de relaciones de los subsistemas del modelo.

Subsistema de vinculación formativa sociolaboral en contexto

La vinculación formativa sociolaboral en contexto se interpreta como el resultado de la interconexión de las influencias educativas del contenido de las asignaturas del plan de estudio que recibe el estudiante durante la docencia en la EDJA y las exigencias sociolaborales de los diferentes contextos por donde realiza sus actividades, en el que, sin perder cada uno su propia identidad, se lleva a cabo un proceso consciente de desarrollo autónomo de la orientación para la sistematización de los rasgos que tipifican las cualidades laborales a desarrollar en el estudiante, a partir de tener en cuenta sus características psicopedagógicas.

Este subsistema tiene como función: organizar y planificar los proyectos educativos sociolaborales y fundamentar los rasgos de manifestación que tipifican las cualidades laborales a desarrollar en el estudiante de la EDJA.

Por otro lado, la apropiación de los contenidos que se expresan en las asignaturas del plan de estudio contribuye a desarrollar el desempeño sociolaboral con carácter básico – específico en el estudiante de la EDJA, el cual constituye la manifestación externa de conocimientos y habilidades que se asocian a la educación económica, ambiental y energética que deben demostrar durante el cumplimiento de sus tareas sociolaborales.

La interpretación de las relaciones que se establecen entre los contenidos de las asignaturas y las exigencias sociolaborales de los diferentes contextos donde se desarrolla el estudiante de la EDJA, debe estar mediada por las características psicopedagógicas del estudiante, de manera que se diferencien del estudiante de Preuniversitario, de la Educación Técnica y Profesional y estén contextualizadas a las características de su personalidad.

Los estudiantes a los cuales se dirige esta investigación son jóvenes y adultos, sus edades oscilan entre 17 y 35 años, es decir, con rangos de edades muy heterogéneas, donde el estudio no es su prioridad, constituyen la fuerza activa de trabajo del país, por lo tanto, están muy vinculados al trabajo. El joven y adulto desde el punto de vista físico ha logrado una estructura corporal definitiva, biológicamente ha concluido su crecimiento, psíquicamente ha adquirido una conciencia y ha logrado el desarrollo de su inteligencia, socialmente obtiene derechos y obligaciones ciudadanos; económicamente se incorpora a las actividades productivas y creadoras.

En el contexto de formación del estudiante de la EDJA, se reconoce que, a diferencia de otros estudiantes, este proceso en la institución educativa constituye para él un período de preparación para la vida sociolaboral donde se desempeña. De las relaciones entre los contenidos de las asignaturas y las

exigencias sociolaborales de los estudiantes, mediadas por las características psicopedagógicas de los mismos, se fundamentan los rasgos de manifestación establecidos en la concepción teórica general del CENFOLAB, que tipifican las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes de la EDJA, a partir del saber hacer, aspectos que se refieren a continuación:

Comprometido: es capaz de cumplir con sus obligaciones, al hacer un poco más de lo esperado, cumple con sus estudios y todo lo que es su responsabilidad en el contexto sociolaboral donde se desarrolla, se expresa a través de:

- El trabajo cooperado y solidario durante la ejecución de las tareas sociolaborales indicadas.
- Las valoraciones que emite el estudiante desde el punto de vista técnico, económico, energético, ambiental y social sobre las tareas sociolaborales realizadas.
- El sentido de pertenencia con la labor que realiza; el deber, la responsabilidad y el empeño de cumplir con calidad las tareas sociolaborales.

Organizado: es capaz de establecer o reformar, coordinando los medios para obtener un fin determinado, se expresa a través de:

- El cumplimiento de la metodología orientada para realizar las tareas sociolaborales.
- El cumplimiento de las exigencias económicas, energéticas, ambientales y de protección de la salud del estudiante.
- La selección adecuada de las vías y medios a utilizar en el desarrollo de las tareas sociolaborales.
- La presentación del producto de su trabajo con orden, limpieza y calidad.

Responsable: se expresa en el compromiso, el sentido del deber, los esfuerzos que realizan los estudiantes ante el cumplimiento de las tareas sociolaborales, se expresa a partir de los siguientes rasgos de manifestación:

- Valorar y asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.
- Reconocer y responder a sus propias inquietudes y las de los demás.
- Cumplir con las exigencias tecnológicas, funcionales, organizativas, económicas, sociales y ecológicas.
- Realizar la tarea sociolaboral con calidad.
- Promover principios y prácticas saludables para manejar y usar medios y materiales con que cuenta.
- Cumplir con las normas de comportamiento social.

Laborioso: en la capacidad de desarrollar las tareas con responsabilidad, cuidado y esmero, se expresa a través de:

- Cumplir con las tareas, labores y deberes con responsabilidad.
- Actuar de manera cuidadosa, dedicada y esforzada en la solución de tareas sociolaborales.
- Mostrar actitud positiva ante el trabajo a partir de evidenciar interés, disposición y satisfacción por las actividades que realiza.
- El amor hacia el trabajo y la labor que realiza sustentado en la abnegación y constancia durante la realización de las diferentes tareas sociolaborales.
- Presentar los resultados del trabajo con limpieza y orden.

Perseverante: posibilidad de sostener su actuación ante las exigencias de las tareas sociolaborales que debe resolver, se expresa a través de:

- El empeño y dedicación durante el proceso de realización de las tareas sociolaborales.
- El esfuerzo personal, decisión y constancia para enfrentar los retos que le impone el cumplimiento de las exigencias para realizar las tareas sociolaborales (tecnológicas, funcionales, organizativas, productivas, económicas, sociales y ecológicas).

- La identificación de las limitaciones y la insistencia para vencerlas en aras de cumplir con las exigencias, organizativas, productivas, económicas, sociales y ecológicas, así como para resolver los problemas que se manifiestan durante la realización de las tareas sociolaborales.
- La firmeza ante las dificultades y barreras en la selección, ejecución y evaluación del uso eficiente de métodos para la solución de los problemas durante la realización de las tareas sociolaborales.

Independiente: capacidad de sostener la autonomía en sus derechos y opiniones, así como emplear sus recursos personales en la realización de las tareas sociolaborales, se expresa a través de:

- El desarrollo, autoperfeccionamiento y enriquecimiento de conocimientos, habilidades y valores durante la realización de las tareas sociolaborales.
- La toma de decisiones producto del resultado de las valoraciones que realiza respecto a la calidad del trabajo ejecutado desde el punto de vista técnico, económico, ambiental, energético y social.
- La solución de problemas del contexto sociolaboral desde sus conocimientos y habilidades, a partir de las posibilidades y potencialidades.
- La determinación y expresión de criterios, así como variantes que lo conduzcan a proponer acciones para la solución de los problemas del contexto sociolaboral.

Flexible: capacidad de adaptarse con rapidez a las circunstancias, los tiempos y las personas, no se sujeta a normas estrictas, susceptible a cambios, se expresa a través de:

- Aprender a escuchar y a observar con atención todo lo que ocurre a su alrededor.
- Enfrentar y resolver dificultades y contradicciones.
- Tomar lo mejor de cada circunstancia y hacer a un lado todo aquello que no es conveniente.

- El intercambio de opiniones, criterios y experiencias con los demás miembros del colectivo a la hora de seleccionar, aplicar y evaluar el resultado de las tareas sociolaborales.
- Rectificar con rapidez las actitudes erróneas y puntos de vista equivocados.
- La escucha y aprobación de juicios, así como recomendaciones durante la selección, ejecución y valoración del empleo de los métodos, durante el proceso de realización de las tareas sociolaborales.

Sensible: capacidad para percibir y comprender los problemas que se manifiestan en el contexto sociolaboral, se expresa a través de:

- Identificar las necesidades y problemas de su contexto sociolaboral de actuación.
- Demostrar preocupación por los problemas de su contexto sociolaboral.
- El reconocimiento de los problemas ambientales durante el proceso de realización de las tareas sociolaborales y la necesidad de resolverlos para contribuir con la protección del medio ambiente.
- Los sentimientos de amor hacia las tareas sociolaborales que realiza y el interés de hacerlo con calidad.

Creativo: la capacidad de generar nuevas ideas para solucionar los problemas de su contexto sociolaboral. Se expresa en:

- La flexibilidad de pensamiento y su expresión en la selección de los métodos para el proceso de realización de las tareas sociolaborales, según el nivel de exigencias de estas.
- La imaginación y originalidad al seleccionar los métodos para el proceso realización de las tareas sociolaborales, así como en la aplicación de alternativas de solución a las barreras que se presenten en la solución de estas.

- La curiosidad intelectual en la búsqueda de conocimientos científicos y actuales que tienen relación con las tareas sociolaborales que se orientan, para contribuir al establecimiento de inventivas que permitan su mejora continua y sistemática.
- La fluidez en la generación, comunicación y socialización de ideas que posibiliten un mejor empleo de los métodos para resolver problemas del contexto donde se desarrollan.

Emprendedor: capacidad de tener decisión e iniciativa para realizar las tareas sociolaborales que son difíciles o entrañan esfuerzos superiores, se expresa a través de:

- Identificar necesidades y oportunidades a tomar en consideración durante la realización de las tareas sociolaborales.
- Investigar en la búsqueda de alternativas innovadoras y novedosas la solución a los problemas durante la realización de las tareas sociolaborales.
- Trabajar en equipos con creatividad y liderazgo.
- Gestionar recursos necesarios para el contexto sociolaboral durante su desempeño.
- Asumir riesgos durante la realización de la tarea sociolaboral.
- Manifestar esfuerzo personal, decisión y constancia para enfrentar los retos que impone la realización de las tareas sociolaborales.

Comunicativo: capacidad de tener disposición, habilidad o inclinación a tratar con los demás e intercambiar información, se expresa a través de:

- Utilizar de forma adecuada la lengua para la adquisición de conocimientos e interpretación de la realidad, con riqueza y variedad léxica y como instrumento imprescindible del trabajo intelectual en cualquier aprendizaje, que incluyen las tareas sociolaborales y de investigación, así como en las relaciones que establezcan con la familia, la comunidad y las demás instituciones con las cuales deben interactuar.

- La escucha atenta, la percepción de los estados de ánimo y sentimientos de los demás con los que interactúa al expresar una actitud de aceptación, de apoyo y acercamiento afectivo.
- La transmisión de sentimientos de amor por la actividad sociolaboral que realiza, a partir de una actitud responsable y comprometida.
- La expresión de saberes de forma oral y escrita con claridad, concreción, precisión, coherencia y científicidad, durante la solución de las tareas sociolaborales en los diferentes contextos.

Además de estas cualidades laborales se debe estimular, como parte del modelo del egresado, un adecuado trabajo de formación de valores tales como el patriotismo, internacionalismo y solidaridad reflejados en los objetivos de cada semestre.

A los rasgos que tipifican las cualidades laborales que se ofrecen con anterioridad se les da tratamiento al tener en cuenta los fundamentos que se ofrecen en el segundo subsistema del modelo.

Subsistema desarrollo formativo sociolaboral en contexto

El desarrollo formativo sociolaboral en contexto se interpreta como el proceso dirigido a dar tratamiento a los rasgos que tipifican las cualidades laborales del estudiante de la EDJA, a partir del establecimiento de una dinámica basada en una formación del estudiante donde se vincule la docencia de la institución educativa con las actividades sociolaborales que realiza, a partir de la sistematización del carácter instructivo, educativo y desarrollador de su formación laboral y la interacción entre los agentes que intervienen en dicho proceso: el estudiante, directivos, docentes, los organismos y organizaciones de masas y políticas.

Tiene como función: fundamentar la forma, el camino a seguir para dar tratamiento a los rasgos que tipifican las cualidades laborales del estudiante de la EDJA desde el enfoque de formación laboral. El desarrollo formativo sociolaboral en contexto se fundamenta al producirse las relaciones entre el método instructivo, educativo y desarrollador y las tareas sociolaborales que realiza el estudiante a través de las

diferentes formas de organización del proceso docente educativo por las vías (formal, no formal e informal).

El método instructivo, educativo y desarrollador expresa la estructura, la vía y la lógica a seguir para la gestión y desarrollo de la formación laboral de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, o sea, revela una lógica de tratamiento al desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad que impulsan al sujeto a producir artículos o prestar servicios de necesidad y utilidad en su transformación a lo largo de la vida. (Leyva, et.al., 2015)

Este método presenta las siguientes características:

- Establece la estructura, organización y el sistema de procedimientos que significan la lógica de tratamiento al desarrollo de cualidades laborales en niños, adolescentes, jóvenes y adultos, a partir de la relación que se produce entre la apropiación de contenidos y las influencias educativas de la diversidad de contextos socioeducativos.
- Reconoce la unidad dialéctica que se debe producir entre el carácter instructivo, educativo y desarrollador del proceso de formación laboral.
- Propone procedimientos para favorecer la apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades intelectuales y manuales requeridas para producir o prestar servicios de necesidad y utilidad social en el estudiante, que estimule el desarrollo de su independencia cognoscitiva y su creatividad (tratamiento a lo instructivo).
- Determina en estrecha integración con lo instructivo, procedimientos para la educación de valores requeridos para el trabajo en la personalidad, a partir de reconocer las influencias educativas del contenido objeto de apropiación por parte del estudiante, es decir, desde el aspecto instructivo (tratamiento a lo educativo).

- Establece procedimientos dirigidos a constatar las transformaciones que se van produciendo en la manera sentir, pensar y actuar por parte del estudiante, como expresión de la combinación que se produce entre lo instructivo y lo educativo a lo largo de la vida, es decir, durante su ciclo formativo (tratamiento a lo desarrollador).

Por otra parte, la tarea sociolaboral en el contexto de la investigación se interpreta como, una situación de aprendizaje por medio de la cual el estudiante interioriza profundiza, consolida, actualiza y aplica los contenidos de las asignaturas que aprende durante los diferentes contextos formativos a partir del reconocimiento del carácter instructivo, educativo y desarrollador de su formación laboral. Constituye la célula básica fundamental para desarrollar cualidades laborales en el estudiante desde la vinculación de los contenidos en la solución de los problemas sociolaborales del contexto donde se desempeña mediante las diferentes formas de organización del proceso docente educativo.

En síntesis, las tareas sociolaborales, implican el reconocimiento de las relaciones con los agentes y agencias para favorecer la apropiación y aplicación de los contenidos de las asignaturas por parte de los estudiantes a la solución de problemas sociolaborales que se manifiestan durante el proceso de formación, desde la relación instrucción, educación y desarrollo.

Para determinar la situación de aprendizaje en las tareas sociolaborales a desarrollar por los estudiantes, se deben tener en cuenta los criterios siguientes: el diagnóstico del desarrollo de las cualidades laborales que posee el estudiante, la magnitud, complejidad y rigor del problema sociolaboral, la estructuración del contenido de los programas de asignaturas del plan de estudio, el tratamiento a la relación instrucción, educación y desarrollo de forma integrada y contextualizada, los recursos didácticos y pedagógicos a emplear en su ejecución, los recursos humanos y materiales requeridos para llevarlas a cabo y los lapsos de tiempo.

De la relación entre el método instructivo educativo y desarrollador, las tareas sociolaborales y las diferentes formas de organización en el proceso de formación del estudiante de la EDJA, emerge como rasgo novedoso, que singulariza y que le confiere novedad al modelo propuesto los proyectos educativos sociolaborales.

El proyecto educativo sociolaboral se interpreta como una forma de organización dirigida a dar tratamiento a los rasgos de manifestación, que tipifican las cualidades laborales para el estudiante de la EDJA, basados en la realización de tareas sociolaborales que integran en una relación espacio temporal definida a la clase encuentro, el trabajo socialmente útil y la investigación acción con el uso de recursos materiales, humanos, y se direccionan desde el método instructivo, educativo y desarrollador a través de las vías formal, no formal e informal.

La realización de las actividades mediante los proyectos educativos sociolaborales implica el reconocimiento de las motivaciones y carencias de estos, la actualización de los contenidos de las asignaturas, así como los recursos materiales y humanos implicados en su realización. Estos proyectos, presentan las características siguientes:

- Logra la apropiación del contenido desde un enfoque sociolaboral y en los niveles de asimilación productivo (aplicativo) y creativo.
- Sistematiza el enfoque del aprendizaje basado en la resolución de tareas sociolaborales vinculadas con el desarrollo sociolaboral de los estudiantes.
- Permite la transferencia del contenido de las diferentes asignaturas que aprende y ejercita el estudiante en los diferentes contextos, por medio del cual:
 1. Desarrolla las cualidades laborales mediante la apropiación del contenido de las asignaturas que aprende durante la clase encuentro.

2. Desarrolla las cualidades laborales mediante la transferencia del contenido de las asignaturas que aprende durante la clase encuentro en la solución de problemas sociolaborales en los diferentes contextos, desde la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador.
3. Desarrolla cualidades laborales al transferir y evaluar el contenido profundizado, consolidado y actualizado en el contexto sociolaboral realizado, durante la apropiación de nuevos contenidos.

Estos proyectos fundamentan una dinámica para el tratamiento de los rasgos de manifestación que tipifican las cualidades laborales, donde el estudiante se apropia de contenidos durante la docencia y los transfiere a la solución de problemas sociolaborales a partir de las experiencias que adquieren durante el proceso de asimilación de los contenidos objeto de profundización, consolidación y actualización como base para la apropiación de nuevos contenidos.

La clase encuentro en su fase tres posibilita la orientación de las actividades que deben realizar los estudiantes a través de los proyectos educativos sociolaborales, estas tareas sociolaborales van dirigidas a que los estudiantes mediante la investigación acción en el terreno se preparen para el nuevo contenido que desarrollarán en la segunda fase de la próxima clase, para ello buscarán soluciones novedosas a la problemática planteada con el empleo de diferentes fuentes bibliográficas y medios audiovisuales.

Teniendo en cuenta que las tareas sociolaborales planificadas en estos proyectos educativos, responden a los resultados del diagnóstico de los estudiantes y tienen como objetivo fundamental la vinculación de los contenidos de las diferentes asignaturas del plan de estudio con el contexto sociolaboral de los mismos, la realización de estas tareas va dirigida al desarrollo de actividades socialmente útiles, en función de responder a los problemas económicos, sociales y ambientales de los diferentes contextos. Para determinar la situación de aprendizaje en la tarea sociolaboral de los proyectos educativos sociolaborales, se deben tener en cuenta los criterios siguientes:

- Los resultados del diagnóstico integral del estudiante.

- La magnitud, complejidad y rigor de la tarea sociolaboral.
- La vinculación del contenido con las exigencias, económicas, ambientales, energéticas y productivas, así como el tratamiento a la relación instrucción, educación y desarrollo de forma integrada y contextualizada (según el contexto).
- Los recursos didácticos y pedagógicos que se emplearán en su realización.
- Los recursos materiales que se requieren para su realización.
- El lapso de realización.

Para la ejecución de las tareas sociolaborales mediante proyectos educativos se deben tener en cuenta los aspectos siguientes:

- El contexto sociolaboral donde se desarrolla la actividad.
- Las vías que se seleccionan para la ejecución de la tarea sociolaboral.
- Los recursos que posee el estudiante para dar solución a la tarea sociolaboral a desarrollar.
- La bibliografía material o virtual a la que tiene acceso el estudiante.

Para la evaluación de la tarea sociolaboral mediante proyectos educativos sociolaborales se deben tener en cuenta los aspectos siguientes: la independencia y creatividad en la solución de la tarea, la solución de la tarea con un enfoque económico, energético, productivo y ambientalista y la exposición clara donde fluya la comunicación positiva con las sugerencias y recomendaciones por parte de estudiantes y docentes.

El estudiante al apropiarse del contenido de las asignaturas para la formación laboral (al expresar la lógica del contenido, es decir, los conocimientos, habilidades y cualidades en orden lógico y operacional para el cumplimiento de sus actividades sociolaborales), transfiere los contenidos apropiados durante la docencia en consonancia con las exigencias sociolaborales a otros contextos donde realizará la actividad.

Al concluir la realización de las tareas sociolaborales mediante proyectos educativos en otros contextos, regresa a la docencia en la institución educativa y evalúa la calidad del trabajo que realiza durante su desempeño sociolaboral. En este sentido se fundamenta una lógica de desarrollo de las cualidades laborales, a partir del tratamiento de los rasgos que las tipifican, cuando el estudiante es capaz de transferir los contenidos que fueron objeto de profundización, consolidación y actualización en la solución de las problemáticas existentes en los diferentes contextos sociolaborales.

En la figura 1 se resumen las acciones para el tratamiento de los rasgos que tipifican las cualidades laborales mediante los proyectos educativos sociolaborales.

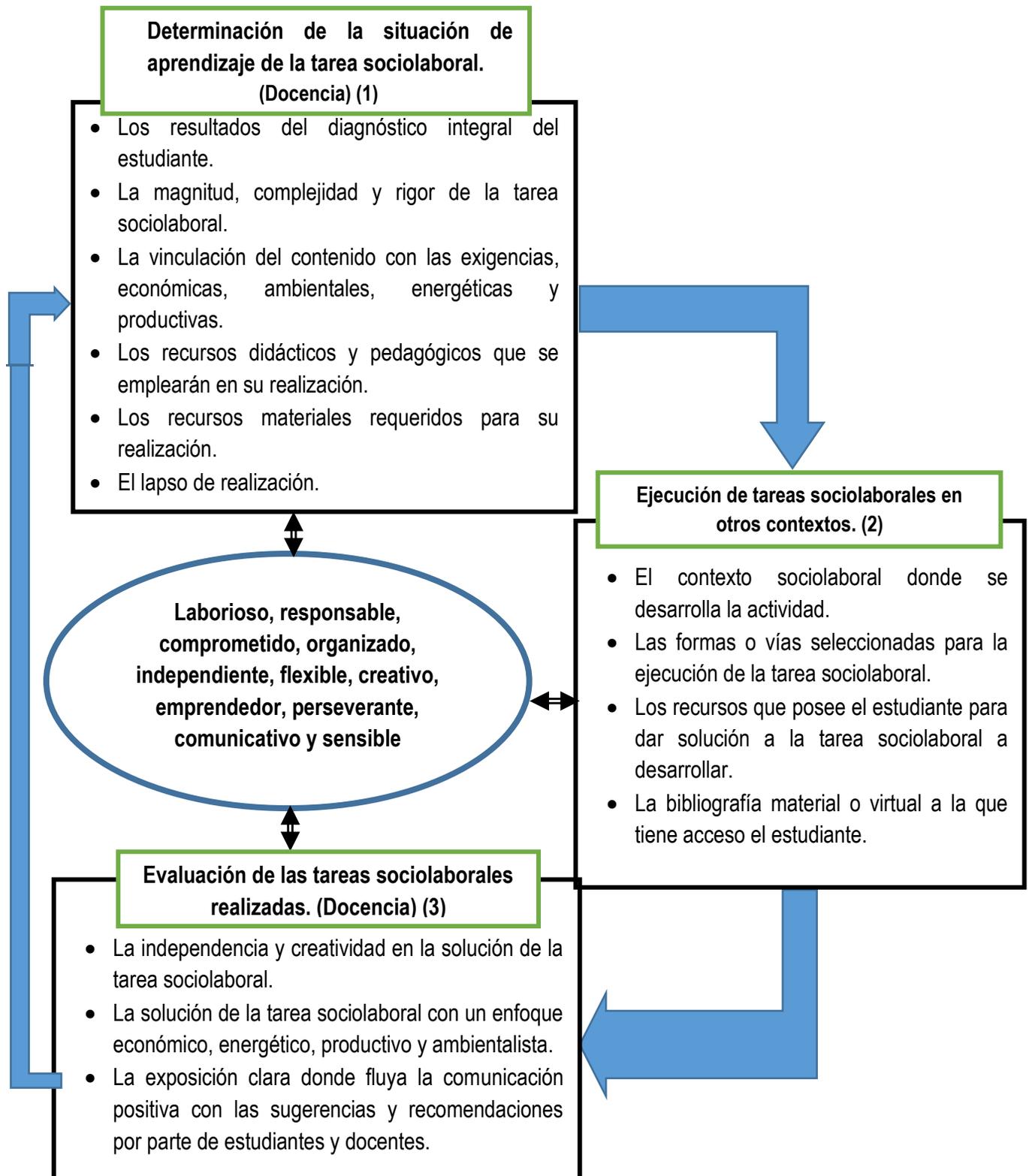


Figura 1. Acciones para el desarrollo de cualidades laborales mediante los proyectos educativos sociolaborales.

Es por ello que la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, se manifiesta como proceso dirigido al desarrollo de cualidades laborales requeridas para el desarrollo de las actividades sociolaborales de los estudiantes en los diferentes contextos, mediante la apropiación de contenidos en una dinámica de interacción entre la docencia que recibe en la institución educativa y la ejecución de tareas sociolaborales en otros contextos formativos, con carácter instructivo, educativo y desarrollador de manera contextualizada.

La instrumentación y concreción en la práctica del modelo que se ofreciese realiza a través de la estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales.

En el esquema de la figura 2 se representa gráficamente el modelo de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos en que se sustenta la estrategia.

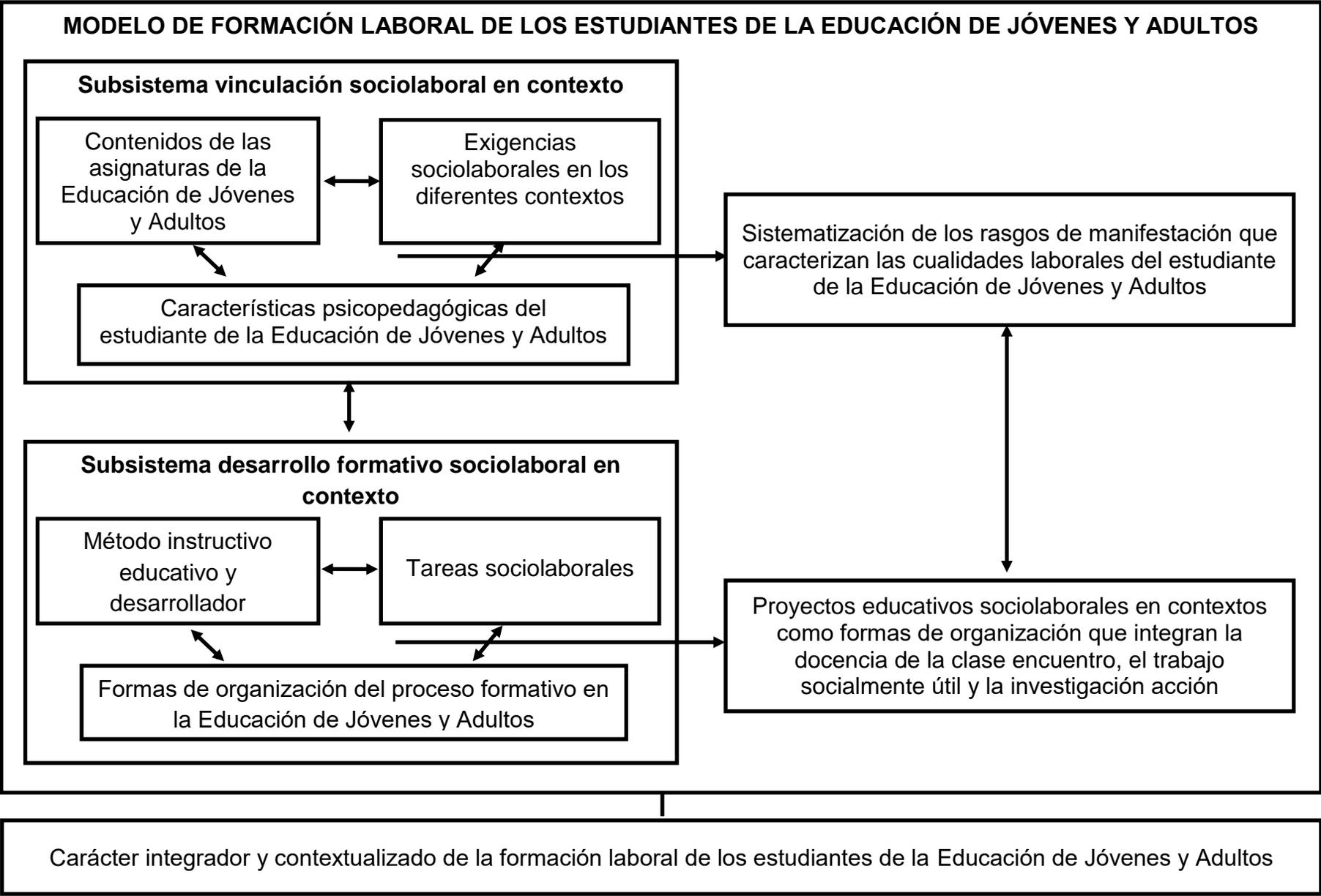


Figura 2. Representación gráfica del modelo de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.

2.2. Estrategia para la formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos

La estrategia para la formación laboral de los estudiantes de la EDJA está basada en los principios y métodos de la Pedagogía General, el sistema categorial de la Didáctica General, la concepción teórica de formación laboral del Centro de Estudios para la Formación Laboral (CENFOLAB) y el modelo de formación laboral de los estudiantes de la EDJA que se presenta en el acápite anterior.

En este sentido, Rodríguez (2008), considera la estrategia como un conjunto de tácticas interrelacionadas, Addine et al. (1999) al respecto plantean que una táctica es un procedimiento específico que se aplica y tributa a todo el proceso, a la estrategia en general. Estos autores consideran que existen diferentes tipos de estrategias: pedagógicas, didácticas, educativas, metodológicas y escolares.

Según las definiciones que ofrecen estos autores y al tener en cuenta el objeto de la investigación, así como la naturaleza del modelo, es que se estructuran los componentes de la estrategia.

Las consideraciones anteriores desde el punto de vista general aluden a la esencia de una estrategia condicionada por el objeto de investigación, la cual, para el caso concreto de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, se considera que tiene un carácter formativo.

Por estrategia se considera:

[...] la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación del proceso de enseñanza aprendizaje en una asignatura, nivel o institución tomando como base los componentes de este y que permite el logro de los objetivos propuestos.

(Rodríguez, 2008: p. 39)

En plena correspondencia con los planteamientos anteriores, la estrategia tiene como objetivo contribuir a: fomentar la implicación consciente y motivada del estudiante en el proceso de formación laboral, donde se promueva la apropiación de los contenidos de las asignaturas, con sus significados, experiencias formativas y la sistematización en la práctica, a través del desempeño en el contexto sociolaboral,

dinamizar el proceso formativo, de las vías formal, no formal e informal desde la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador, promover mayor precisión en la identificación de las causas, barreras y factores limitantes de la formación laboral del estudiante de la EDJA y propiciar cambios en las cualidades laborales de los estudiantes, a partir de las interacciones dinámicas que se establecen en dicho proceso formativo, mediante la realización de las actividades docentes y de desempeño en los diferentes contextos.

La estrategia en su concepción e implementación permite viabilizar la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, para ello se necesita cumplir en cada una de las fases las exigencias siguientes:

Entendimiento mutuo de los sujetos implicados en la formación (estudiantes – directivos- docentes), coherencia en la actuación de los actores del proceso de formación laboral en función del cumplimiento de las metas comunes que se trazan, logro de una comunicación dialógica, reflexiva y sistemática entre: docentes, estudiantes y directivos, así como la sistematización de la unidad entre lo instructivo, educativo y desarrollador.

Para la elaboración de la estrategia se asumen los componentes propuestos por De Armas et al. (2001), citado por Marimón et al. (2010: p.43):

- Fundamentación. Se establecen los fundamentos en los cuales se sustenta la estrategia.
- Diagnóstico. Indica el estado real del objeto y evidencia el problema.
- Planteamiento del objetivo general. Se precisa el objeto, el fin de la estrategia.
- Planeación estratégica e instrumentación. Se establece la planificación por etapas o fases de las acciones, recursos, medios y métodos que corresponden al objetivo de la estrategia, se explica de manera general cómo se aplicarán las acciones propuestas y en qué condiciones.

A continuación, se presenta la estrategia propuesta:

I. Fundamentación.

La estrategia se fundamenta en el modelo de formación laboral de los estudiantes de la EDJA, que se presenta en el acápite anterior.

II. Diagnóstico.

El diagnóstico de partida lo constituye el que se realiza en el acápite 1.4 del capítulo 1, donde se demuestra que los estudiantes de la EDJA presentan insuficiencias en su formación laboral, aspecto limitante en el logro de una actuación positiva durante el cumplimiento de sus tareas sociolaborales en los diferentes contextos, por ello se encamina a desarrollar los rasgos de manifestación que tipifican las cualidades laborales para los estudiantes de la EDJA, propuestas en el primer subsistema del modelo, direccionada por el sistema de acciones para la formación laboral mediante proyectos educativos sociolaborales.

A partir del resultado del diagnóstico se procede a determinar el objetivo general de la estrategia.

III. Objetivo general:

Desarrollar cualidades laborales en los estudiantes de la EDJA en los diferentes contextos formativos, que contribuya a su formación laboral.

IV. Planeación estratégica e instrumentación.

A partir de las fases que se establecen para la formación laboral a través de proyectos educativos sociolaborales en el modelo que se propone, la estrategia que le da salida consta de tres fases:

Fase 1. Determinación de los contenidos para la formación laboral.

En esta fase se ofrecen tareas sociolaborales a realizar por los estudiantes a partir de los resultados del diagnóstico, para la formación laboral a través de proyectos educativos sociolaborales durante la docencia.

(vía formal)

Fase 2. Ejecución de tareas sociolaborales en otros contextos.

En esta fase se ofrecen tareas sociolaborales a realizar por los estudiantes a partir de los resultados del diagnóstico, para la formación laboral a través de proyectos educativos sociolaborales, en otros contextos (vía no formal e informal).

Fase 3. Evaluación de la actividad laboral y social que se realiza.

En esta fase se ofrecen acciones a realizar por los estudiantes para evaluar los resultados de las tareas sociolaborales realizadas en los diferentes contextos. A continuación, se presentan las operaciones a realizar por los estudiantes en cada una de las fases que se concibe en la estrategia para la formación laboral de los estudiantes de la EDJA a través de proyectos educativos sociolaborales.

Fase 1. Determinación de los contenidos para la formación laboral.

El desarrollo de las operaciones concebidas en esta fase se sustenta en dos momentos fundamentales que dependen de la maestría pedagógica del docente (facilitador): motivación y orientación de las tareas sociolaborales que forman parte del proyecto educativo sociolaboral. En la motivación se expresa por parte del docente la necesidad de asimilar el contenido objeto de sistematización y profundización a tratar en la tarea sociolaboral, para lo cual se dan los motivos para su realización a través del proyecto. La orientación, también conocida como base orientadora de la acción (BOA), es en la que se explican los aspectos esenciales de la tarea sociolaboral de forma resumida y gráfica, y se orientan los modos de actuación o procesos lógicos para realizar la acción.

En la acción de orientación por parte del docente se da a conocer también la base material de estudio a utilizar y ofrecerá también modelos, gráficos, dibujos y esquemas, en los que se destacan los aspectos esenciales y con los cuales el estudiante realiza la tarea sociolaboral, bajo la orientación del profesor, quien actúa como un mecanismo regulador y garantiza que la actividad se desarrolle de forma correcta, proporcionándole a los estudiantes un sistema de actividades en la que está presente una síntesis de los conocimientos esenciales necesarios y un esquema de la acción.

Operación 1. Interpretar la tarea sociolaboral que orienta el docente.

Para ejecutar esta operación, el estudiante debe realizar las acciones siguientes:

Leer varias veces la tarea que se orienta, identificar, de los contenidos que reciben en la asignatura, los que necesita para el desarrollo de la tarea sociolaboral e interpretar desde su punto de vista, el significado de la solución de la tarea que se plantea para el desarrollo científico, técnico, económico, ambiental y social.

Operación 2. Ejecución de la tarea sociolaboral.

Para realizar esta operación, los estudiantes deben realizar las acciones siguientes:

Seleccionar medios, bibliografía, realizar esquemas, gráficas, resúmenes u otros medios para la respuesta de la tarea sociolaboral y valorar la repercusión científica, técnica, económica, ambiental y social que tiene la tarea sociolaboral que se realiza. El estudiante realiza las acciones anteriores mediante los procesos de análisis, síntesis, comprensión, explicación e interpretación de los contenidos existentes en la literatura (libros, materiales didácticos, documentos en soporte digital: Word, PowerPoint, entre otros).

Durante estas acciones se desarrollan en el estudiante las cualidades laborales siguientes:

Comprometido: por el significado y sentido que le confiere el estudiante a la selección y aplicación de los métodos para llevar a cabo las actividades que se indican, las valoraciones que emite él desde el punto de vista técnico, económico, energético, ambiental y social sobre la actividad que realiza.

Responsable: por el cuidado, protección y conservación de los medios que dispone en la solución de los problemas que se manifiestan durante el proceso de realización de la actividad.

Laborioso: por su actuación constante, esforzada durante la realización de las actividades y la disposición, comportamientos adecuados y productivos, así como el esfuerzo por resolver los problemas que se manifiestan en el proceso de realización de las actividades.

Perseverante: por el esfuerzo personal, decisión y constancia para enfrentar los retos que le impone el cumplimiento de las exigencias para realizar la tarea sociolaboral.

Independiente: por el desarrollo, autoperfeccionamiento y enriquecimiento de conocimientos, habilidades y valores durante la realización de las actividades. La determinación y expresión de criterios y variantes que lo conduzcan a proponer acciones para la solución de los problemas del contexto laboral y social.

Flexible: porque escucha y acepta criterios, así como recomendaciones durante la selección, ejecución y valoración del empleo de los métodos de trabajo, durante el proceso de realización de las actividades.

Sensible: por el reconocimiento de los problemas científicos, técnicos, económicos, ambientales y sociales durante el proceso de realización de las actividades y la necesidad de resolverlos. Los sentimientos de amor hacia el estudio y el interés de por la labor que realiza.

Comunicativo: por la capacidad de tener disposición, habilidad o inclinación a tratar con los demás e intercambiar información, al expresar una actitud de aceptación de apoyo y acercamiento afectivo, la expresión de saberes de forma oral y escrita, con claridad, concreción, coherencia y científicidad, durante la realización de la tarea sociolaboral en los diferentes contextos.

Una vez que el estudiante determina los contenidos en la solución de las tareas sociolaborales durante la docencia, transfiere los contenidos a otros contextos formativos para la ejecución de la actividad sociolaboral, lo que da lugar a la segunda fase.

Fase 2. Ejecución de tareas sociolaborales en otros contextos.

En esta fase el estudiante realiza acciones que contribuyen a desarrollar sus cualidades laborales, de ahí se presentan para cada operación que se plantea, las acciones a realizar.

Operación 1. Transferir el contenido de las asignaturas que reciben en la docencia a la solución de las tareas sociolaborales en otros contextos.

Acciones para realizar por el estudiante:

Caracterizar el contexto donde realiza la tarea sociolaboral. En este sentido el estudiante debe referirse a las condiciones técnicas y medioambientales, comprender las exigencias sociolaborales de la tarea que orienta el docente, para ello debe leer varias veces la situación dada para una mejor comprensión, donde debe proceder a seleccionar el o los contenidos de la asignatura que se transfieren para la solución práctica de la tarea sociolaboral en dicho contexto formativo, seleccionar medios, equipamientos y bibliografía a utilizar en la realización de la tarea sociolaboral y socializar con el docente las vías y procedimientos para la realización de la tarea laboral o social.

Operación 2. Resolver tareas laborales y sociales en otros contextos.

Una vez que el estudiante transfiere el contenido objeto de apropiación durante la docencia, procede a resolver las tareas sociolaborales bajo la asesoría del docente.

Para ello debe realizar las acciones siguientes:

Determinar de los contenidos de la asignatura cuáles son necesarios profundizar y actualizar su estudio en las diferentes fuentes bibliográficas para la solución de la tarea sociolaboral, realizar esquemas, resúmenes u otros medios para la respuesta de la tarea sociolaboral, generar alternativas innovadoras para dar respuesta a la tarea sociolaboral y valorar la repercusión científica, técnica, económica, ambiental y social que tiene la tarea sociolaboral que realiza.

El estudiante realiza las acciones anteriores mediante los procesos de análisis, síntesis, comprensión, explicación e interpretación de los contenidos existentes en la literatura (libros, materiales didácticos, documentos en soporte digital: Word, PowerPoint, entre otros).

Durante la transferencia de contenidos para resolver las tareas sociolaborales por parte del estudiante, se desarrollan en su personalidad las cualidades laborales siguientes:

Comprometido: a partir del significado y sentido que le confiere el estudiante a la tarea sociolaboral.

Organizado: que se expresa en la manera en que cumple con los procedimientos que orienta el docente.

Independiente: al seleccionar los contenidos de las asignaturas que se transfieren para la solución de la tarea sociolaboral.

Responsable: a partir del cumplimiento adecuado de la disciplina tecnológica; el cuidado, protección y conservación de los medios que emplea en la solución de la tarea sociolaboral.

Perseverante: en el esfuerzo personal, decisión y constancia para enfrentar los retos que le impone el cumplimiento de las exigencias sociolaborales en la solución de la tarea; así como la firmeza ante las dificultades y barreras existentes.

Flexible: en la medida que el estudiante asume y reconoce los errores que comete en la solución de la tarea, así como en la adaptación a las condiciones donde realiza su tarea sociolaboral en los diferentes contextos.

Sensible: al mostrar motivación y sentir amor por el trabajo a realizar y preocupación por resolver los problemas que se manifiestan durante la realización de la tarea sociolaboral.

Creativo: en la imaginación y originalidad a mostrar durante la generación de alternativas innovadoras de solución a problemas no predeterminados en la solución de la tarea sociolaboral.

Comunicativo: por la capacidad de expresar una actitud de aceptación de apoyo y acercamiento afectivo, la expresión de saberes de forma oral y escrita, con claridad, concreción, coherencia y científicidad, durante la realización de la tarea sociolaboral.

Una vez que se culmina esta acción, el estudiante debe realizar acciones para registrar las experiencias que obtiene en la ejecución de la tarea sociolaboral.

Operación 3. Elaborar registros de experiencias formativas sociolaborales sobre la base del significado y sentido que le confiere el estudiante al trabajo que realiza. Este registro le permite al estudiante realizar una autovaloración prospectiva del estado de su formación laboral en los diferentes contextos formativos.

Los criterios por registrar son los siguientes: desarrollo de habilidades, protección y conservación del

medio ambiente, dominio de datos e informaciones económicas que se relacionan con la actividad sociolaboral, participación en actividades políticas, entre otras de interés.

Acciones para realizar por el estudiante: intercambiar con el docente los criterios de la actividad sociolaboral que se realiza, determinar los aciertos (aspectos logrados) en cuanto a los conocimientos, habilidades intelectuales y cualidades laborales a desarrollar, a partir de los criterios que se establecen y proyectar de manera conjunta con el docente el plan de acciones de mejora en función de los desaciertos que se determinan mediante el intercambio y debate profesional.

En estas operaciones y acciones que se plantean en la segunda fase se produce un proceso de instrucción, educación y desarrollo de la personalidad del estudiante de la manera siguiente: la instrucción: se concibe cuando el estudiante en condiciones reales transfiere mediante la profundización, consolidación y actualización, el contenido: conocimientos y habilidades lógicas e intelectuales, para la solución de las tareas sociolaborales en los diferentes contextos formativos.

La educación se produce desde las potencialidades del proceso instructivo, por medio del cual se favorece su educación económica, ambiental, tecnológica y general integral a partir del tratamiento a los rasgos de manifestación de las cualidades laborales; pero en una dinámica diferente, es decir, en consonancia con las exigencias sociolaborales de los diferentes contextos formativos.

El desarrollo se alcanza como expresión y resultado de los procesos de instrucción y educación que se explican con anterioridad, es decir, se aprecia cuando el estudiante durante su desempeño sociolaboral manifiesta de manera relativamente estable, actitudes positivas en la realización de las tareas sociolaborales en los diferentes contextos. Constituye el proceso de cambio y transformación en la manera de sentir (cualidades laborales), pensar (conocimientos de las asignaturas) y actuar (desarrollo de sus habilidades para transferir contenidos durante la solución de tareas sociolaborales en los diferentes contextos formativos).

Al culminar la realización de las tareas sociolaborales, se realiza la evaluación de estas en los diferentes contextos.

Fase 3. Evaluación de las tareas sociolaborales que se realiza a través de los proyectos educativos sociolaborales.

En esta fase el estudiante realiza acciones que contribuyan a desarrollar sus cualidades laborales, donde se presentan para cada operación que se plantea, las acciones a realizar.

Operación 1. Exponer al docente y al colectivo de los estudiantes, las experiencias formativas sociolaborales que se alcanzan durante la realización de la tarea sociolaboral.

Los estudiantes a partir de las experiencias formativas sociolaborales que se registran y la evaluación de las tareas sociolaborales en los diferentes contextos, deben exponer al colectivo de docentes, las experiencias con significados y sentidos que se adquieren en la transferencia de contenidos de las asignaturas en los diferentes contextos formativos.

Para realizar esta exposición los estudiantes deben llevar a cabo las acciones siguientes:

Exponer, utilizando para ello los medios audiovisuales disponibles los aspectos relacionados en los registros formativos sociolaborales que se realizan de manera individual, explicar con fluidez, dicción, claridad de las ideas y un uso adecuado del vocabulario, los aciertos y desaciertos que se reflejan en los mismos, intercambiar con los docentes mediante preguntas y respuestas los resultados expuestos, escuchar con atención las explicaciones que realizan el resto de los estudiantes que se relacionan con sus experiencias al tener significación y sentido laboral y realizar sugerencias a los otros estudiantes sobre cómo mejorar los desaciertos que tienen durante la transferencia de contenidos de las asignaturas en los diferentes contextos formativos.

Operación 2. Valorar la calidad del trabajo que se realiza de manera conjunta con el docente.

Al culminar las exposiciones de sus informes de trabajo como resultado de la experiencia que alcanzan en la realización de la tarea sociolaboral en otros contextos, se procede a valorar la calidad de esta. Para ello los estudiantes deben realizar las acciones siguientes: socializar con el docente los procedimientos que se desarrollan para la realización de la tarea, autoevaluarse según los resultados que refleja el registro formativo sociolaboral, analizar la evaluación que recibe por parte del docente y la emisión de los criterios del resto de los estudiantes y evaluar al resto de los estudiantes según los resultados que muestran en el registro de trabajo y la evaluación que recibe por parte del docente en la realización de la tarea en otros contextos (coevaluación).

Socializar el criterio evaluativo que emite el docente según los indicadores que se establecen: conocimientos, habilidades profesionales y desarrollo de cualidades laborales.

En este proceso de valoración se deben tener en cuenta los criterios de imparcialidad, el significado y sentido que les confieren los estudiantes al acto evaluativo, así como a la tarea sociolaboral que se realiza, de manera que permite valorar cómo se refuerza o no su interés hacia la solución de las problemáticas en los diferentes contextos y evidenciar dificultades en su desempeño sociolaboral, el respeto mutuo ante la no concordancia de ideas y juicios de valor que se emiten, así como el nivel de efectividad, confiabilidad y validez de las evaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones.

Operación 3. Transferir el contenido que se alcanza en la realización de la tarea sociolaboral en otros contextos formativos durante la apropiación de nuevos contenidos (nuevas clases, reiniciar la fase 1).

Por último, el estudiante vuelve a transferir el contenido que aprende y consolida durante el desarrollo de la tarea sociolaboral en otros contextos, como base orientadora que le permite apropiarse de nuevos contenidos en próximos contextos formativos. Esta transferencia de contenidos adquiere otra connotación.

A partir de aquí el estudiante debe realizar las acciones siguientes:

- Comprender la tarea sociolaboral que orienta el docente en función de la apropiación de nuevos contenidos.
- Ejecutar la tarea sociolaboral mediante el uso y la consulta de la literatura u otros medios existentes.
- Interrelacionar mediante la conciliación y aplicabilidad, los contenidos y experiencias que alcanza durante la realización de las tareas sociolaborales en otros contextos formativos, con el nuevo contenido como base orientadora para su formación laboral en otros semestres.

Al culminar esta acción que la debe realizar el estudiante mediante el intercambio y debate con el docente y la consulta de la bibliografía existente, se procede entonces a continuar el desarrollo de cualidades laborales en el estudiante; pero en un nuevo contexto formativo laboral, donde retorne y repita las operaciones y acciones que se conciben desde la primera fase. Durante las acciones de esta tercera fase se desarrollan en la personalidad del estudiante de la EDJA las cualidades laborales siguientes:

Comprometido, por resolver los desaciertos en su desempeño laboral, que se señalan en el registro formativo sociolaboral a partir de los aciertos que se evidencian.

Independiente, al autoevaluarse con decisión y transferir los contenidos que adquiere a las características de los nuevos que debe aprender en otros semestres.

Responsable, a partir del cuidado, protección y conservación de los medios disponibles y en el uso racional de los recursos materiales que se emplean para la exposición de sus registros de experiencias y en la realización de la tarea sociolaboral que orienta el docente.

Perseverante, lo que se expresa en el esfuerzo personal, decisión y constancia para enfrentar los nuevos retos impuestos por los nuevos contenidos que debe aprender en otros semestres.

Flexible, en la medida que el estudiante asume y reconoce actitudes inadecuadas y puntos de vista errados durante sus autoevaluaciones y las que realizan sus compañeros y el docente.

Creativo, en la imaginación y originalidad que muestra durante la elaboración de la presentación y en la propia exposición del registro de experiencias formativas sociolaborales que adquieren durante el entrenamiento sociolaboral en otros contextos de forma amena, motivadora, original y novedosa. Nuevas tareas sociolaborales, así como durante la identificación de oportunidades que le permitan mejorar sus desempeños laborales.

Comunicativo, por la capacidad de los estudiantes de tener disposición, habilidad o inclinación a tratar con los demás e intercambiar información, utiliza de forma adecuada la lengua para la adquisición de conocimientos e interpretación de la realidad, la escucha atenta, la percepción de los estados de ánimo y sentimientos de los demás con los que interactúa al expresar una actitud de aceptación, de apoyo y acercamiento afectivo.

En estas operaciones y acciones que se plantean en la tercera fase se produce un proceso de instrucción, educación y desarrollo de la personalidad del estudiante de la manera siguiente:

La instrucción: se concibe cuando el estudiante expone con el uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones al docente, el informe de la tarea laboral o social, en el cual analiza los aciertos y desaciertos, a partir del estado de los conocimientos y desarrollo de habilidades intelectuales que presenta y las acciones a seguir para su mejora en próximos semestres.

La educación: se produce desde las potencialidades del proceso instructivo, por medio del cual el estudiante valora la calidad del trabajo que se realiza y demuestra el estado de la educación ambiental y económica que se logra.

El desarrollo: se alcanza como expresión y resultado de los procesos de instrucción y educación que se explican con anterioridad, es decir, se aprecia en las propias valoraciones que realiza el estudiante, donde se puede constatar a partir del diagnóstico inicial, el cambio y transformación en su manera de sentir (cualidades laborales), pensar (conocimientos) y actuar (habilidades intelectuales), para permitir la toma de

decisiones en función de su mejora en nuevas etapas formativas, donde se reinicia la primera fase de la estrategia.

Conclusiones del capítulo 2

1. El modelo que se propone como contribución a la teoría, permite comprender, explicar e interpretar la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, a partir de fundamentar y determinar los rasgos de manifestación que tipifican las cualidades laborales a desarrollar para el estudiante joven y adulto, así como la estrategia basada en proyectos educativos, establece la dinámica para su tratamiento mediante la interacción de la docencia y las actividades sociolaborales en otros contextos formativos.
2. La estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales, para la formación laboral en los estudiantes de la EDJA, permite instrumentar el modelo que se propone, a partir de las relaciones que se producen entre la apropiación de la diversidad de contenidos de los programas durante la docencia y el carácter integrador de su desempeño en otros contextos, sobre la base de la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador.

CAPÍTULO 3. RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS BASADA EN PROYECTOS EDUCATIVOS

En el presente capítulo se revela el resultado obtenido de la aplicación de la estrategia, orientada a la instrumentación del modelo de formación laboral basada en proyectos educativos sociolaborales para los estudiantes de la EDJA. Esta última etapa de la investigación se realizó mediante el criterio de expertos, la realización de talleres de reflexión crítica y un preexperimento pedagógico con los estudiantes de la EDJA de la Facultad Obrera y Campesina Oscar Ortiz Domínguez, de la provincia de Holguín.

3.1 Valoración del modelo y la estrategia mediante el criterio de expertos

En el presente acápite se muestra el resultado que se obtiene acerca de la valoración del grado de pertinencia, relevancia y significación del modelo y la estrategia mediante el criterio de expertos por el método Delphi, el cual consiste en “[...] la utilización sistemática del juicio intuitivo de un grupo de expertos para obtener un consenso de opiniones bien informadas”. (Moráguez, 2005, p. 4)

Para la consulta de experto se utilizan los siguientes procedimientos: selección de los posibles expertos; como criterio para ello se tienen en cuenta los aspectos siguientes: posibilidades reales de participación y experiencia en el tema a consultar, dada por: sus años de trabajo, conocimientos teóricos adquiridos a través de las formas de superación y la experiencia práctica en la temática que se aborda en la tesis (anexo 5).

Se determina el grado de competencia de los expertos que se selecciona, con la utilización de la expresión

$$K = \frac{(K_c + K_a)}{2};$$

donde K_c es el coeficiente de conocimiento, K_a el coeficiente de argumentación.

El análisis matemático del coeficiente de competencia de los posibles expertos permite que se seleccionen, de los 37 posibles expertos, 30 de ellos, con un coeficiente de competencia alto y medio, con

un valor promedio de 0,83 (se considera que Si $K \geq 0,8$, entonces el nivel de competencia es alto; si $0,5 \leq K < 0,8$, se considera medio y por debajo de 0,5, bajo).

La selección de los expertos se apoya, además, en la experiencia de la investigadora en la EDJA, los resultados en su trabajo como docente en el nivel de Facultad Obrera y Campesina y la importancia que le conceden a la formación laboral basada en proyectos educativos como eje transversal de su proceso formativo. Todos los expertos que se seleccionan son graduados universitarios con experiencia en la investigación. De ellos, 9 se vinculan de manera directa con la formación del estudiante de la EDJA. El 23,3% son doctores en Ciencias Pedagógicas, el 76,7 % poseen título de Máster en Ciencias de la Educación.

La experiencia profesional de los expertos se encuentra en el rango entre los 20 y 30 años, lo que presupone un buen nivel de confiabilidad respecto a los criterios que se obtienen por los mismos acerca del objeto de estudio que se investiga. Después de seleccionar los expertos, se aplica la encuesta, (anexo 6), donde se les pide el criterio respecto al modelo y a la estrategia los que constituyen aportes de la investigación. Las categorías utilizadas para la evaluación de cada uno de los aspectos fueron las siguientes: C₁: Muy adecuada, C₂: Bastante adecuada, C₃: Adecuada, C₄: Poco adecuada y C₅: No adecuada.

En aras de lograr mayor objetividad en los criterios de los expertos u otro personal que se encuesta, al convertir la escala ordinal en escala de intervalo (de cualitativo a cuantitativo), se aplica el modelo matemático Torgerson, que es una variante del método Thurstone, a decir de Moráguez (2005). Este modelo permite convertir los juicios ordinales que emiten los expertos independientes acerca de los indicadores. Es un instrumento que permite llevar las escalas ordinales a escalas de intervalo (números reales) y de esta forma, conocer los límites en valores reales en que se encuentra cada categoría.

La encuesta que se aplica a los 30 expertos (anexo 6), permite valorar el nivel de pertinencia y relevancia

de los subsistemas del modelo y la estrategia para la formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos. En el anexo 7, se muestra el resultado del procesamiento estadístico por el modelo Torgerson, a través de Microsoft Excel, una vez que se efectúa la segunda vuelta.

De la consulta que se realiza se pueden resumir los resultados siguientes:

El modelo se valora de Muy adecuado (MA) y de bastante adecuado (BA) por los 30 expertos que se seleccionan según grado de competencia (los valores de N-Prom están por debajo del punto de corte, cuyo valor es 0,23), lo cual demuestra el grado de pertinencia y relevancia para su aplicación. (Tabla 3 anexo 7)

Los señalamientos de los expertos que se registran, aunque no significativos, se basan en torno a las relaciones entre: las actividades sociolaborales que realizan los estudiantes en la docencia (clase encuentro) y las que realizan en otros contextos, al recomendar tener en cuenta los rasgos de manifestación de las cualidades para la toma de decisiones y de esta forma lograr mayor efectividad en su formación laboral. Los expertos consideran que esas valoraciones pueden incorporarse al modelo que se propone como parte de las relaciones que se ofrecen en el segundo subsistema sin la necesidad de modificar algunas de ellas.

En relación con la cualidad resultante del segundo subsistema, los expertos consideran que los proyectos sociolaborales se deben considerar como forma de organización del proceso docente educativo y no como vía para el desarrollo de las actividades sociolaborales y que se debe argumentar con mayor profundidad la categoría de investigación acción para que no constituya un freno en la realización de las tareas sociolaborales. Las fases de la estrategia se valoran como Muy adecuado (MA) y bastante adecuadas (BA) por los 30 expertos que se consultan, (los valores de N-Prom están por debajo del punto de corte, cuyo valor es 0,25), lo cual demuestra el grado de pertinencia y relevancia para su aplicación. (Tabla 4 anexo 7)

Se recomienda profundizar más en los rasgos de las cualidades laborales que deben caracterizar al estudiante de la EDJA, a partir de potenciar las exigencias económicas, ambientales y sociales, al tener en cuenta el fin de este nivel educativo. La valoración sugiere incorporar a partir del diagnóstico inicial del estado de la formación laboral del estudiante, las cualidades de la personalidad, antes de aplicar la estrategia, de esta forma se puede valorar con mayor grado de profundidad el desarrollo que alcanza el estudiante en su formación laboral.

Un total de 16 expertos, consideran que, en la tercera fase de la estrategia, en el registro que realizan los estudiantes en la evaluación de la tarea laboral se debe incluir el aspecto cualitativo donde se refleje la cualidad laboral que se desarrolla en la actividad que se realiza. De estos resultados se puede inferir que el modelo y la estrategia se valoran de Muy adecuado (MA) y Bastante Adecuados (BA) por los 30 expertos, lo cual demuestra el grado de pertinencia, relevancia y significación práctica que puede tener su introducción en la práctica pedagógica contextualizada.

Una vez que se toman en cuenta las recomendaciones que realizan los expertos se realiza su introducción mediante talleres de reflexión crítica, cuyos resultados se muestran a continuación.

3.2 Introducción parcial del modelo y la estrategia mediante talleres de reflexión crítica

Los resultados obtenidos con la introducción parcial del modelo y la estrategia mediante talleres de reflexión crítica se presentan a continuación:

Taller 1. La formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos educativos.

Taller 2. Modelo de formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos educativos.

Taller 3. Estrategia para la formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos educativos.

Taller 4. Las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes de la EDJA.

Taller 5. Proyectos educativos sociolaborales para el desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes de la EDJA.

Seguidamente se presentan los resultados obtenidos:

Taller 1

Tema. La formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos educativos.

Objetivo: valorar los fundamentos que desde el punto de vista teórico sustentan la formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos educativos.

Contenidos. Formación laboral. Concepto. Características. Proyecto. Concepto. Características. Fundamentos teóricos que justifican la formación laboral basada en proyectos educativos.

Desarrollo del taller:

Se ofrece un material que contiene el contenido a tratar en el taller. Se orienta a los docentes el análisis del contenido, se procede al debate e intercambio de criterios respecto a los fundamentos teóricos que sustentan la formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos educativos. En los debates y reflexiones que se realizan se hace énfasis en la definición de formación laboral y proyectos educativos que se asumen en la investigación, sus rasgos característicos, así como los principios, características y demás referentes teóricos que fundamentan este enfoque en la EDJA.

Como criterios de los directivos y docentes, respecto al contenido que se trata en este taller, se muestran los siguientes:

- Se ofrecen referentes teóricos necesarios para el tratamiento a la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, como un eje transversal.
- Resulta interesante sistematizar este enfoque de formación laboral basada en proyectos educativos, pues contribuye a la formación integral del estudiante joven y adulto, al vincular los contenidos que se reciben en la docencia con sus necesidades, intereses y motivaciones.

- Como recomendaciones, los directivos y docentes sugieren diseñar el proyecto educativo no solo a partir de las profesiones y oficios de los estudiantes, también tener en cuenta los que no tienen vínculo laboral y las amas de casa, para contribuir a una formación integral del estudiante en correspondencia con los resultados del diagnóstico integral.

Taller 2

Tema. Modelo de formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos educativos.

Objetivo: valorar el modelo de formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos educativos.

Contenidos: Modelo. Concepto. Rasgos característicos. Subsistemas. Sistema de relaciones que fundamentan la formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos educativos.

Desarrollo del taller:

Se organiza el trabajo y se ofrece un material que contiene el contenido a tratar en el taller. Se orienta a los directivos y docentes del análisis del contenido. Luego, se procede al debate, intercambio y socialización colectiva de criterios sobre el modelo, sus subsistemas y las relaciones entre cada uno de ellos. En los debates y reflexiones que se realizan se hace énfasis en la definición del modelo, sus rasgos característicos a partir de los puntos de contacto y aspectos que lo diferencian de otros modelos existentes para la formación laboral de otros niveles educativos que se aportan, así como en la socialización de los subsistemas que lo estructuran y fundamentan desde las ciencias pedagógicas.

Sobre las reflexiones y valoraciones que se realizan, se constata que:

Existen ciertas discrepancias entre algunos directivos y docentes respecto al nombre del segundo subsistema del modelo que se refiere a la “mediación formativa laboral en contexto, pues este término significa diferencias, litigios, por lo que proponen denominarlo: desarrollo formativo laboral en contexto, criterio que se comparte porque este término se refiere a concretar, estimular, activar el desarrollo de

cualidades laborables en el proceso de formación en contextos diferentes, según el proyecto educativo que va a desarrollar el estudiante.

Por otro lado, consideran que se debe continuar en la profundización y el seguimiento al diagnóstico de la formación laboral del estudiante en correspondencia con la función social que realizan, por lo complejo que resulta el desarrollo formativo laboral desde el tratamiento diferenciado de cada estudiante.

Como aspectos favorables consideran que:

- Se concibe un fundamento de valor desde las ciencias pedagógicas que permite interpretar el proceso de formación laboral de los estudiantes de la EDJA, a partir de la relación que se produce entre las influencias educativas de la diversidad de formas organizativas de su proceso formativo y el carácter integrador de la apropiación del contenido de las diferentes asignaturas.
- Presenta subsistemas que explican, desde lo teórico, el proceso de formación laboral basada en proyectos educativos en los diferentes contextos del proceso formativo del estudiante de la EDJA, de una manera interesante que expresa novedad, ya que este eje transversal solo se había sistematizado para la formación de los estudiantes de otras educaciones.
- Se proponen relaciones entre categorías que reconocen las ciencias pedagógicas que resultan sugerentes e interesantes, por cuanto permiten una mejor orientación del docente en función del tratamiento a la formación laboral desde el saber hacer, o sea, desde la apropiación del contenido y su aplicación en otros contextos por medio de la realización de proyectos educativos sociolaborales.
- Se logra, en los fundamentos que se ofrecen en el modelo, una mayor integración de las asignaturas que se imparten en el contexto formativo escolar con las actividades que realiza el estudiante en otros contextos formativos.

Tema. Estrategia para la formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos educativos.

Objetivo: valorar las fases y acciones de la estrategia para la formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos educativos.

Contenidos. Fases. Acciones metodológicas. Relación con los subsistemas del modelo.

Desarrollo del taller:

Se organiza el trabajo por equipos y se ofrece un material que contiene el contenido a tratar en el taller. Se orienta a los docentes el análisis del contenido. Luego se procede al debate, intercambio y socialización colectiva de criterios sobre las fases y acciones de la estrategia que se encarga de instrumentar el modelo de formación laboral basada en proyectos educativos sociolaborales para los estudiantes de la EDJA.

En los debates y reflexiones que se realizan se hace énfasis en los rasgos característicos de la estrategia, se analizan cada una de las fases y las acciones que se conciben en cada una de ellas, a partir de su relación con los subsistemas del modelo.

Se valoraron las acciones que se proponen para la planificación, organización, ejecución, control y evaluación del proceso de formación laboral basada en proyectos educativos en consonancia con las características del proceso formativo de los estudiantes de la EDJA y su correspondencia con los subsistemas del modelo.

Se analiza el significado e importancia del diseño de actividades que permitan medir el impacto de la formación laboral del estudiante de la EDJA, a partir de las recomendaciones que se ofrecen sobre la estrategia y la propuesta de los rasgos de las cualidades laborales que deben caracterizar al estudiante de la EDJA.

En el debate científico que se realiza en el taller, existen algunas sugerencias por parte de los docentes y directivos, sobre la complejidad que provoca para ellos el diseño de proyectos educativos a partir de los

resultados y seguimiento del diagnóstico integral de los estudiantes, que contribuyan a la formación laboral del estudiante de la EDJA, sin dejar de reconocer la importancia de estos en la preparación para la vida.

Por otra parte, sugieren profundizar en los rasgos de las cualidades laborales de los estudiantes de la EDJA, a partir de ponderar y tener en cuenta un análisis más profundo de las tareas sociolaborales que realizan los estudiantes en otros contextos.

Una vez que se realiza el taller, los docentes y directivos consideran, respecto a la estrategia propuesta, que:

- Ofrece acciones metodológicas que desde su estructura le permiten planificar, ejecutar, controlar y evaluar, de forma coherente y con un alto nivel científico y metodológico, el proceso de formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos educativos, al tomar en consideración la integración que se requiere y el tratamiento al proyecto como una forma organizativa de dicho proceso formativo.
- Se contribuye a la integración entre el componente académico que se desarrolla en el contexto formativo escolar (la docencia) con el componente sociolaboral que se desarrolla en otros contextos.
- Contribuye a instrumentar, de manera coherente, los subsistemas del modelo.
- Favorece el crecimiento personal del estudiante al vincular los contenidos que se reciben en la docencia con las situaciones que se presentan en otros contextos.
- Constituye un instrumento metodológico de gran valor científico, pertinencia y relevancia que puede generalizarse, con la debida contextualización, al resto de los niveles y semestres de la EDJA.

Taller 4

Tema. Las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes de la EDJA.

Objetivo: valorar las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes de la EDJA.

Contenidos: Cualidades laborales. Concepto. Características. Cualidades laborales que deben caracterizar al estudiante de la EDJA. Rasgos que las caracterizan.

Desarrollo del taller:

Se organiza el trabajo por equipos y se ofrece un material que contiene el contenido a tratar en el taller. Se orienta a los docentes y directivos el análisis del contenido. Luego, se procede al debate, intercambio y socialización colectiva de criterios sobre la propuesta de las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes de la EDJA según los rasgos de manifestación que las caracterizan.

En los debates y reflexiones que se realizan se hace énfasis en la propuesta de las cualidades laborales que deben caracterizar al estudiante de la EDJA, aunque se reconocen que las propuestas son necesarias para contribuir a la formación más integral de los mismos, se debe profundizar más en los rasgos que caractericen a las cualidades laborales responsabilidad y comunicativo las cuales se deben tener en cuenta en la continuidad de esta investigación.

Por otro lado, recomiendan, aunque se tienen en cuenta, profundizar más en los rasgos de manifestación de las cualidades laborales, en los aspectos siguientes:

- Los contenidos de los programas de las diferentes asignaturas.
- El fin de la educación.
- Las habilidades que deben desarrollarse según el contexto donde desarrollan la actividad.
- La relación de las cualidades laborales con los valores que se establecen en el modelo del egresado.

Una vez que se realiza el taller, los docentes y directivos consideran respecto a la propuesta de las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes de la EDJA que:

- Constituye un aspecto sugerente, interesante y de novedad a tener en cuenta durante el proceso de formación laboral como eje transversal, que contribuye a la formación integral de los estudiantes de la EDJA.
- Se logra una vinculación entre los saberes de las distintas asignaturas que forman parte del plan de estudio y las situaciones que se presentan en otros contextos.
- Constituyen un elemento a tener en cuenta para el seguimiento al diagnóstico del estudiante desde el contexto individual y social, el cual se debe incorporar al modelo del egresado.

Taller 5

Tema. Proyectos educativos sociolaborales para el desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes de la EDJA.

Objetivo: elaborar proyectos para el desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes de la EDJA.

Contenidos:

Proyecto. Concepto. Características. Componentes del proyecto educativo sociolaboral. Resultados del diagnóstico integral de los estudiantes. Las cualidades laborales. Contenidos por asignaturas. Tareas laborales y sociales que realiza el estudiante desde la relación entre las influencias educativas de la diversidad de formas organizativas y el carácter integrador de la apropiación de los contenidos a vincular con la vida. El seguimiento al crecimiento personal del estudiante mediante su actuación en los diferentes contextos.

Desarrollo del taller:

Por el significado e importancia de este taller, se desarrolla en tres sesiones de trabajo:

En una primera sesión de trabajo se analizan las acciones para la modelación de los problemas sociolaborales a partir de los resultados del diagnóstico, las cualidades laborales y contenidos a lograr por

etapas en el estudiante, según el grado de complejidad del proyecto (según nivel), a partir de los procedimientos, criterios y sugerencias que se ofrecen en la estrategia.

En una segunda sesión de trabajo se valora lo concerniente al diseño de tareas sociolaborales al tener en cuenta los aspectos que se sugieren en la estrategia, así como los criterios que se ofrecen al respecto en el segundo subsistema del modelo.

Por último, en la tercera sesión de trabajo se aborda lo que se refiere a las formas de evaluación del desarrollo de cualidades laborales que alcanza el estudiante, a partir de los criterios que se ofrecen en el segundo subsistema del modelo y las evidencias en el desarrollo de cualidades laborales que manifiesta el estudiante según acciones metodológicas que se sugieren para tales efectos.

A continuación, se muestra, en síntesis, los resultados que se obtienen en este taller.

Primera sesión de trabajo:

La modelación de los problemas sociolaborales a partir de los resultados del diagnóstico.

En esta primera sesión de trabajo los docentes y directivos responsables del diseño del proyecto, se entrenan en cómo modelar los problemas sociolaborales, así como la determinación de las cualidades laborales y los contenidos de las asignaturas objeto de apropiación por parte del estudiante para la solución del problema determinado.

Para ello se emplea la misma vía de realización de los talleres anteriores:

Se organiza el trabajo por equipos y se ofrece un material que contiene el contenido a tratar en el taller, en específico en la primera sesión de trabajo. Se orienta a los docentes y directivos el análisis del contenido.

Durante el trabajo en equipos los docentes y directivos modelan problemas sociolaborales, además de precisar qué cualidades laborales según los resultados del diagnóstico serán objeto de desarrollo por parte del estudiante para resolver el problema determinado, a partir de tener en cuenta lo que se sugiere en el modelo y la estrategia a modo de entrenamiento.

Luego se realiza el debate, la reflexión y construcción colectiva de las diferentes variantes de problemas sociolaborales que se modelan, así como de cualidades laborales y contenidos de las asignaturas que se seleccionan para su socialización, según el grado de complejidad del proyecto educativo, es decir, según el nivel para el cual se concibe el proyecto.

Del intercambio científico, se constata que:

- La modelación de los problemas sociolaborales constituye un elemento de novedad que se incorpora a la estrategia basada en proyectos, pues nunca habían tenido en cuenta el problema sociolaboral como elemento de partida desde la concepción que se propone en el modelo. Son del criterio que de esta forma se le presenta al estudiante los principales problemas a resolver en otros contextos.
- La selección de las cualidades laborales, sus rasgos y los contenidos, según el grado de complejidad del problema sociolaboral a resolver, desde una concepción integradora, constituye un elemento que permite enriquecer las vías tradicionales por las que concebían los objetivos, ya que su formulación se queda solo en el plano instructivo, sin tomar en consideración su integración con lo educativo y desarrollador que distingue al proceso de formación laboral de los estudiantes de la EDJA basada en proyectos.

Segunda sesión de trabajo. Diseño de las tareas laborales.

En esta sesión los docentes y directivos se entrenan en el diseño de las tareas laborales que realiza el estudiante en el proyecto; en la determinación de la relación espacio tiempo de ejecución según el rigor y complejidad del contenido de la asignatura objeto de apropiación, y en la determinación de los recursos didácticos, pedagógicos y materiales que se requieren para su realización.

Una vez que se realiza el entrenamiento, se realizan debates e intercambios de opiniones y experiencias profesionales respecto al diseño de las tareas laborales, a partir de sus características, los criterios y subsistemas que se establecen en el modelo y el procedimiento para su elaboración.

En el diseño de las tareas laborales se sistematiza el tratamiento al carácter instructivo, educativo y desarrollador de la formación laboral en la EDJA, desde la relación entre las influencias educativas de la diversidad de formas organizativas del proceso formativo y el carácter integrador de la apropiación del contenido de las asignaturas.

Al culminar la parte de ejercitación, se procede al debate, intercambio y socialización colectiva de criterios sobre la organización de las tareas sociolaborales según las cualidades laborales a desarrollar.

Del intercambio científico que se realiza se reconoce, por parte de los docentes y directivos, que:

- Resulta novedoso, significativo y sugerente la manera de estructurar las tareas sociolaborales, de forma gradual, al tener en cuenta la combinación de lo instructivo, educativo y desarrollador, a partir de la apropiación de los conocimientos, habilidades y cualidades de la personalidad, que se requieren para la solución a situaciones sociolaborales en diferentes contextos.
- Es muy pertinente la vinculación que se logra en el proyecto educativo entre los programas de asignaturas del plan de estudio con las tareas sociolaborales que realizan los estudiantes, al favorecer el desarrollo de cualidades laborales en el estudiante en función de buscar alternativas novedosas y sugerentes a los problemas que se le presentan en otros contextos.
- Para este nivel educativo, es de novedad la manera en que el proyecto educativo sociolaboral se convierte en una forma de organización del proceso de formación del estudiante, sin negar lo convencional que se establece, se toman en consideración las influencias educativas de todas las asignaturas para favorecer la apropiación del contenido por parte del estudiante mediante la

integración de los saberes de distinta naturaleza que configuran el desarrollo de las cualidades laborales para la solución de problemas sociolaborales que se presentan en otros contextos.

Tercera sesión de trabajo.

Elaboración de actividades para evaluar el desarrollo de las cualidades laborales en los diferentes contextos formativos.

En esta sesión los docentes y directivos se entrenan en cómo elaborar actividades para evaluar el desarrollo de las cualidades laborales del estudiante a partir de los resultados del diagnóstico, que permita la formación integral al tener en cuenta el efecto formativo laboral de dicho proceso.

Una vez que finaliza el entrenamiento, se realizan debates e intercambios de opiniones y experiencias profesionales respecto a la elaboración de las formas de evaluación al tener en cuenta lo que se sugiere en el modelo y la estrategia.

Del intercambio científico que se realiza se reconoce por parte de los docentes y directivos que:

- Constituye una necesidad las formas de evaluación que permitan constatar el desarrollo de las cualidades laborales en el estudiante de la EDJA.
- Es de gran utilidad tomar en consideración para el diseño de las actividades sociolaborales, la evaluación y seguimiento del diagnóstico para el desarrollo de las cualidades laborales, a partir de la integración de los saberes que se adquieren en las diferentes disciplinas y su aplicación en las situaciones que se le presentan en los diferentes contextos.

Como recomendaciones que se ofrecen en esta sesión de trabajo, los docentes y directivos sugieren diseñar los registros de las experiencias sociolaborales para constatar el estado de desarrollo de las cualidades laborales que logra el estudiante durante la realización de los proyectos educativos sociolaborales, así como evaluar la propuesta de indicadores que permita medir las actividades

desarrolladas, mediante la autoevaluación y la coevaluación, en función de garantizar la formación integral del estudiante, para la mejora de dicho proceso.

Como resultado de estos talleres se elaboraron tareas sociolaborales para los proyectos educativos sociolaborales, a continuación, se muestra un ejemplo demostrativo:

Proyecto Educativo Sociolaboral de las Ciencias Naturales.

Título: La educación ambiental a través de las Ciencias Naturales en la Educación de Jóvenes y Adultos para el nivel de Facultad Obrera y Campesina

Problema:

¿Cómo lograr la preparación para la vida de los estudiantes de I, II y III semestre de la Facultad Obrera y Campesina en las Ciencias Naturales, a partir del cuidado y conservación del medio ambiente?

Contexto formativo:

Este proyecto se realizará a nivel de asignatura que se imparte en el contexto formativo escolar a estudiantes de I, II y III semestre de Facultad Obrera y Campesina.

Objetivo: elevar la cultura ambientalista mediante las Ciencias Naturales, que contribuya al desarrollo de las cualidades laborales en el estudiante.

Cualidades laborales que desarrollar:

Comprometido, responsable, comunicativo, laborioso, sensible, independiente, flexible y creativo.

Contenidos de las Ciencias Naturales que serán objeto de apropiación:

Las transformaciones que han ocurrido en el medio ambiente producto de la relación del hombre con la naturaleza han propiciado el desarrollo económico y social en las diferentes regiones y países del mundo,

en ocasiones estas transformaciones afectan de manera negativa y provocan problemas que actualmente ocurren en el medio ambiente.

El medio ambiente constituye el sistema de elementos bióticos, abióticos y socioeconómicos con los cuales interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades.

Los problemas que en la actualidad ocurren en el medio ambiente están determinados principalmente por factores socioeconómicos, los cuales han provocado la explotación indiscriminada de los recursos, por no reconocer verdaderamente las causas de la grave alteración que sufre el medio ambiente y no adoptar las medidas radicales para evitar sus consecuencias. Existe el criterio que el desarrollo científico - técnico es quien origina la crisis ecológica y que esta no es inevitable. Influyen, además, otros factores como la explotación del hombre, el analfabetismo, el hambre, la carrera armamentista, la acumulación de riquezas en unos pocos, producto a la desigual distribución entre países y naciones; y la injerencia de las naciones desarrolladas en la vida socioeconómica y política de las menos desarrolladas, manifiestan también la inequidad existente.

A partir de esto nos proponemos este trabajo para conocer cuáles son los principales problemas y proponer acciones para su mejoramiento

Propuesta de actividades:

1. Carlos Marx en su definición de trabajo planteó: "El trabajo es en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que este realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio con la naturaleza" ...

También expresó:

..." Los animales utilizan la naturaleza externa e introducen cambios en ella pura y sencillamente con su presencia, mientras el hombre mediante sus cambios la hace servir a sus fines y la domina" ...

1.1 Después de la lectura y análisis realizado en el L/T establezca la relación entre estas citas y lo estudiado en cuanto a las relaciones que se establecen entre la naturaleza y la sociedad.

1.2 Investiga en la empresa en que trabajas, en tu comunidad y en los alrededores de tu escuela cuáles son los principales problemas medio ambientales existentes.

1.3 Elabora una propuesta de acciones para minimizar los principales problemas medio ambientales existentes en tu comunidad.

2. Lee el fragmento de Fidel Castro en el periódico Granma en su reflexión del 15 de diciembre del 2008 titulada: "La injustificable destrucción del medio ambiente".

"¿Puede la sociedad capitalista cuidarla? Un ejemplo que ilustra procede de Canadá. "...Desde el aire se ve como las minas han transformado el bosque en un paisaje lunar de cráteres y lagos con grandes columnas de humo, que crean enormes humos en la atmósfera. ...500 patos que llegaron a una poza...murieron..."

2.1 A partir del análisis del fragmento anterior relaciona los problemas que a tu juicio degradan el medio ambiente.

2.2 Busca en el Diccionario el significado de la palabra subrayada. Esta palabra puede ser sustituida por:
__ agujeros __ oquedades __ elevaciones __ boquetes __ rivera

2.3 Redacta un texto donde emitas tu criterio sobre lo que plantea Fidel: "La injustificable destrucción del medio ambiente".

2.4 Busca información donde demuestres los logros alcanzados por nuestro país en las esferas de educación y la salud, a pesar de ser un país subdesarrollado.

2.5 La pobreza es un problema que afecta a gran parte de la humanidad del planeta. Relacione las causas que a su juicio conllevan a este flagelo.

2.6 Localiza con ayuda la Antología de mapas, en tu cuaderno de mapas los países con extrema pobreza.

3. Realice la lectura del fragmento de Obras completas Tomo 8 página 447” Nuestra América “. El carbón su importancia y su obra. La América Nueva York. Noviembre de 1884.

“...En presencia de un sabio, cuenta algún escritor moderno, exclamaba un joven “Felices las tierras en donde Dios puso abundantes minas de oro y de plata”, a lo cual contesto el sabio “No, esa no son las tierras felices, felices son las ricas en carbón y en hierro”. La historia del desarrollo de la civilización humana

¿A qué recursos naturales se hace referencia en el texto?

3.1 Clasifique los según su aprovechamiento en renovable, no renovable e inagotable.

Escriba el símbolo químico de las diferentes sustancias que se encuentran formando parte del mineral según el texto.

3.2 Mencione dos aplicaciones del carbono que demuestren su importancia para la vida del hombre.

3.3 Clasifíquelo atendiendo a su composición y tipo de partícula.

3.4 Utilice el Atlas en el mapa “El mundo Minerales” y localice y nombre los principales países productores de esos minerales.

3.5 Realice una lectura en el libro de texto página 50 y redacta un párrafo donde ejemplifique los beneficios que obtiene el hombre de los recursos naturales, así como las medidas que se toman para la protección de estos.

3.6 Teniendo en cuenta la composición de los suelos con qué tipo de rocas se encuentran asociados estos recursos.

Este proyecto está concebido para ser realizado por los estudiantes como Trabajo Práctico Integrador, se orienta por el docente en el primer encuentro, se crean sesiones de trabajo para la atención diferenciada de los estudiantes, se aclaran las dudas y se ofrecen las fuentes bibliográficas a utilizar por parte de los

estudiantes, la respuesta de las actividades y la defensa del ejercicio final se realiza de manera independiente.

La realización de estas actividades en otros contextos formativos por parte de los estudiantes desarrolla en los mismos las cualidades laborales de la personalidad: responsable, independiente, sensible, creativo y comunicativo.

En el anexo 10 se ejemplifican otros proyectos educativos sociolaborales.

A partir de la experiencia que se obtiene en los talleres de reflexión crítica se procede a aplicar la estrategia durante el curso escolar 2020-2021, mediante un preexperimento pedagógico cuyos resultados se presentan a continuación.

3.3 Preexperimento pedagógico. Resultados obtenidos

Para llevar a cabo este paso en la aplicación de la estrategia se realizan las acciones de aseguramiento siguientes: selección de los docentes y directivos encargados de su aplicación. Se selecciona de la muestra de docentes y directivos los que mejor preparación manifiestan en los talleres de reflexión crítica que se realizan y diagnosticar el estado de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA antes de aplicar la estrategia.

Se aplica a la muestra de 25 estudiantes de la Facultad Obrera Campesina Oscar Ortiz Domínguez, durante el tercer semestre de estudios una prueba pedagógica para diagnosticar el estado de su formación laboral (ver anexo 8), antes de llevar a cabo la estrategia. Al evaluar el estado de la formación laboral del estudiante, según los indicadores que se muestran en el acápite 1.4 del capítulo 1, se obtiene el resultado que se muestra en el anexo 9

El resultado general que se alcanza se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 1. Estado actual de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA (antes de aplicar la estrategia).

Categoría	Cantidad	Por ciento (%)
Muy Buena	0	0,0
Buena	2	8,00
Regular	17	68,0
Deficiente	6	24,0

En la tabla 1: se muestra el diagnóstico inicial que se realiza al estado de la formación laboral de los 25 estudiantes de la muestra, antes de iniciar la aplicación de la estrategia. Los resultados se comportan de la forma siguiente: ningún estudiante muestra una formación laboral muy buena, para un 0,0%; dos muestran una formación laboral buena, para un 8,00%; diecisiete muestran una formación laboral regular, para un 68,0% y seis muestran una formación laboral deficiente, para un 24,0%. Las principales carencias que desde el punto de vista cualitativo, manifiestan los estudiantes en su formación laboral, se centran en los aspectos siguientes: en la identificación de los contenidos que reciben en la docencia y su vinculación con su vida sociolaboral, en la apropiación de los conocimientos de las diferentes asignaturas para su aplicación en otros contextos y en la selección de las vías y formas a utilizar en la solución de las diferentes situaciones que se presentan en otros contextos con criterio económico, energético y ambiental. En la ejecución de las tareas sociolaborales a partir de los contenidos que se reciben en la docencia, al mostrar las cualidades laborales: independiente, creativo, responsable, sensible, laborioso y comunicativo, con énfasis en los aspectos siguientes:

- Se comportan poco independientes porque no siempre toman decisiones respecto a la calidad del trabajo que se realiza desde el punto de vista económico, ambiental, energético y social y no expresan variantes para la solución de los problemas a resolver en otros contextos.
- Se manifiestan poco responsables durante el cumplimiento de las exigencias para la realización de la tarea sociolaboral; así como de la disciplina que se expresa en la adecuada selección y

aplicación de los métodos y procedimientos a emplear para la solución de la tarea; así como el uso adecuado y racional de los recursos.

- Se muestran poco creativos durante la búsqueda de soluciones a las tareas sociolaborales, expresan una limitada flexibilidad de pensamiento en la selección de las formas o vías para resolver la situación de la actividad planteada, así como su imaginación y originalidad al proponer alternativas de solución.

A partir de este resultado se aplicó la estrategia durante el curso escolar 2020-2021 según las acciones que se conciben.

Durante la aplicación de la estrategia se realiza un seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las acciones que se proponen, en tal sentido se elaboran los proyectos a realizar por el estudiante durante el curso escolar en correspondencia con los resultados del diagnóstico realizado.

Por otro lado, se observan las clases que se imparten en las diferentes asignaturas y el desarrollo de los proyectos educativos sociolaborales que realizan durante la docencia y en otros contextos.

En esta observación se pueden valorar como favorables los aspectos siguientes:

- Mayor motivación de los estudiantes en la docencia y en otros contextos educativos.
- Buen dominio del contenido.
- Mejor dominio de la caracterización psicopedagógica de los estudiantes a partir de los resultados del diagnóstico integral.
- Resultados favorables sobre las concepciones teóricas de la formación laboral basada en proyectos.
- Se logra concebir el proceso en estrecha vinculación entre los contenidos de las asignaturas y el componente laboral.

- Se planifican los proyectos (anexo 10) para el tratamiento a la formación laboral de los estudiantes de la EDJA.
- Se ejecutan métodos y procedimientos desarrolladores en función de las influencias educativas de la diversidad de formas organizativas empleadas en su proceso formativo.
- Se logra un mejor control de la marcha del proceso de formación laboral basada en proyectos, a partir de la caracterización psicopedagógica de los estudiantes.
- Se mejora en la evaluación de la formación laboral del estudiante de la EDJA desde un enfoque integral, durante la realización de los proyectos educativos sociolaborales.

Es importante significar que durante la ejecución de los proyectos se lograron las transformaciones siguientes:

- Se aprecia una mejor orientación, asesoramiento y evaluación de la formación laboral que el estudiante alcanza según los indicadores que se establecen para su evaluación.
- Se crea, en cierta medida, una adecuada interacción social entre el estudiante y los demás participantes del proceso formativo en los diferentes contextos.
- Se estimula en el estudiante el desarrollo de cualidades laborales, así como la independencia en la búsqueda de soluciones creativas e innovadoras a los problemas que se le presentan en los diferentes contextos.
- Se logra un mejor tratamiento al carácter integrador de las influencias educativas de las diferentes asignaturas y la labor sociolaboral que realizan los estudiantes en otros contextos educativos.
- Se aprecia un mejor clima de confianza mutua con los estudiantes, de manera que se sienten más atendidos, sin tensiones y logran expresar con claridad sus criterios y puntos de vista, como evidencia de su experiencia sociolaboral.

- Se cumple de manera adecuada con cada una de las tareas sociolaborales que se conciben en los proyectos.
- Se alcanza un mayor nivel de exigencia con los estudiantes mediante la estimulación de una autovaloración prospectiva de las experiencias que adquieren durante la ejecución de los proyectos.

Una vez que se lleva a cabo la aplicación de la estrategia, durante el primer semestre del curso escolar 2022-2023, se procede a evaluar su resultado, a partir de las acciones que se sugieren en la fase 3. Para ello se aplica nuevamente la prueba pedagógica del anexo 8 a la misma muestra de 25 estudiantes, para constatar el estado de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA. En la tabla 5 del anexo 11, se resume el resultado individual que se alcanza en el diagnóstico.

Se muestra el resultado general que se logra en la tabla siguiente.

Tabla 2. Estado actual de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA (una vez aplicada la estrategia).

Categoría	Cantidad	Porcentaje (%)
Muy Buena	2	8,00
Buena	20	80,0
Regular	3	12,0
Deficiente	0	0,0

Según los resultados que se aprecian en la tabla 2, el diagnóstico final se comporta de la forma siguiente: dos estudiantes muestran una formación laboral muy buena, para un 8,00%; 20 muestran una formación laboral buena, para un 80,0%; tres muestran una formación laboral regular, para un 12,0% y ninguno muestra una formación laboral deficiente, para un 0,0%.

Como principales transformaciones positivas que se alcanzan en la formación laboral del estudiante de la EDJA, se significan las siguientes:

- Logran una mejor interpretación de la aplicación de los contenidos recibidos en las diferentes asignaturas con la vida.
- Interpretan con criterio económico, energético y ambiental los contenidos que reciben en la docencia.
- Seleccionan y aplican con calidad las formas y vías para la solución de las tareas sociolaborales en los diferentes contextos.
- Manifiestan mejoras en el desarrollo de las cualidades laborales: independiente, responsable, comprometido, laborioso, perseverante, comunicativo, flexible y sensible, porque:
 1. Se comportan más independientes en la toma de decisiones producto del resultado de las valoraciones que realizan respecto a la calidad del trabajo, expresan criterios y variantes que los conducen a proponer acciones para la solución de los problemas sociolaborales.
 2. Se comportan más responsables en el cumplimiento de los procedimientos que se orientan por el docente para la realización de la tarea sociolaboral, así como en el estricto cumplimiento de las normas y protocolos a emplear, la disciplina en la ejecución de la tarea, el uso adecuado y racional de los recursos puestos a su disposición y la entrega en tiempo y forma de la actividad para su posterior evaluación.
 3. Se manifiestan más comprometidos a partir de valorar el significado y sentido que les confiere el estudiante a los proyectos educativos sociolaborales en su labor desde el punto de vista económico, energético y ambiental.
 4. Se muestran más laboriosos durante la realización de las tareas sociolaborales, al expresar mayor disposición y esfuerzo para resolver los problemas determinados que se le presentan en otros contextos.

5. Se comportan de manera flexibles durante el intercambio de opiniones, criterios y experiencias con los demás miembros del colectivo sobre la realización de la tarea sociolaboral y las formas y vías a emplear en la solución de estas.
6. Se muestran más creativos durante la realización de la actividad ya que expresan flexibilidad de pensamiento y originalidad al proponer alternativas de solución a los problemas sociolaborales (incluyendo otros no predeterminados) que se manifiestan durante la solución de la tarea.
7. Se muestran más comunicativos al expresar sus criterios con un uso adecuado de la lengua y de aceptar los criterios del colectivo de estudiante y docentes sobre la calidad de la tarea sociolaboral realizada.

Según se aprecia en el anexo 11 se pudo constatar que hubo un mejoramiento en la formación laboral de los estudiantes, se ascendió a dos estudiantes en la categoría de Muy Buena, donde no existía ninguno. De dos estudiantes que estaban en la categoría de Buena, se ascendió a 20, de 17 estudiantes que estaban en la categoría de Regular, se disminuyó a tres y de seis que se encontraban en la categoría de Deficiente, se logró que ninguno se ubicara en dicha categoría. Las diferencias alcanzadas en la formación laboral de los estudiantes de la EDJA hacen pertinente aceptar la hipótesis planteada en la investigación.

Conclusiones del capítulo 3

1. La aplicación del criterio de expertos demuestra que el modelo de formación laboral de los estudiantes de la EDJA y la estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales para su instrumentación práctica, se valoran de Muy Adecuado y Bastante adecuada respectivamente, dado el consenso al que arriban los expertos respecto al sistema de acciones concebidas.
2. Como resultado de la realización de talleres de reflexión crítica y de un preexperimento pedagógico, se valora que la estrategia es factible, valida y expresa la salida práctica del modelo de formación laboral de los estudiantes de la EDJA, basada en proyectos educativos sociolaborales, a través de

la relación que se produce entre las influencias educativas de los diferentes agentes y agencias en su proceso formativo y el carácter integrador de la apropiación del contenido de las asignaturas del plan de estudio.

3. La combinación de los resultados del criterio de expertos, los talleres de reflexión crítica y el preexperimento pedagógico, permiten demostrar la validez del modelo de formación laboral de los estudiantes de la EDJA y la estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales para su instrumentación práctica, al contribuir a resolver las limitaciones que evidencian los estudiantes en su formación laboral.

CONCLUSIONES

1. La evolución y desarrollo histórico del proceso de formación de los estudiantes de la EDJA ha transitado por tres etapas que van desde un enfoque de formación por objetivos y habilidades intelectuales y un uso de métodos y procedimientos con predominio de lo instructivo, hacia un enfoque de formación integral basado en la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador pero con limitaciones en el desarrollo de cualidades laborales que propicien una correcta preparación de los estudiantes en su accionar en el contexto sociolaboral donde se desarrollan.
2. La formación laboral de los estudiantes de la EDJA carece de fundamentos que permitan comprender, explicar e interpretar, el tratamiento a la formación laboral basada en proyectos, desde la relación entre las influencias educativas de la diversidad de formas organizativas de su proceso formativo y el carácter integrador de la apropiación de los contenidos de las diferentes asignaturas.
3. El modelo de formación laboral de los estudiantes de la EDJA y la estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales para su concreción práctica, ofrecen los subsistemas y las fases a seguir, basadas en las relaciones que se producen entre la vinculación formativa sociolaboral en contexto y el desarrollo formativo sociolaboral en contexto, que se constituye en una nueva relación que desde las ciencias pedagógicas, fundamentan dicho proceso.
4. El resultado de la aplicación de la estrategia basada en proyectos educativos sociolaborales mediante el criterio de expertos, los talleres de reflexión crítica y el preexperimento pedagógico, demostró a un 95,0% de confianza que se contribuye al mejoramiento de la formación laboral del estudiante de la EDJA en correspondencia con su encargo social, por lo que queda probada la hipótesis de la investigación.

RECOMENDACIONES

1. Realizar investigaciones derivadas de esta, encaminadas a los siguientes aspectos:
 - El desarrollo de las cualidades laborales en los estudiantes durante su proceso formativo.
 - La evaluación del desarrollo de las cualidades laborales en los estudiantes desde un carácter más individualizado y los rasgos de manifestación que las caracterizan.
 - El tratamiento a la educación económica, energética y ambiental del estudiante de la EDJA durante su proceso formativo.
2. Elaborar un folleto como forma de introducción del modelo y la estrategia, para ser utilizado como medio de consulta bibliográfica en la superación y autosuperación continua de los docentes de este nivel educativo.
3. Aplicar la estrategia en correspondencia con el diagnóstico de los estudiantes y las condiciones en las cuales se desarrolla el proceso de formación del estudiante de la EDJA en los diferentes contextos formativos.
4. Generalizar la experiencia obtenida en la investigación a los niveles de la Educación Obrera y Campesina, Secundaria Obrera y Campesina y la formación de Obreros Calificados en los establecimientos penitenciarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Boluwodi, A. (2015). Education for Social Transformation in Nigeria. *Caribbean Educational Research Journal*, 3(2), pp. 122-131. <https://www.cavehill.uwi.edu/fhe/education/publications/past-issues/volume-3-number-2-september-2015.aspx>
- Abreu, R. (1996). *La Pedagogía Profesional: un imperativo de la escuela politécnica y la entidad productiva contemporánea*. [Tesis de Maestría, Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional Héctor A. Pineda Zaldívar].
- Abreu, R. (1998). *Pedagogía Profesional: una propuesta abierta a la reflexión y el debate*. [Soporte digital]. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional Héctor A. Pineda Zaldívar, La Habana.
- Abreu, R. (2004). *Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional en Cuba*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional Héctor A. Pineda Zaldívar].
- Abreu, R. y León, M. (2007). *Fundamentos básicos de la Pedagogía Profesional*. Pueblo y Educación.
- Abreu, R. y Soler, J. (2014). *Didáctica de la Educación Técnica y Profesional*. [Soporte digital]. Universidad de Ciencias Pedagógicas para la Educación Técnica y Profesional Héctor A. Pineda Zaldívar, La Habana.
- Adam, F. (1977). *Andragogía. Ciencia de la Educación de Adultos*. Universidad Nacional Experimental.
- Adam, F. (1984). La Teoría Sinérgica y el Aprendizaje Adulto. *Revista Planiuc*, 3(6), pp. 195-219. <https://biblat.unam.mx/es/revista/planiuc/7>
- Adam, F. (1997). *Algunos enfoques sobre Andragogía*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela.

- Addine, F. et al. (1996). *Alternativa para la organización de la práctica laboral*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona].
- Addine, F. et al. (1999). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje*. [Soporte digital]. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana.
- Addine, F., Fernández, S., Fuxá, M. y Recarey, S. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. Pueblo y Educación.
- Addine, F., González, A.M. y Recarey, S.C. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En García, G. (Comp.), *Compendio de Pedagogía*, (pp. 80-101). Pueblo y Educación.
- Alarcón, B. (2011). *La movilidad laboral como oportunidad de cambio profesional*. [Soporte digital]. Madrid.
- Alarcón, M. y Gómez, A. (2006). *La formación laboral como calidad de la personalidad*. [Ponencia]. II Taller Nacional sobre formación laboral. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Albornoz, M. (2016). *Inserción y movilidad laboral*. <http://mayeruticaeducativa.idonios.com>
- Allport, G. (1967). *La personalidad. Su configuración y desarrollo*. Herder.
- Alonso, L. A., López, M. y Dorrego, M. (2019). El aprendizaje de los estudiantes mediante el desarrollo de proyectos formativos. En Santiesteban, E. (edit.). *Ciencia e Innovación Tecnológica*, Vol. XIII, Capítulo Ciencias Pedagógicas. Académica Universitaria & Opuntia Brava. <http://www.edacunob.ult.edu.cu/xmlui/handle/123456789/116>
- Alonso, L. A., Martínez, O. y Domínguez, I. (2019). El desarrollo de cualidades laborales en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. *Revista Opuntia Brava*, 11(2), pp. 116-131. <https://www.doi.org/https://doi.org/10.35195/ob.v11i2.74>
- Alonso, L.A. (2007). *La formación de competencias laborales en los estudiantes de Bachiller Técnico en la especialidad de Mecánica Industrial, a través del periodo de práctica preprofesional*. [Tesis

doctoral, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero].
<http://repositorio.uho.edu.cu/jspui/handle/uho/5150>

Alonso, L.A. (2009). *La tarea docente y el proyecto en la Educación Técnica y Profesional*. [Soporte digital]. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.

Alonso, L.A. (2010). *La formación laboral. Algunas consideraciones teóricas en la formación de técnicos medios y obreros calificados en la ETP*. [Soporte digital]. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.

Alonso, L.A. (2010). *Las cualidades laborales en la Educación Técnica y Profesional*. [Soporte digital]. Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.

Alonso, L.A. (2011). *La tarea docente y el proyecto*. [Soporte digital]. Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín.

Alonso, L.A. (2018). *El taller y la enseñanza práctica: su proyección metodológica*. [Curso]. Universidad de Holguín.

Álvarez, C. (1994). *Epistemología de la Pedagogía*. [Soporte digital]. La Habana.

Álvarez, C. (1995). *Didáctica. La Escuela en la vida*. Félix Varela.

Álvarez, C. (1995). *La pedagogía universitaria, una experiencia cubana*. [Curso]. Congreso Internacional Pedagogía 95. Palacio de las Convenciones. La Habana.

Álvarez, C. (1995). *Metodología de la investigación científica*. [Soporte digital]. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

Álvarez, C. (1997). El proceso de diseño curricular. En: *Hacia un currículum integral y flexible*. [Soporte digital]. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

Álvarez, C. (1997). *Hacia un currículo integral y contextualizado*. Academia.

- Álvarez, C. (1998). *La Pedagogía como ciencia*. Félix Varela.
- Álvarez, C. (2000). *La formación laboral del Técnico Medio en Construcción Civil en Camagüey*. [Tesis de maestría, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona].
- Álvarez, C. y García, A. M. (2007). *El tutor en el adiestramiento laboral del egresado de la Educación Técnica y Profesional*. <https://www.monografias.com/trabajos42/tutor-laboral/tutor-laboral2>
- Álvarez, R. M. (1997). Los contenidos de la enseñanza – aprendizaje. En: *Hacia un currículum integral y flexible*. [Soporte digital]. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Ampudia, M. (2004). *El sujeto alumno de la educación de jóvenes-adultos: una mirada desde las trayectorias escolares*. Mimeo.
- Andrés, F. (2012). *Estrategia para la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional*. [Ponencia]. I Taller Nacional de Investigaciones Educativas. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Andrés, F. (2014). *El proyecto como forma de organización, una alternativa para elevar la calidad de la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional*. [Ponencia]. VI Taller Científico metodológico sobre Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Andrés, F. (2014). *La formación laboral de los estudiantes de Obrero Calificado*. [Ponencia]. II Taller Nacional de Investigaciones Educativas. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Andrés, F. (2014). *Metodología para la formación laboral en los estudiantes de Obrero Calificado mediante proyectos laborales*. [Ponencia]. I Taller Nacional de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Técnicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.

- Andrés, F. (2016). *La formación laboral de los estudiantes de Obrero Calificado en Tornería basada en proyectos*. [Tesis doctorado, Universidad de Holguín].
<https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/5073>
- Andrés, F., Alonso, L. A. y Leyva, P. A. (2016). El proyecto: una alternativa metodológica para la formación laboral de los estudiantes de obrero calificado. *Revista Luz*, 15 (3), pp. 14-24.
<https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/758>
- Ayzanoa, G., Chong, J., Adam, F., Gutiérrez, F., Cirigliano, G., Chiapo, L. y Bosco, P. (1984). *Siete visiones de la educación de adultos*. CREFAL.
- Baró, W. (1996). *Estrategia para la formación laboral en la escuela*. Impresión Ligera.
- Barrón, A. (1993). Aprendizaje por descubrimiento: principios y aplicaciones inadecuadas. *Enseñanza de las Ciencias: Revista de investigación y experiencias didácticas*, 11(1), pp. 3-11.
<https://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/view/39770>
- Batista, L.F. (2020). *La formación laboral de los estudiantes en los diferentes niveles educativos*. [Tesis doctoral, Universidad de Holguín]. <https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/6921>
- Báxter, E. (2002). *¿Cómo y cuándo educar en valores?* Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (2002). *La formación de valores: una tarea pedagógica*. Pueblo y Educación.
- Bermúdez, M. R. y Pérez, M. M. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal*. Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R. (2001). *El aprendizaje formativo: una opción para el crecimiento personal en el proceso de enseñanza – aprendizaje*. [Tesis doctoral, Universidad de La Habana].
- Borroto, G. y Baró W. (1997). *Estrategia para la formación laboral en la escuela*. [Ponencia]. Congreso Internacional Pedagogía 97. Palacio de las Convenciones. La Habana.
- Broquett, G. y Hiemstra, R. (1993). *El aprendizaje autodirigido en la educación de adultos*. Paidós.

- Brumat, M. R. y Ominetti, L. M. (1997). *Educación de Jóvenes y Adultos y Formación*. Ediciones Aljibe.
- Bruner, J. (2000). *La educación, puerta de la cultura*. Visor fotocomposición.
- Cabello, M. J. (1997). *Didáctica y educación de personas adultas. Propuestas para el desarrollo curricular*. Ediciones Aljibe.
- Cabo, A. P. (2000). *Hacia una sociología curricular en educación de personas adultas*. Nro. 30, ed. Octaedro, capítulo I y III. Colección Recursos.
- Canfux, J. (2005). *Retos de la pedagogía de adultos en el mundo contemporáneo*. [Soporte digital]. La Habana.
- Cardentey, J., Díaz, J., Fabelo, J., Núñez, J. y Pupo, R. (2000). *Lecciones de Filosofía Marxista Leninista. Tomo II. (3ª reimpresión)*. Pueblo y Educación.
- Cerezal, J., Fiallo, J. y Patiño, M. (2000). *La formación laboral en los umbrales del siglo XXI*. Pueblo y Educación.
- Cerezal, J., Fiallo, J. y Patiño, M. (2011). *La formación laboral en la escuela cubana. Experiencias y resultados*. [Curso precongreso]. Congreso Internacional Pedagogía 2011. La Habana, Cuba.
- Cerezal, J., Ramírez, U., Ruiz, A. y Valledor, R. (2006). *Metodología de la investigación y la calidad de la educación*. [Soporte digital]. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, Cuba.
- Concepción, R. y Rodríguez, F. (2005). *Consideraciones sobre la elaboración del aporte teórico de la tesis de doctorado en Ciencias pedagógicas*. [Soporte digital]. Universidad Oscar Lucero Moya. Holguín.
- CONFINTEA V. (1997). *V Conferencia Internacional de Educación de Adultos de la Unesco*. [Informe final]. Hamburgo, Alemania.
- De Armas, N. et al. (2001). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. [Soporte digital]. Ciudad de La Habana.

- Domínguez, C. y Gómez, Y. (2008). *El desarrollo de la formación laboral a través del proceso constructivo de artículos de utilidad social en la escuela Secundaria Básica actual*. [Ponencia]. IV Taller Nacional sobre formación laboral. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Dorrego, M. (2019). *La formación laboral en la Secundaria Básica desde la función orientadora del docente*. [Tesis doctoral, Universidad de Holguín]. <https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/5136>
- Elisalde, R. (2004). *La deserción escolar en el campo de la Educación de jóvenes-adultos*. Mimeo.
- Engels, F. (1970). *La dialéctica de los métodos científicos y generales de la investigación*. Pueblo y Educación.
- Fariñas, G. (1994). *Maestro. Una estrategia para la enseñanza*. Academia.
- Fernández, A. y Puente, M. (1991). *Educación de las personas adultas. Macro didáctica* (volumen 1). Diagrama.
- Fernández, A., Gairín, J. y Tejada, J. (1990). *El proceso de aprendizaje en el adulto*. Universidad Popular.
- Forgas, M. (2008). *Modelo didáctico de la dinámica del proceso de formación profesional basado en competencias en el contexto laboral- profesional*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Frank País García].
- Freyre, P. (1980). *Pedagogía del oprimido Siglo XXI*. México Ediciones SA.
- García, A., Ferreiro, Y., Naranjo, A. y Quilez, M. (2022). Experiencias significativas de inclusión desde la educación de género en jóvenes y adultos. *Mamakuna. Revista de divulgación de experiencias pedagógicas*, (18), pp. 56-66. <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/mamakuna/article/view/654>
- García, G. et al. (2002). *Compendio de Pedagogía*. Pueblo y Educación.
- García, J. (1991). *La educación básica de adultos*. CEAC.
- García, J. (1997). Educación de Adultos. En *Cuadernos de Pedagogía*. Ariel.

- González, A. (2005). *El Método Delphi y el procesamiento estadístico de los datos obtenidos de la consulta de expertos*. [Soporte digital]. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
- González, A. M. y Reinoso, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. Pueblo y Educación.
- González, F. (1989). *La personalidad, su educación y desarrollo*. Pueblo y Educación.
- González, R. (2019). *La formación laboral en alternancia del Obrero Calificado en Agropecuaria*. [Tesis doctoral, Universidad de Holguín]. <https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/5930>
- González, R. y Alonso, L (2016). La formación laboral en alternancia del obrero calificado en agropecuaria. *Revista Luz*, 15 (4), pp. 93-106. <http://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/776>
- González, R. y Alonso, L. (2018). Estrategia para la formación laboral del Obrero Calificado en Agropecuaria, desde un enfoque en alternancia. *Revista Opuntia Brava*, 10(3), pp. 45-58. <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/538>
- González, V. (2002) ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Revista Cubana de Educación Superior*, 22 (1), pp. 45-53. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/Maura.PDF>
- Hernández, I. (2009). *Educar y enseñar: Aprendizaje desarrollador. Innovación y experiencias educativas*. http://www.csi-csif.es/andalucia/mod_ense-csifrevistad_15.html
- Infante, A. (2007). *Estrategia para la formación laboral en la Educación Preuniversitaria*. [Ponencia]. III Evento Nacional Científico Metodológico sobre formación laboral. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Infante, A. (2011). *La formación laboral de los estudiantes de preuniversitario*. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero]. <https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/5162>

- Infante, A. I., Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2014). Concepciones teóricas acerca de la formación laboral. *Revista Luz*, 13(2), pp. 73-85. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/652>
- Infante, A. y Leyva, P. (2012). *Las cualidades laborales*. [Soporte digital]. Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Iovanovich., Liliana, M., Alurralde, y Emilia, M. (2000). *El diagnóstico integrador participativo-proyectivo: un salto a la transformación de la educación entre adultos*. Dunken.
- Jara, O. (1995). ¿Qué vigencia tienen las experiencias de educación popular? En *Educación de Adultos y Desarrollo* N° 44. IIZ/DVV.
- Jarvis, P. (1989). *Sociología de la educación continua y de adultos*. El Roure.
- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Laertes.
- Kinkead, Z. (2015). The Role of Teacher Education in Supporting the Transformation of Early Childhood Education in Jamaica. *Caribbean Educational Research Journal*, 3(2), pp. 3-16. [https://www.cavehill.uwi.edu.cu/fhe/education/publications/past-issues/volume-3-number-2-\(september-2015\)/articles/article-zoya-kinkead-clark.aspx](https://www.cavehill.uwi.edu.cu/fhe/education/publications/past-issues/volume-3-number-2-(september-2015)/articles/article-zoya-kinkead-clark.aspx)
- Klingberg, L. (1978). *Introducción a la didáctica general*. Pueblo y Educación.
- Knowles, M. (2001). El Estudio Autodirigido. En *Andragogía: el aprendizaje de los adultos*. Oxford University Press.
- Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. (1975). *Actividad, conciencia y personalidad*. Pueblo y Educación.
- Leyva, P. A. (2006). *Las dimensiones que conforman la formación laboral en el proceso docente educativo en la escuela cubana*. [Soporte digital]. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.

- Leyva, P. A. (2007). *Estrategia para desarrollar la formación laboral en los diferentes niveles educativos en la educación cubana*. [Soporte digital]. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Leyva, P. A. (2008). *Estudio y caracterización de la formación laboral en las diferentes enseñanzas. Regularidades de la formación laboral en la provincia Holguín*. [Ponencia]. IV Taller Nacional sobre formación laboral. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Leyva, P. A. et al. (2021a). *Concepción general de la formación laboral en el sistema educativo cubano*. [inf.tec. proyecto P223HO902-07]. Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín, Cuba.
- Leyva, P. A. et al. (2021b). *Cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes en el Sistema Educativo Cubano*. [inf.tec. proyecto P223HO902-07]. Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín, Cuba.
- Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2005 a). *Exigencias para una práctica pedagógica contemporánea*. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, La Habana.
- Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2005 b). *La motivación laboral: estrategia educativa para estimular la educación profesional, tecnológica y para el trabajo*. [Ponencia]. Congreso Internacional Pedagogía 2005. La Habana.
- Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2010). *La formación laboral: su objeto de estudio*. [Soporte digital]. Centro de Estudios para la Formación Laboral, Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2018). Formación Laboral y educación para la vida: una propuesta ante un reto contemporáneo. *Revista Opuntia Brava*, 10(2), pp. 111-122.
<http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/91>

- Leyva, P. A., Alonso, L., Domínguez, E., Dorrego, M., Infante, A. y Martínez, O. (2014). *Concepción de la formación laboral en el sistema educativo cubano*. [Soporte digital]. Centro de estudios para la formación laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Leyva, P. A., Alonso, L., Domínguez, E., Dorrego, M., Infante, A. y Martínez, O. (2014). *Perfeccionamiento del sistema nacional de educación. Concepción de la formación laboral en las educaciones: Preescolar, Primaria, Secundaria Básica, Preuniversitaria y de la Educación Técnica y Profesional*. [Soporte digital]. Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Leyva, P. A., Alonso, L., Infante, A., Domínguez, E., Martínez, O. y Dorrego, M. (2015). *Concepción de la formación laboral en las educaciones: Preescolar, Primaria, Secundaria Básica y Preuniversitaria*. [Soporte digital]. Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Holguín. Holguín. Cuba.
- Leyva, P. A., Alonso, L., Infante, A., Domínguez, E., Martínez, O. y Dorrego, M. (2016). *El método instructivo, educativo y desarrollador para la gestión y desarrollo de la formación laboral*. [Soporte digital]. Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas. Holguín. Cuba.
- López, M. J., Martínez, O. y Pérez, Y. (2021). Capacitación profesional agropecuaria desde el enfoque ciencia tecnología y sociedad. *Revista Luz*, 20(2) pp. 64-75.
<https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1113>
- Marimón, J. et al. (2010). *Estrategias y estrategia: un breve recorrido para caracterizar la presencia del término en la literatura pedagógica y una aproximación a sus peculiaridades como resultado científico de la investigación educativa*. [Soporte digital]. La Habana, Cuba.

- Martínez, O. (2011). *La formación laboral de los estudiantes de técnico medio en Construcción Civil mediante la asignatura Fundamentos del Diseño Estructural*. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero]. <https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/6457>
- Martínez, O. (2014). *Concepción teórica de la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional*. [Soporte digital]. Centro de estudios para la formación laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Martínez, O. (2014). *Estrategia para la gestión y desarrollo de la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional*. [Soporte digital]. Centro de Estudio para la Formación Laboral de la Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín.
- Martínez, O., Leyva, P. y Mendoza, L. (2011). *La formación laboral del técnico medio en Construcción Civil*. [Ponencia]. Congreso Internacional Pedagogía 2011. La Habana.
- Martínez, O., Leyva, P. y Mendoza, L. (2011). Modelo teórico para la dinámica de la formación laboral del Técnico Medio en Construcción Civil desde la asignatura Fundamentos del Diseño Estructural. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3 (26). <http://www.eumed.net/rev/ced/26/omc.htm>
- Martínez, O., Leyva, P. y Mendoza, L. (2014). *Estrategia para la gestión y desarrollo de la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional*. [Soporte digital]. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Ministerio de Educación. (1964). *Resolución Ministerial 222. Programas de estudio*. [Soporte digital]. La Habana.
- Ministerio de Educación. (1976). *Resolución Ministerial 654. Perfeccionamiento de la Educación de Adultos*. [Soporte digital]. La Habana.
- Ministerio de Educación. (2001). *Resolución Ministerial 209. Plan de Estudio para cursos de superación integral para jóvenes*. [Soporte digital]. La Habana.

- Ministerio de Educación. (2006). *Resolución Ministerial 175. Plan de Estudio de facultad obrera campesina*. [Soporte digital]. La Habana.
- Ministerio de Educación. (2012). *Resolución Ministerial 203. Plan de Estudio vigente de la Educación de Jóvenes y Adultos*. [Soporte digital]. La Habana.
- Ministerio de Educación. (2015). *Resolución Ministerial 387. Política de ingreso para la educación de jóvenes*. [Soporte digital]. La Habana.
- Ministerio de Educación. (2016). *Resolución Ministerial 216. Metodología de la clase encuentro, estructurada en tres fases*. [Soporte digital]. La Habana.
- Morán, C., Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2023). Formación de la cultura laboral. Una mirada diferente. *Revista Luz*, 22(1), pp. 98-108. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1220>
- Nisbet, J. y Shucksmith, J. (1990). *Estrategias de aprendizaje*. Editorial Santillana/Aula XXI.
- Ortiz, E.J. (2009). *Dinámica práctico - cultural del proceso de Enseñanza- Aprendizaje en la Educación de Adultos*. [Tesis doctoral, Universidad de Oriente].
- Patiño, M. (1990). *¿Cómo la práctica preprofesional perfecciona la preparación del futuro trabajador?* Pueblo y Educación.
- Pavón, J. y Odio, C. (2021). Estrategia didáctica para la especialidad Zootecnia – Veterinaria a partir de los estilos de aprendizaje de los estudiantes. *Revista Luz*, 20(1). <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1079>
- Petrovsky, A. V. (1981). *Psicología General*. Pueblo y Educación.
- Pieck, E. (s.f.). *Educación de jóvenes y adultos vinculada al trabajo*. http://www.oas.orgeduc_trab
- Quilez, M., Martínez, O. y González, R.R. (2022). Estrategia para la formación laboral en estudiantes jóvenes y adultos a través de proyectos educativos. *Ciencias Pedagógicas. Revista Electrónica*

<http://www.cienciaspedagogicas.rimed.cu/index.php/ICCP/article/view/349/325>

Quilez, M., Martínez, O. y González, R.R. (2022). La Formación Laboral en estudiantes Jóvenes y Adultos a través de proyectos educativos. *Revista ROCA*, 18(4), pp. 396-418.

<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/download/3631/8425>

Quilez, M., Martínez, O. y González, R.R. (2023). La formación laboral en estudiantes jóvenes y adultos. Inclusión e igualdad de género. *Revista Luz*, 22 (2).

<https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1281>

Requejo, O. A. (2003). *Educación Permanente y educación de adultos*. Barcelona.

Rico, P. (2003). *Aprendizaje en condiciones desarrolladoras*. [Soporte digital]. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, La Habana.

Rico, P. (2003). *La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y Tareas de Aprendizaje*. Pueblo y Educación.

Rivero J., Posada, J. J., Blandón, A. y Regnault, B. (2007). Reporte sobre el estado actual de la educación de personas jóvenes y adultas en Perú, Colombia y Venezuela. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 29(1), pp. 1-10. <https://revistas.crefal.edu.mx/rieda/>

Rodríguez, R. (2008). *Apuntes para una definición de Adiestramiento Laboral*. <http://www.editum.org>

Sánchez, F., Guadarrama, P. y Araujo, R. (1991). *Lecciones de Filosofía Marxista – Leninista. (Tomo 2)*. Félix Varela.

Sánchez, J.A. (2019). *El desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes de técnico medio en Contabilidad mediante la asignatura Matemática*. [Tesis doctoral, Universidad de Holguín].

<https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/5931>

Savin, N. V (1976). *Pedagogía*. Pueblo y Educación.

- Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2000). *¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?* CEIDE.
- Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. Pueblo y Educación.
- Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2004). *Didáctica desarrolladora desde el enfoque histórico – cultural*. Ediciones “CEIDE”.
- Tejeda, R. (2012). *El aporte teórico en investigaciones asociadas a las Ciencias Pedagógicas*. [Soporte digital]. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. Universidad Oscar Lucero Moya, Holguín.
- Téllez, L. (2005). *Modelo didáctico del proyecto como forma de organización de la práctica preprofesional del técnico medio en Electricidad*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero]. <https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/5261>
- Torres, C. A. (1993). Educación de adultos y educación popular en América Latina: consecuencias de un enfoque radical de la educación comparada. En *Educación popular, crisis y perspectivas*. Ediciones Buenos Aires.
- Torres, R. M. (2001). Educación de adultos y desarrollo. *Perfiles educativos*, 56, (83). IIZ-DVV.
- Torres, R. M. (2006). Alfabetización y aprendizaje a lo largo de toda la vida. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 28(1). <https://revistas.crefal.edu.mx/rieda/>
- Vélez, H., Ochoa, J. y Leyva, P. (2017). El desarrollo de cualidades laborales jurídicas: Logos en la formación profesional de los estudiantes de Derecho de la ULEAM. *Revista Opuntia Brava*, 9 (Especial), pp. 198-205. <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/590>
- Vygotsky, L. S (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Científico Técnica.
- Vygotsky, L. S (1995). Interacción entre enseñanza y desarrollo. En Beoto, O. K. y Cruz, L. (comp.), *Selección de lecturas de psicología infantil y del adolescente*. Tomo 3. Pueblo y Educación.
- Vygotsky, L. S (1995). *Obras completas*. Tomo 5. Primera reimpresión. Pueblo y Educación.

Vygotsky, L. S (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Pueblo y Educación.

Zemelman, H. (2005). *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Anthropos.

Zilbersteins, J. y Silvestre, M. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. Pueblo y Educación.

Anexo 1

Entrevista a profesores del nivel de Facultad Obrera y campesina.

Objetivo: diagnosticar el estado de la formación laboral de los estudiantes de la Facultad Obrera y Campesina y su tratamiento desde las actividades docentes y extradocentes.

Cuestionario de preguntas:

1. Cuántos años de experiencia lleva:
 - Trabajando en la Educación de Jóvenes y Adultos ____ (ubicar cantidad de años).
 - Impartiendo la asignatura ____ (ubicar cantidad de años).
2. ¿Qué es la formación laboral?
3. ¿Cuáles son las potencialidades educativas que posee el contenido de la asignatura que impartes, para dar salida curricular a la formación laboral de los estudiantes de la Facultad Obrera y Campesina?
4. ¿Cómo evalúas el estado actual de la formación laboral de los estudiantes de la Facultad Obrera y Campesina? Muy Favorable, Favorable, Poco Favorable o Desfavorable (mostrar al entrevistado los indicadores del acápite 1.4).
5. A continuación, se muestra un grupo de cualidades laborales que se deben desarrollar en los estudiantes de la Facultad Obrera y Campesina: comprometido, responsable, laborioso, perseverante, independiente, comunicativo, flexible, sensible y creativo. ¿Cuáles de ellas son las que se encuentran más afectadas en la personalidad de sus estudiantes durante la realización de tareas docentes y extradocentes?
6. ¿Cuáles son las principales dificultades que se manifiestan en el proceso de enseñanza – aprendizaje en la asignatura que impartes, que limitan la formación laboral de los estudiantes de la Facultad Obrera y Campesina?

7. ¿Qué recomendaciones pudiera ofrecernos para mejorar la formación laboral de los estudiantes de la Facultad Obrera y Campesina?

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

Pregunta 1. El promedio de años de experiencia de los docentes en el nivel educativo de Jóvenes y Adultos que trabajan en el nivel de Facultad Obrera y Campesina es de 15 años, e impartiendo la asignatura unos 23 años.

Pregunta 2. El 100,0% de los docentes demostró insuficiencias en el conocimiento y comprensión del concepto de formación laboral, sin tener en cuenta el desarrollo de cualidades laborales desde el proceso docente educativo.

Pregunta 3. El 100,0% de los docentes manifestaron dificultades en la identificación de las potencialidades educativas del contenido de la asignatura que imparten para el tratamiento al desarrollo de cualidades laborales durante la docencia.

Pregunta 4. De 10 profesores entrevistados, 2 consideraron que la formación laboral de los estudiantes de la Facultad Obrera y Campesina es favorable para un 20,0%, 3 consideran que es poco favorable para un 30,0% y 5 plantearon que es desfavorable para un 50,0%

Pregunta 5. De las cualidades laborales muestreadas que se deben desarrollar en los estudiantes de la Facultad Obrera y Campesina, las más afectadas son comprometido, responsable, comunicativo y creativo ya que el resto las cualidades consideran que se manifiestan de manera relativamente estable durante la realización de tareas docentes y extradocentes.

Pregunta 6. Las principales dificultades se manifiestan en los aspectos siguientes:

- Los objetivos y contenidos de los programas de las diferentes asignaturas no contienen actividades que permitan el desarrollo de las cualidades laborales.

- Las orientaciones metodológicas de los programas de las asignaturas no explican de manera suficiente cómo desarrollar las cualidades laborales desde la relación entre la docencia y el contexto laboral y social donde se desarrolla el estudiante.
- Las tareas que realizan los estudiantes en las guías interencuentro se limitan solo al desarrollo de habilidades intelectuales, sin profundizar en su integración con las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes.
- Los cursos complementarios no siempre tienen en cuenta el desarrollo de cualidades laborales a partir de los resultados del diagnóstico inicial de los estudiantes.

Pregunta 7. Las recomendaciones ofrecidas se dirigen a que se realicen actividades metodológicas y capacitaciones sobre cómo desarrollar cualidades laborales desde la relación entre la docencia y la inserción laboral y social de los estudiantes a través de los proyectos educativos.

Anexo 2

Encuesta a especialistas provinciales de las diferentes asignaturas

Compañero (a):

La presente encuesta tiene como objetivo el de constatar el estado del proceso de formación laboral en los programas y orientaciones metodológicas que forman el plan de estudio en la formación del estudiante de la EDJA. La sinceridad con que responda las preguntas que a continuación le relacionamos, constituirán un valioso aporte para nuestro trabajo. Muchas Gracias.

DATOS GENERALES.

Años de experiencia en educación: ____ como especialista en la Dirección Provincial de Educación: ____

1. ¿Conoces las características psicopedagógicas de los estudiantes de la EDJA?

Sí ____ En parte ____ No ____ a) Argumente su respuesta

2. ¿Qué entiende usted por formación laboral?

3. ¿Cuál es su consideración acerca del estado actual de la formación laboral en las orientaciones metodológicas y programas que forman el plan de estudio en la formación de los estudiantes de la EDJA? (Marque con una X)

____ Muy Favorable (MF) ____ Poco Favorable (PF)

____ Favorable (F) ____ Desfavorable (D)

Se muestran los indicadores del acápite 1.4 para la selección.

4. ¿Cómo considera su preparación como especialista provincial para la formación laboral del estudiante

del nivel de Facultad Obrera y Campesina?:

____Alto ____ Medio ____ Bajo

Indicadores para el especialista provincial:

1. Dominio de las cualidades laborales a desarrollar en su especialidad.
2. Conocimiento y comprensión del significado y contenido de la cualidad y sus formas de conducta.
3. Las formas de conducta en las que se expresa la cualidad.

Se considera alto cuando cumple con los tres indicadores.

Se considera medio cuando cumple con los indicadores 1 y 2.

Se considera bajo cuando cumple solamente con el indicador 1.

5. ¿Por qué vías usted recibe las orientaciones para conducir el proceso de formación laboral de los estudiantes del nivel de Facultad Obrera y Campesina?

A través de: ____ MINED ____ Capacitaciones provinciales ____ Universidad ____ Ninguna

- a. ¿Cuál es el grado de las precisiones que se le ofrecen para el desarrollo de la formación laboral por la vía curricular y extracurricular de los estudiantes de la EDJA? ____ Abundante ____ Limitada (marque con una X)

6. Con respecto a la documentación que se utiliza en el proceso de formación de los estudiantes de la EDJA (Programas, orientaciones metodológicas, guías interencuentro, plan de clase, entre otras) para la formación laboral, considera usted que es:

Completo y orientador ____ Parcialmente orientador ____ No constituyen una guía de orientación ____.

7. ¿Qué recomendaciones pudiera ofrecernos para mejorar la formación laboral de los estudiantes?

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Pregunta 1. Los 7 especialistas manifestaron conocer las características psicopedagógicas de los estudiantes para un 100,0%

Pregunta 2. Los 7 especialistas demostraron insuficiencias en el conocimiento y comprensión del concepto de formación laboral, al reducirlo solo a la vinculación de los contenidos con la vida sin profundizar en las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes.

Pregunta 3. De los 7 especialistas, 1 considera que la formación laboral es muy favorable para un 14,2%, 1 la consideran favorable para un 14,2%, 5 la consideran poco favorable para un 71,4% y ninguno la consideran desfavorable.

Pregunta 4. Preparación de los especialistas para el tratamiento a la formación laboral de los estudiantes de la Facultad Obrera y Campesina. 1 (14,2%) Alto, 2 (28,5%) Medio, 4 (57,1) Bajo

Pregunta 5. Vías por la que los especialistas reciben orientaciones para conducir el proceso de formación laboral en los estudiantes de la EDJA

0% MINED 0% Capacitaciones provinciales 3 (42,8%) Universidad 4 (57,1%) Ninguna

a. ¿Grado de las precisiones que se le ofrecen para el desarrollo de la formación laboral por la vía curricular y extracurricular de los estudiantes de la EDJA? ___ Abundante 7 (100%) consideran que es limitada

Pregunta 6. Documentación que se utiliza para la formación laboral de los estudiantes:

Completo y orientador: (0%) Parcialmente orientador: 7 (100,0%)

No constituyen una guía de orientación: (0%)

Pregunta 7. Las recomendaciones que ofrecieron estuvieron referidas a incorporar métodos, vías y acciones que les permitiera orientarse en cómo dirigir desde su función como especialista provincial, la formación laboral de los estudiantes para una correcta preparación de estos en el contexto laboral y social donde se desarrollan.

Anexo 3

Encuesta a estudiantes del nivel de Facultad Obrera y Campesina

Compañero estudiante:

La presente encuesta tiene como objetivo diagnosticar el estado de la formación laboral que vas adquiriendo de manera sistemática durante las actividades curriculares y extracurriculares que desarrollas en la institución educativa donde estudias, como parte de tu preparación para el contexto laboral y social donde te desarrollas como ser social. La sinceridad con que respondas cada una de las preguntas que a continuación te relacionamos constituirá un valioso aporte para nuestra investigación. Gracias

Cuestionario de preguntas:

1. ¿Cuáles son las actividades docentes y extradocentes que desarrollas en tu institución educativa que se encuentran vinculadas a tu desempeño laboral o social? Mencione tres de ellas:

1. _____

2. _____

3. _____

2. ¿Las asignaturas que recibes te preparan desde el punto de vista laboral y social? (Marca con una X)

Sí ___ No ___ En parte ____ . a) Argumente

3. A continuación, se muestra un grupo de cualidades laborales que debes alcanzar durante tu formación en el nivel de Facultad Obrera y Campesina, para realizar con calidad y eficiencia las tareas y ocupaciones en el contexto laboral y social donde te desarrollas.

Comprometido (Sí ___ No ___)

Laborioso (Sí ___ No ___)

Organizado (Sí ___ No ___)

Responsable (Sí ___ No ___)

Creativo (Sí ___ No ___)

Perseverante (Sí ___ No ___)

Independiente (Sí ___ No ___)

Sensible (Sí ___ No ___)

a) Marca con una X Sí al considerar que tienes la cualidad laboral o en No si consideras que no la tienes, a partir de los rasgos que la caracterizan los cuales se te ofrecen a continuación:

Rasgos que singularizan las cualidades laborales de la formación laboral (tomados de la concepción teórica general de formación laboral) del CENFOLAB.

Comprometido: cumple con sus obligaciones, haciendo un poco más de lo esperado, cumple con sus estudios y todo lo que es su responsabilidad en el contexto sociolaboral donde se desarrolla, se expresa a través de:

- El trabajo cooperado y solidario durante la ejecución de las tareas sociolaborales indicadas.
- Las valoraciones que emite desde el punto de vista técnico, económico, energético, ambiental y social sobre las tareas sociolaborales realizadas.
- El sentido de pertenencia con la labor que realiza; el deber, la responsabilidad y el empeño de cumplir con calidad las tareas sociolaborales.

Organizado: cuando establece o reformar, coordinando los medios para obtener un fin determinado, se expresa a través de:

- El cumplimiento de la metodología orientada para realizar las tareas sociolaborales.
- El cumplimiento de las exigencias económicas, energéticas, ambientales y de protección de la salud del estudiante.
- La selección adecuada de las vías y medios a utilizar en el desarrollo de las tareas sociolaborales.
- La presentación del producto de su trabajo con orden, limpieza y calidad.

Responsable: compromiso, sentido del deber, los esfuerzos ante el cumplimiento de las tareas sociolaborales, se expresa a través de:

- Valorar y asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.
- Reconocer y responder a sus propias inquietudes y las de los demás.

- El cumplimiento de las exigencias tecnológicas, funcionales, organizativas, económicas, sociales y ecológicas.
- La realización de la tarea sociolaboral con calidad.
- Promover principios y prácticas saludables para manejar y usar medios y materiales con que cuenta.
- Cumplir con las normas de comportamiento social.

Laborioso: en la capacidad de desarrollar las tareas con responsabilidad, cuidado y esmero, se expresa a través de:

- Cumplir con las tareas, labores y deberes con responsabilidad.
- Actuar de manera cuidadosa, dedicada y esforzada en la solución de tareas sociolaborales.
- Mostrar actitud positiva ante el trabajo a partir de evidenciar interés, disposición y satisfacción por las actividades que realiza.
- El amor hacia el trabajo y la labor que realiza sustentado en la abnegación y constancia durante la realización de las diferentes tareas sociolaborales.
- Presentar los resultados del trabajo con limpieza y orden.

Perseverante: posibilidad de sostener su actuación ante las exigencias de las tareas sociolaborales que debe resolver, se expresa a través de:

- El empeño y dedicación durante el proceso de realización de las tareas sociolaborales.
- El esfuerzo personal, decisión y constancia para enfrentar los retos que le impone el cumplimiento de las exigencias para realizar las tareas sociolaborales (tecnológicas, funcionales, organizativas, productivas, económicas, sociales y ecológicas).
- La identificación de las limitaciones y la insistencia para vencerlas en aras de cumplir con las exigencias, organizativas, productivas, económicas, sociales y ecológicas, así como para resolver los problemas que se manifiestan durante la realización de las tareas sociolaborales.

- La firmeza ante las dificultades y barreras en la selección, ejecución y evaluación del uso eficiente de métodos para la solución de los problemas durante la realización de las tareas sociolaborales.

Independiente: capacidad de sostener la autonomía en sus derechos y opiniones, así como emplear sus recursos personales en la realización de las tareas sociolaborales, se expresa a través de:

- El desarrollo, autoperfeccionamiento y enriquecimiento de conocimientos, habilidades y valores durante la realización de las tareas sociolaborales.
- La toma de decisiones producto al resultado de las valoraciones que realiza respecto a la calidad del trabajo ejecutado desde el punto de vista técnico, económico, ambiental, energético y social.
- La solución de problemas del contexto sociolaboral desde sus conocimientos y habilidades, a partir de las posibilidades y potencialidades.
- La determinación y expresión de criterios, así como variantes que lo conduzcan a proponer acciones para la solución de los problemas del contexto sociolaboral.

Flexible: capacidad de adaptarse con rapidez a las circunstancias, los tiempos y las personas, no se sujeta a normas estrictas, susceptible a cambios, se expresa a través de:

- Aprender a escuchar y a observar con atención todo lo que ocurre a su alrededor.
- Enfrentar y resolver dificultades y contradicciones.
- Tomar lo mejor de cada circunstancia y hacer a un lado todo aquello que no es conveniente.
- El intercambio de opiniones, criterios y experiencias con los demás miembros del colectivo a la hora de seleccionar, aplicar y evaluar el resultado de las tareas sociolaborales.
- Rectificar con rapidez las actitudes erróneas y puntos de vista equivocados.
- La escucha y aprobación de juicios, así como recomendaciones durante la selección, ejecución y valoración del empleo de los métodos, durante el proceso de realización de las tareas sociolaborales.

Sensible: capacidad para percibir y comprender los problemas que se manifiestan en el contexto sociolaboral, se expresa a través de:

- Identificar las necesidades y problemas de su contexto sociolaboral de actuación.
- Demostrar preocupación por los problemas de su contexto sociolaboral.
- El reconocimiento de los problemas ambientales durante el proceso de realización de las tareas sociolaborales y la necesidad de resolverlos para contribuir con la protección del medio ambiente.
- Los sentimientos de amor hacia las tareas sociolaborales que realiza y el interés de hacerlo con calidad.

Creativo: la capacidad de generar nuevas ideas para solucionar los problemas de su contexto sociolaboral.

Se expresa en:

- La flexibilidad de pensamiento y su expresión en la selección de los métodos para el proceso de realización de las tareas sociolaborales, según el nivel de exigencias de estas.
- La imaginación y originalidad al seleccionar los métodos para el proceso realización de las tareas sociolaborales, así como en la aplicación de alternativas de solución a las barreras que se presenten en la solución de estas.
- La curiosidad intelectual en la búsqueda de conocimientos científicos y actuales que tienen relación con las tareas sociolaborales que se orientan, para contribuir al establecimiento de inventivas que permitan su mejora continua y sistemática.
- La fluidez en la generación, comunicación y socialización de ideas que posibiliten un mejor empleo de los métodos para resolver problemas del contexto donde se desarrollan.

Emprendedor: capacidad de tener decisión e iniciativa para realizar las tareas sociolaborales que son difíciles o entrañan esfuerzos superiores, se expresa a través de:

- Identificar necesidades y oportunidades a tomar en consideración durante la realización de las tareas sociolaborales.
- Investigar en la búsqueda de alternativas innovadoras y novedosas la solución a los problemas durante la realización de las tareas sociolaborales.
- Trabajar en equipos con creatividad y liderazgo.
- Gestionar recursos necesarios para el contexto sociolaboral durante su desempeño.
- Asumir riesgos durante la realización de la tarea sociolaboral.
- Manifiestar esfuerzo personal, decisión y constancia para enfrentar los retos que impone la realización de las tareas sociolaborales.

Comunicativo: capacidad de tener disposición, habilidad o inclinación a tratar con los demás e intercambiar información, se expresa a través de:

- Utilizar de forma adecuada la lengua para la adquisición de conocimientos e interpretación de la realidad, con riqueza y variedad léxica y como instrumento imprescindible del trabajo intelectual en cualquier aprendizaje, que incluyen las tareas sociolaborales y de investigación, así como en las relaciones que establezcan con la familia, la comunidad y las demás instituciones con las cuales deben interactuar.
- La escucha atenta, la percepción de los estados de ánimo y sentimientos de los demás con los que interactúa al expresar una actitud de aceptación, de apoyo y acercamiento afectivo.
- La transmisión de sentimientos de amor por la actividad sociolaboral que realiza, a partir de una actitud responsable y comprometida.
- La expresión de saberes de forma oral y escrita con claridad, concreción, precisión, coherencia y científicidad, durante la solución de las tareas sociolaborales en los diferentes contextos.

4. ¿Consideras que los profesores trabajan estas cualidades laborales durante la docencia y las actividades extradocentes que realizas como parte de tu proceso formativo? Sí ___ Nunca ___ A veces ___ (Marca con una X)

- De ser afirmativa la respuesta ¿Cuáles de ellas han trabajado? y ¿Cuáles son las vías que han empleado para desarrollarlas?

1. _____

2. _____

3. _____

- De ser negativa o no saber la respuesta, argumenta por qué.

5. ¿Qué recomendaciones pudieras ofrecernos para mejorar tu formación laboral en la institución educativa?

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Pregunta 1. De 25 estudiantes de Facultad Obrera y Campesina, 8 identifican las actividades que están vinculadas a su desempeño laboral y social, mencionando la clase y los cursos complementarios como la vía utilizada para un 32,0%, mientras que 17 no identifican las vías para un 68,0%

Pregunta 2. ¿De 25 estudiantes de Facultad Obrera y Campesina, consideran que las asignaturas que reciben los preparan en su desempeño laboral y social? (Marca con una X)

Sí 8 (32%) No 2 (0,8%) En parte 15 (60%)

a) Argumente: los 15 estudiantes que respondieron en parte argumentan que no todas las asignaturas los preparan para su desempeño laboral y social, consideran que esto está determinado por la preparación del docente en los diferentes contenidos.

Pregunta 3.

a) Cualidades laborales que poseen y no poseen los estudiantes de la Facultad Obrera y Campesina
(según sus criterios)

Comprometido Sí: 8 (32,0%) No: 17
(68,0%)

Laborioso Sí: 18 (72,0%) No: 7 (28,0%)

Responsable Sí: 18 (72,0%) No: 7
(28,0%)

Organizado Sí: 16 (64,0%) No: 9 (36,0%)

(28,0%)

Creativo Sí: 2 (0,08%) No: 23 (95,0%)

Perseverante 8 (32,0%) No: 17 (68,0%)

Independiente Sí: 8 (32,0%) No: 17
(68,0%)

Sensible 5(20,0%) No: 20(80,0%)

Como se puede apreciar los propios estudiantes consideran que presentan insuficiencias en el desarrollo de cualidades laborales, que limitan el logro de una actuación positiva durante el cumplimiento de sus tareas y ocupaciones. No obstante, consideran ser organizados, responsables y laboriosos durante las actividades docentes y extradocentes que realizan.

Pregunta 4. Tratamiento a las cualidades laborales desde las actividades docentes y extradocente (criterio de los estudiantes)

Sí: 0 (0,0%) A veces: 8 (32,0%) Nunca: 17 (68,0%)

Los estudiantes consideraron que las cualidades laborales que más trabajan son: laborioso, responsable e independiente; sin embargo, las demás no siempre las trabajan durante las clases que les imparten y las actividades extradocentes.

Pregunta 5. Las recomendaciones que hicieron los estudiantes estuvieron dirigidas a la necesidad de reforzar el trabajo con las cualidades laborales creativo, comunicativo y comprometido para un mejor desempeño en el contexto laboral y social donde se desarrollan.

Anexo 4

Guía de observación a las actividades docentes y extradocentes concebidas durante el proceso de formación del estudiante de la Facultad Obrera y Campesina.

Indicador No.	Se observa	Se observa en parte	No se observa
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

Indicadores:

1. Dominio de la vinculación de los contenidos a impartir con el contexto laboral y social de los estudiantes.
2. Dominio de la caracterización psicopedagógica de los estudiantes.
3. Conocimientos sobre la concepción teórica de la formación laboral.
4. Planifica la docencia y/o las actividades extradocentes teniendo en cuenta el tratamiento a la formación laboral, al tener en cuenta la relación instrucción, educación y desarrollo y el diagnóstico de sus estudiantes.
5. Ejecuta métodos para el desarrollo de cualidades laborales desde la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

6. Controla la marcha del proceso de formación laboral, a partir de la caracterización psicopedagógica de los estudiantes.

7. Evalúa la formación laboral del estudiante en las diferentes actividades que desarrolla.

En el indicador 1:

El observador marcará se observa cuando:

- El profesor posee dominio suficiente y necesario de los contenidos y su vinculación con el contexto sociolaboral de los estudiantes.
- Posee un adecuado desarrollo de las habilidades intelectuales que caracterizan al contenido a impartir y su vinculación con el contexto sociolaboral de los estudiantes.
- Evidencia en su preparación un nivel científico actualizado del contenido a impartir.

El observador marcará se observa en parte cuando incumple con al menos uno de los requisitos sugeridos con anterioridad.

En el indicador 2:

El observador marcará se observa cuando:

- Tiene caracterizado psicopedagógicamente a los estudiantes en el orden colectivo (conocimiento de la situación social del desarrollo).
- Domina las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes.
- Delimita la zona de desarrollo potencial de los estudiantes en el contexto individual, a partir de diagnosticar el estado del desarrollo de las cualidades laborales.

El observador marcará se observa en parte cuando incumple con al menos uno estos requisitos.

En el indicador 3:

El observador marcará se observa cuando:

- Domina el concepto de formación laboral.

- Domina los rasgos que caracterizan este proceso en la EDJA.
- Domina las dimensiones, principios, regularidades de carácter teórico, así como las premisas y los contenidos que singularizan el carácter politécnico y laboral del NEDJA.

El observador marcará se observa en parte cuando incumple con al menos uno de estos requisitos.

En el indicador 4:

El observador marcará se observa cuando:

- Estructura en forma de sistema cada una de las actividades docentes y extradocentes para la formación laboral.
- Tiene en cuenta el diagnóstico de sus estudiantes con énfasis en las cualidades laborales de su personalidad.
- Planifica las actividades docentes y extradocentes para garantizar una armónica y coherente relación entre la dimensión cognitiva – instrumental, afectivo – volitiva y reguladora de la personalidad del estudiante, a partir de gestar un proceso de desarrollo de cualidades laborales según el diagnóstico individual y colectivo.
- Organiza las actividades docentes y extradocentes de manera que estimula la comunicación profesor – alumno, facilitador_ alumno y alumno – alumno, mediante la socialización y lo experiencial – vivencial.
- Evidencia desde las potencialidades educativas del contenido que transmite a sus estudiantes, el desarrollo de cualidades laborales para el contexto laboral y social donde se desarrolla el estudiante.
- Tiene en cuenta las concepciones teóricas de la formación laboral según lo establecido en el indicador 3.

El observador marcará se observa en parte cuando incumple con al menos dos de estos requisitos.

En el indicador 5:

El observador marcará se observa cuando:

- El tratamiento a la actividad docente y extradocente desde la relación instrucción, educación y desarrollo.
- El tratamiento al desarrollo cualidades laborales: comprometido, organizado, responsable, laborioso, perseverante, independiente, flexible, sensible, comunicativo y creativo, del estudiante en su contexto laboral y social.
- El tratamiento a la educación económica y ambiental de los estudiantes.
- El tratamiento al carácter politécnico y laboral de la enseñanza.
- El uso de las TIC (software educativo, vídeos, la computación, entre otros siempre que existan medios de enseñanza que se puedan usar en la materia que se imparte).

El observador marcará se observa en parte cuando incumple con al menos dos de estos requisitos.

En el indicador 6:

El observador marcará se observa cuando:

- Atiende durante la clase, las diferencias individuales de los estudiantes, según el desarrollo de las cualidades laborales.
- Planifica horarios de consulta para la atención diferenciada de sus estudiantes, en los cuales le da tratamiento al desarrollo de las cualidades laborales que tienen afectadas.
- Ubica el trabajo en equipos por parejas de equilibrio.

El observador marcará se observa en parte cuando incumple con al menos dos de estos requisitos.

En el indicador 7:

El observador marcará se observa cuando:

- Evalúa a los estudiantes a partir de incorporar las cualidades laborales que van desarrollando en las actividades docentes y extradocentes.

- Tiene en cuenta el diagnóstico individual y colectivo de los estudiantes.
- Estimula la autoevaluación y la coevaluación estudiantil.
- Cumple con las funciones de la evaluación: instructiva, educativa y de control.
- Toma decisiones cooperadas con sus estudiantes, a partir del efecto de resonancia de la evaluación, que permitan mejorar las estrategias concebidas para el desarrollo de cualidades laborales.

El observador marcará se observa en parte cuando incumple con al menos dos de estos requisitos.

RESULTADOS DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN

Se observaron 15 actividades docentes y 10 extradocentes, cuyo resultado se muestra a continuación:

Tratamiento a la formación laboral de los estudiantes del nivel de Facultad Obrera y Campesina durante las actividades docentes y extradocentes.

Indicador No.	Se observa	Se observa en parte	No se observa
1	25 (100,0%)	-	-
2	-	25 (100,0%)	-
3	-	25 (100,0%)	-
4	-	25 (100,0%)	-
5	-	25 (100,0%)	-
6	-	25 (100,0%)	-
7	-	25 (100,0%)	-

Como se aprecia en la observación realizada el tratamiento a la formación laboral de los estudiantes del nivel de Facultad Obrera y Campesina se comportó de la manera siguiente:

- El dominio de los contenidos a impartir se observó en las 25 actividades observadas (clases y actividades extradocentes) para un 100,0%.
- En el indicador 2 se observa en parte, porque el docente tiene caracterizado psicopedagógicamente a los estudiantes en el orden colectivo (conocimiento de la situación social del desarrollo), pero le falta dominio de los rasgos de manifestación de las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes y delimitar la zona de desarrollo potencial de los estudiantes en el contexto individual, a partir de diagnosticar el estado del desarrollo de las cualidades laborales.
- En el indicador 3 se observa en parte, porque los docentes dominan el concepto de formación laboral, pero les falta dominio de los rasgos que caracterizan este proceso en la EDJA y de las dimensiones, principios, regularidades de carácter teórico, así como las premisas y los contenidos que singularizan el carácter politécnico y laboral del NEDJA.
- El indicador 4 se observa en parte porque, el docente estructura en forma de sistema cada una de las actividades docentes y extradocentes a desarrollar con sus estudiantes a partir del resultado del diagnóstico, pero no siempre tiene en cuenta las cualidades laborales de su personalidad.
- El indicador 5 se observa en parte porque, se realiza el tratamiento a la actividad docente y extradocentes desde la relación instrucción, educación y desarrollo, el tratamiento a la educación económica y ambiental de los estudiantes y el uso de las TIC (software educativos, vídeos, la computación, entre otros siempre que existan medios de enseñanza que se puedan usar en la materia que se imparte), siendo insuficiente el tratamiento al carácter politécnico y laboral de la enseñanza y el desarrollo de las cualidades laborales: comprometido, perseverante, independiente, flexible, sensible y creativo.
- El indicador 6 se observa en parte, porque atiende durante la clase, las diferencias individuales de los estudiantes, planifica horarios de consulta para la atención diferenciada de sus estudiantes y ubica el

trabajo en equipos por parejas de equilibrio, pero no siempre le da tratamiento al desarrollo de las cualidades laborales que tienen afectadas.

- El indicador 7 se observa en parte, porque estimula la autoevaluación y la coevaluación estudiantil y cumple con las funciones de la evaluación: instructiva, educativa y de control, pero sin incorporar las cualidades laborales que van desarrollando en las actividades docentes y extradocentes ni el resultado del diagnóstico individual y colectivo de los estudiantes.

Anexo 5

Encuesta aplicada a los posibles expertos

Co.: _____

Usted ha sido seleccionado como posible experto para ser consultado respecto al grado de relevancia del modelo y la estrategia para la formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos basada en proyectos educativos, con vista a una investigación que se lleva a cabo como tesis de doctorado en Pedagogía.

Es necesario, antes de realizar la consulta correspondiente como parte del método empírico de investigación: "Consulta a Expertos", determinar su coeficiente de competencia en este tema, con el objetivo de demostrar la validez del resultado de la consulta que se realizará. Por esta razón, se le ruega que responda las siguientes preguntas de la forma más objetiva y sincera que le sea posible. ¡Gracias!

1. Marque con una equis (X), el valor que se corresponde con el grado de conocimiento que usted posee sobre el tema "La formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos basada en proyectos educativos." (Considérese que la escala que se le presenta es ascendente, es decir, el conocimiento sobre el tema referido va creciendo desde 0 hasta 10).

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Realice una autoevaluación del grado de influencia que cada una de las fuentes, que se le presentan a continuación, ha tenido en su conocimiento y criterios sobre los indicadores establecidos para el proceso de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos basada en proyectos educativos. Para ello marque con una equis (X), según corresponde, en: A (alto), M (medio) o B (bajo).

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes		
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)
Análisis teórico realizado por usted.			
Su experiencia obtenida.			
Trabajos de autores			
Trabajos de autores			
Su conocimiento del estado del problema en el			
Su intuición			

Anexo 6

Encuesta para la evaluación por criterio de expertos del modelo y la estrategia.

Compañero (a): Ud. ha sido seleccionado como experto para emitir su criterio valorativo respecto al nivel de relevancia y pertinencia de cada uno de los subsistemas que conforman el modelo y la estrategia que se propone para la formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos basada en proyectos educativos. La sinceridad con que responda cada una de las preguntas del instrumento, constituirá un valioso aporte para nuestra investigación.

MUCHAS GRACIAS

Cuestionario:

Lea y analice con detenimiento los subsistemas del modelo (mostrar en anexo el modelo) y las relaciones que se dan entre cada uno de ellos y:

1. Marque con una X el nivel de pertinencia y relevancia que usted le confiere a cada uno de los subsistemas del modelo, teniendo en cuenta la siguiente escala: 1: Indispensable (I). 2: Bastante adecuado (BA). 3: Adecuado (A). 4: Poco adecuado (PA). 5: No adecuado (NA).

Niveles de evaluación

MODELO. SUBSISTEMAS	1	2	3	4	5
1. Vinculación formativa sociolaboral en contexto (S ₁)					
2. Desarrollo formativo sociolaboral en contexto (S ₂)					

- a) ¿Qué recomendaciones pudiera ofrecer para mejorar el modelo propuesto?
2. Acerca de la estrategia propuesta, indique su nivel de conformidad. Marca con una X y considere la misma escala que la pregunta 1 (mostrar en anexo el procedimiento)

Fases del procedimiento.

Niveles de evaluación

	1	2	3	4	5
Fase 1 Determinación de los contenidos para la formación laboral.					
Fase 2 Ejecución de tareas laborales o sociales en otros contextos.					
Fase 3 Evaluación de las tareas laborales o sociales realizadas en los diferentes contextos					

a) ¿Considera necesario añadir alguna otra fase o acción? En caso afirmativo, relaciónela y proceda a su valoración.

Anexo 7

Grado de pertinencia, relevancia y significación de los subsistemas del modelo y la estrategia para la formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos basada en proyectos educativos.

Tabla 3. Grado de pertinencia y relevancia de los subsistemas del modelo.

TABLA 3.1 (FRECUENCIA)									
SUBSISTEMAS	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL			
S1	22	5	3	0	0	30			
S2	15	13	1	1	0	30			
TABLA 3.2 (FRECUENCIA ACUMULADA)									
SUBSISTEMAS	MA	BA	A	PA	NA				
S1	22	27	30	30	30				
S2	15	28	29	30	30				
TABLA 3.3 (FRECUENCIA RELATIVA, PROBABILIDAD ACUMULADA)									
SUBSISTEMAS	MA	BA	A	PA	NA				
S1	0,733 3	0,9000	10,000	10,000	10,000				
S2	0,500 0	0,9333	0,9667	10,000	10,000				
TABLA 3.4 (CÁLCULO DE PUNTOS DE CORTES Y ESCALA DE LOS INDICADORES)									
SUBSISTEMAS	MA	BA	A	PA	NA	Suma	Promedio	N - Prom.	Eval.
S1	0,62	1,28	3,50	3,50	3,5	12,4	2,48	-0,2	MA
S2	0,00	1,50	1,83	3,50	3,5	10,33	2,07	0,21	MA
SUMA	0,62	2,78	5,33	7,00	7,00	22,73			
PUNTOS DE CORTE	0,31	1,39	2,67	3,50	3,5	11,37	2,28	#¿NOMBRE?	

Tabla 4. Grado de pertinencia y relevancia de la estrategia.

TABLA 4.1 (FRECUENCIA)									
FASES	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL			
F1	20	7	3	0	0	30			
F2	17	11	1	1	0	30			
F3	8	16	6	0	0	30			
TABLA 4.2 (FRECUENCIA ACUMULADA)									
FASES	MA	BA	A	PA	NA				
F1	20	27	30	30	30				
F2	17	28	29	30	30				
F3	8	24	30	30	30				
TABLA 4.3 (FRECUENCIA RELATIVA, PROBABILIDAD ACUMULADA)									
FASES	MA	BA	A	PA	NA				
F1	0,6667	0,9000	10,000	10,000	10,000				
F2	0,5667	0,9333	0,9667	10,000	10,000				
F3	0,2667	0,8000	10,000	10,000	10,000				
TABLA 4.4 (CÁLCULO DE PUNTOS DE CORTES Y ESCALA DE LOS INDICADORES)									
FASES	MA	BA	A	PA	NA	Suma	Promedio	N - Prom.	Eval.
F1	0,43	1,28	3,50	3,50	3,50	12,21	2,44	-0,21	MA
F2	0,17	1,50	1,83	3,50	3,50	10,50	2,10	0,13	BA
F3	-0,62	0,84	3,50	3,50	3,50	10,72	2,14	0,09	BA
SUMA	-0,02	3,62	8,83	10,50	10,50	33,43	6,69		
PUNTOS DE CORTE	-0,01	1,21	2,94	3,50	3,50	11,14	2,23	#¿NOMBRE?	

Anexo 8

Prueba pedagógica realizada en la etapa del preexperimento pedagógico

Nombre y apellidos:

El fin del nivel educativo de Jóvenes y Adultos es contribuir a la formación integral de la población joven y adulta de los diferentes sectores de la sociedad, para lograr este fin juega un rol importante, la formación laboral de los estudiantes que matriculan en este subsistema educativo.

- ¿Qué entiende usted como formación laboral?
- De las asignaturas que forman el plan de estudio, ¿cuál propicia la formación laboral?
- Mencione dos o más contenidos recibidos en clases que se vinculen con las actividades sociales o laborales que desarrollas en el tu contexto social, familiar o laboral. Argumente su respuesta desde el punto de vista técnico, económico y ambiental.

A continuación te relacionamos un conjunto de cualidades laborales para que escojas la que se desarrollan a través de las actividades decentes y extradocentes orientadas por el profesor: independiente, laborioso, responsable, creativo y comunicativo. Explique con dos elementos al menos una de las cualidades seleccionada por ti.

- Mencione 2 actividades extradocentes realizadas en tu institución educativa que permitan tu formación laboral.
- Valore el resultado del trabajo realizado desde el punto de vista técnico, económico, energético y ambientales de las actividades realiza.

Para la evaluación de la formación laboral se tomarán los indicadores establecidos en el acápite 1.4

Anexo 9

Estado inicial de la formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos (antes de aplicar la estrategia, octubre de 2014)

Estudiante Número	Estado de la formación laboral
1	Regular (R)
2	Deficiente (D)
3	Buena (B)
4	Regular (R)
5	Regular (R)
6	Buena (B)
7	Deficiente (D)
8	Regular (R)
9	Regular (R)
10	Muy Buena (MB)
11	Buena (B)
12	Regular (R)
13	Deficiente (D)
14	Regular (R)
15	Regular (R)
16	Buena (B)
17	Regular (R)
18	Buena (B)
19	Regular (R)
20	Regular (R)
21	Regular (R)
22	Regular (R)
23	Regular (R)
24	Regular (R)
25	Regular (R)

Anexo 10

Ejemplo de proyectos educativos sociolaboral para la formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.

Proyecto de la asignatura Matemática para el nivel de FOC I Regular y CXE

“La Matemática es la ciencia de las ciencias, sin Matemática no hay desarrollo”

Problema:

Falta motivación por aprender a aprender a identificar los diferentes dominios numéricos y el cálculo aplicando el orden de las operaciones porque los contenidos que reciben se concentran fundamentalmente en los conceptos y teoremas sin tener en cuenta el aprendizaje significativo y los vínculos con el quehacer laboral y social.

Objetivo:

Identificar los diferentes dominios numéricos y el cálculo aplicando el orden de las operaciones y la resolución de problemas con textos a partir del vínculo de los contenidos con la vida y su quehacer laboral y social para una adecuada motivación y sean capaces de ser protagónicos y socializar e investigar acerca de los contenidos del necesario cálculo numérico.

Cualidades laborales a desarrollar:

Comprometido, responsable, comunicativo, laborioso, sensible, independiente, flexible y creativo.

Introducción

La Matemática es la ciencia de las ciencias, pero su vínculo al quehacer laboral y social de nuestros estudiantes que despierten interés y motiven a aprenderla propiciando un trabajo educativo acorde a las características y necesidades de los estudiantes de la educación de adultos es muy limitado en los libros de textos. La elaboración de actividades con salida a los componentes del trabajo educativo y que propicien conocimientos desde un uso eficiente de las nuevas tecnologías constituye el objetivo de estas

actividades que pusimos en manos del claustro de docentes de la provincia desde las diferentes formas del trabajo metodológico, para elevar la calidad de la clase y el aprendizaje en nuestros estudiantes, los que incluimos en los programas y orientaciones metodológicas elaboradas para el III perfeccionamiento del MINED, a partir de los 9 componentes del trabajo educativo, la agenda 2030 y el proyecto vida.

Propuesta de actividades a orientar por equipos con tiempo suficiente para leer, investigar, resolver las actividades y prepararse para el debate, la discusión y la socialización en la exposición individual y colectiva.

Para el primer de FOC en la subunidad Notación Científica y para darle salida al programa director de la Matemática y a los 9 componentes del trabajo educativo, se propone la siguiente actividad la que debe discutirse en el claustro para que las demás asignaturas del plan de estudio aprovechen las potencialidades que se ofrecen de datos el acontecer económica y social del mundo actual e ilustrar a través de la fotografía cómo se manifiesta el hambre crónica en este mundo desigual y sin embargo se dedican 1,7 billones de dólares a gastos militares.

- El canciller Bruno Rodríguez Parrilla en su discurso en el 72 periodo de la ONU ofreció datos que evidencian la situación económica social del mundo actual:
- Setecientos cincuenta y ocho millones de analfabetos.
- Setecientos millones de personas extremadamente pobres.
- Veintiún millones de personas obligadas a realizar trabajos forzosos.
- Cinco millones de niños murieron en el año 2015 por enfermedades prevenibles y curables.
- Ochocientos quince millones de personas padecen hambre crónica.
- Dos mil millones son personas subalimentadas.
- Seiscientos cincuenta y tres seguirán hambrientas para el 2030.

- 1,7 millones de millones de dólares se emplean en gastos militares, lo que contradice a los que plantean que no hay recursos para acabar la pobreza en el mundo.

Escribe estas cifras en números y exprésalas en notación científica.

Expresa a través de un párrafo tu criterio sobre la situación económico social del mundo actual.

Para ilustrar estos datos sugerimos observar y comentar esta foto del fotógrafo sudanés que prefirió hacerse famoso con su triste foto, antes llevarla a un hospital y salvar a esta niña y cómo el buitre espera su muerte para comérsela.



En 1994, el fotógrafo documentalista sudanés Kevin Carter ganó el premio Pulitzer de fotoperiodismo con una fotografía tomada en la región de Ayod (una pequeña aldea en Sudán), que recorrió el mundo entero. En la imagen puede verse la figura esquelética de una pequeña niña, totalmente desnutrida, recostándose

sobre la tierra, agotada por el hambre, y a punto de morir, mientras que, en un segundo plano, la figura negra expectante de un buitre se encuentra acechando y esperando el momento preciso de la muerte de la niña. Cuatro meses después, abrumado por la culpa y conducido por una fuerte dependencia a las drogas, Kevin Carter se quitó la vida

¡Qué tristeza!

2. Durante el año 2000, murieron en el mundo 4 millones de personas por enfermedades relacionadas con el tabaquismo, (una muerte cada 8 segundos), y se pronostica que dentro de 20 o 30 años se producirán 10 millones de muertes anuales (una muerte cada 3 segundos) Fuente: Temas de educación para la salud y educación de la sexualidad, p. 21 Ed. Pueblo y Educación 2003

1.1 Selecciona la proposición verdadera:

- a) ___ El número que representa la cantidad de personas que murieron en el año 2000 por enfermedades relacionadas con el tabaquismo en notación científica se escribe $40 \cdot 10^6$
- b) La cantidad de defunciones anuales que se pronostican dentro de 20 o 30 años representa el triplo de las muertes que hubo en el 2000 disminuido en un millón de personas.
- c) ___ La cantidad de fallecidos en el año 2000 representa los dos quintos partes de la cantidad de personas anuales que se pronostican que fallezcan dentro de 20 o 30 años.

¿Qué contiene un cigarrillo?

Estos son solo unos de los pocos químicos encontrados en el humo del cigarrillo.



¡A INVESTIGAR!

3. Yanitza, mi tía, dio a luz a mi primo Dairon que tiene actualmente 4 meses de edad. Durante su embarazo no dejó de fumar, en estos momentos ella está preocupada porque el niño pesa 4,5 kg y tiene problemas respiratorios y ella quiere saber si el niño está o no bajo de peso. Yo le comuniqué que en la clase de Matemática mi profesor me enseñó a estimar el peso de un niño entre 3 y 12 meses mediante la siguiente fórmula: $\text{peso (kg)} = [\text{edad (meses)} + 11] : 2,2$

a) Determina, mediante cálculos, si el niño está o no bajo de peso si en ese tiempo debe tener unas 11,5 libras.

4. Los estudiantes que se encuentran incorporados a la institución educativa de adultos tienen la posibilidad de graduarse en los niveles de Educación Obrero Campesina, sexto grado, Secundaria Obrero Campesina, secundaria básica y Facultad Obrero Campesina, preuniversitario. En la misma reciben cursos como una libreta por cada asignatura en cada semestre y un lápiz mensual. En EOC—5, SOC—7 y FOC--6

Completa los espacios en blanco:

Para culminar los niveles de EOC y SOC los estudiantes deben transitar por _____ semestre por cada nivel y _____ semestre para culminar FOC. Recibiendo _____ libreta por semestre, así como _____ libretas al culminar los niveles de EOC y SOC y _____ libretas al culminar el último nivel de FOC. Conociendo que la matrícula de los grupos es aproximadamente es de 25 estudiantes, reciben _____ libreta por cada grupo. Si la matrícula de la institución educativa fue de 675 estudiantes, se entregaron en el curso _____ lápices. Fueron entregados 4140 libretas en el curso, por lo que podemos afirmar que permanecieron _____ estudiantes, lográndose un _____ % de asistencia.

a) Prácticamente en todos los países capitalistas, ya sean subdesarrollados o desarrollados, la base material de estudio es adquirida mediante compra. En Cuba su distribución es gratuita a pesar de que su

fabricación y distribución ocasiona un considerable gasto, cada libreta tiene un costo de 6,75 pesos y cada lápiz 0,79 centavos. Calcula el gasto en esos materiales de un estudiante de adultos que desea cursar la EOC, la SOC y la FOC. Menciona tres acciones que usted podría realizar para preservar y optimizar el uso de estos artículos.

Sugerencias Metodológicas:

El profesor puede realizar esta actividad en el aula, durante el desarrollo de la clase, teniendo en cuenta el diagnóstico y los niveles de desempeño cognitivo.

Comprobando el valor patriotismo, expresión oral y la ortografía, de forma oral y escrita en los internos alumnos.

5. El plan eléctrico mensual de un centro educacional que tiene estudiantes internos es de 9600kw/h.

Conociendo que:

Rango	Precio
$0 > x \geq 100$	0,09
$101 > x \geq 150$	0,30
$151 > x \geq 200$	0,40
$201 > x \geq 250$	0,60
$251 > x \geq 300$	0,80
$301 > x \geq 350$	1,50
$351 > x \geq 500$	1,80
$501 > x \geq 1000$	2,00
$1001 > x \geq 5000$	3,00
Más de 5000	5,00

a) Relaciona pregunta de la columna A con la respuesta de la columna B:

A	B
1-En el presente mes el consumo de energía eléctrica fue de 8500kw/h ¿Cuántos KW se ahorró?	3820.8kw / hora
2- En el mes anterior el consumo eléctrico fue de 9685kw / hora. ¿En cuánto se incumplió el Plan?	320 KW. / hora.
3- Si los destacamentos consumen el 39,8 % de este consumo ¿Cuántos KW consumen?	1 100kw / hora
4- ¿Cuál es el consumo diario?	50 KW. / hora
5- ¿Cuantos KW de \$ 1?50 se pagarán diariamente?	85 KW. / hora

b) Uno de los servicios que reciben subsidio por parte del estado es el de la electricidad. Piense en todos los beneficios que reporta la misma y reflexiona sobre el sacrificio que significa subsidiar un servicio que depende en gran medida del consumo de combustible que se encuentra constantemente variando su precio y con tendencias al encarecimiento. El ahorro de electricidad es un indicador de un alto nivel alcanzado dentro de la conciencia ciudadana. Mencione 3 acciones que usted realiza para contribuir con esta vital tarea.

Sugerencias metodológicas:

El profesor puede realizar esta actividad en el aula durante el desarrollo de la clase, evaluarse el desempeño de los alumnos, teniéndose en cuenta el diagnóstico y los niveles de desempeño cognitivo, el

modo de actuación del valor patriotismo, la expresión oral y la ortografía través de las diferentes respuestas en los internos alumnos.

Orientaciones Metodológicas

En la actividad 1 se ofrece una información al estudiante de la situación económica social del mundo actual por lo que debe hacerse una comparación con el sistema socialista cubano, sus logros en salud y educación y aprovechar estas cifras para leer números grandes y expresarlos en notación científica y viceversa que es uno de los objetivos en el programa de los semestres de Facultad.

En la actividad 2 y 3 se da a conocer las consecuencias fatales del consumo del tabaquismo para la salud humana con énfasis en las embarazadas y las consecuencias para sus hijos y se sugiere ilustrar las siguientes imágenes para destacar las sustancias químicas tóxicas y los órganos que afecta el hábito de fumar, además de reforzar el cálculo numérico y los conceptos matemáticos como, ¿qué es un cuadrilátero?, ¿qué es un paralelogramo?, e identificar paralelogramos.

En las actividades 4 y 5 se propicia la reflexión acerca del ahorro de recursos y de la electricidad desde el cálculo numérico y que puedan constatar la importancia de su dominio para enfrentar los procesos socio productivo y su economía personal.

La evaluación se debe orientar y trabajar en la socialización de las respuestas y sus nexos interdisciplinarios e integradores por equipos que pueden ser de 4 a 5 integrantes cada equipo de manera que cada uno sea oponente del otro para lograr la discusión, el debate y la socialización de cada respuesta.

Proponemos que el sistema de actividades se oriente como guías interencuentros para la preparación previa del estudiante para la próxima clase, de manera que tareas propicien independencia cognoscitiva y protagonismo estudiantil desde búsqueda en el libro de texto y la investigación y su discusión y socialización se desarrolle en la primera y segunda fase de la clase encuentro según RM 216_2016, por lo

tanto sirven para controlar el aprendizaje desde las evaluaciones sistemáticas según establece la RM 238_2014

Proyecto de Cultural Política.

Tema. No al bloqueo económico, comercial y financiero por el gobierno norteamericano sobre nuestro país.

Principal Problemática: ¿cómo fomentar sentimientos de rechazo al bloqueo, económico, comercial y financiero sobre Cuba desde la comunidad?

Objetivo: valorar los aspectos esenciales del bloqueo económico, comercial y financiero sobre Cuba, como resultado de la política genocida y agresiva del gobierno norteamericano para lograr que nuestros estudiantes vincular sus efectos dañinos en nuestro pueblo desde la comunidad en que viven.

Tarea 1.

Identifica los hechos, datos y documentos que constituyen la génesis del bloqueo, económico, comercial y financiero. Buscar en EcuRed " El bloqueo contra Cuba. Lo realizarán a partir de las medidas de carácter revolucionario hasta el año 1964.

Tarea 2

Caracteriza las agresiones del gobierno norteamericano desde sus inicios.

¿Por qué violan el derecho internacional?

¿Por qué tienen un carácter extraterritorial?

¿Por qué son genocidas y crueles? La declaración de Lester Mallory.

Tarea 3.

Ejemplifica las legislaciones y regulaciones vigentes y cómo afectan éstas a tu comunidad.

A la vivienda, viales, transporte, tu institución educativa, en los recursos materiales y financieros para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, a la salud y la familia.

Tarea 4.

Las acciones ejercidas contra Cuba por el gobierno norteamericano se enmarcan la definición de embargo

¿Será embargo o bloqueo? Fundamenta.

Tarea 5

¿Apoyarías esta política? Emita su criterio.

¿Qué acciones desarrollarías para mitigar la escasez de productos agrícolas?

¿Cuáles son las principales actividades económicas en la localidad?

¿Cómo definirías la integridad de nuestra patria? Constitución Capitulo IV

La forma de evaluación será mediante seminario integrador, se orienta por el docente en el primer



encuentro, se crean sesiones de trabajo para la atención diferenciada de los estudiantes, se aclaran las dudas y se ofrecen las fuentes bibliográficas a utilizar por parte de los estudiantes, la respuesta de las actividades y la defensa del ejercicio final se realiza de manera independiente.

Anexo 11

Tabla 5. Estado final de la formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes (después de aplicado la estrategia en otros contextos formativos, marzo de 2021)

Estudiante Número	Estado de la formación laboral
1	Buena (B)
2	Buena (B)
3	Buena (B)
4	Buena (B)
5	Buena (B)
6	Muy Buena (MB)
7	Regular (R)
8	Muy Buena (MB)
9	Buena (B)
10	Buena (B)
11	Buena (B)
12	Buena (B)
13	Buena (B)
14	Buena (B)
15	Buena (B)
16	Buena (B)
17	Buena (B)
18	Buena (B)
19	Buena (B)
20	Regular (R)
21	Buena (B)
22	Buena (B)
23	Regular (R)
24	Buena (B)
25	Buena (B)

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

AVAL DE RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

Título del resultado: **LA FORMACIÓN LABORAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

Autores: Ms. C. Maritza Quez Mayó, Dr. C. Orlando Martínez Cuba y Dr. C. Ricardo Roberto González Ricardo

Nombre del que avala: Dr. C. Luis Felipe Batista Rodríguez

Cargo: Director Provincial de Educación

Nombre del que avala: Maritza Silva Pérez

Cargo: Directora de la Facultad Obrera y Campesina "Oscar Ortiz Domínguez"

Por este medio se hace constar que la estrategia formativa basada en proyectos educativos sociolaborales para la formación laboral en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos, propuesta en la tesis de doctorado que lleva como título "**LA FORMACIÓN LABORAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**", se ha introducido y generalizado en la Facultad Obrera y Campesina Oscar Ortiz Domínguez del municipio Holguín, provincia Holguín, mediante la cual se vinculan los contenidos de las diferentes asignaturas con la vida y la profesión que realizan estos en los diferentes contextos, se han realizado conferencias científico – metodológicas, clases metodológicas demostrativas, abiertas y talleres metodológicos con las estructuras de dirección y docentes, por medio de los cuales se han sistematizado premisas, conceptos y procedimientos para el tratamiento al desarrollo de cualidades laborales desde la diversidad de contextos formativos, alcanzándose con su puesta en práctica, las siguientes **transformaciones**.

- Incorporación de los estudiantes a actividades socialmente útil en correspondencia con las problemáticas existentes en su radio de acción, que estimulan el desarrollo de cualidades laborales.
- Tratamiento a la formación laboral desde la diversidad de contenidos en las disciplinas desde un enfoque más integrador e interdisciplinario a partir de la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador.
- Mejoras en el desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes, manifestándose en los rasgos de manifestación que se singularizan para este tipo de estudiantes.
- Una formación más integral de los estudiantes al propiciar la investigación acción en el terreno para dar solución a las diferentes problemáticas que se presentan en los diferentes contextos.

Y para que conste, se firma la presente a los 26 días del mes de abril del 2023.


Dr. C. Luis Felipe Batista Rodríguez
Director Provincial de Educación




Maritza Silva Pérez
Directora de la institución educativa

OPINIÓN DEL TUTOR

**Tutores: Prof. Titular. M. Sc., Epg., Lic. Orlando Martínez Cuba, Dr. C.
M. Sc., Lic. Ricardo Roberto González Ricardo, Dr. C.**

El tema de investigación que defiende la doctorando Maritza Quilez Mayo, La Formación Laboral en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos ofrece una solución científica para el desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes de este nivel educativo. Responde a la necesidad de superar las inconsistencias teóricas y prácticas que limitan el fin de este nivel.

El tema, por tanto, es actual, necesario y pertinente. Su autora ha realizado un estudio profundo de la bibliografía para asumir los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan su objeto y campo de investigación. El análisis crítico de la misma le ha permitido analizar, contrastar fuentes e ir asumiendo posiciones para dar solución al problema planteado, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. En este sentido mostró respeto hacia al trabajo de los diferentes autores consultados. Como resultado fundamenta una estrategia basada en proyectos educativos, sustentada en un modelo de formación laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos, que condicionan su tratamiento en los contextos curricular y extracurricular de este nivel de educativo.

Se evidencia correspondencia entre los elementos que integran el diseño de la investigación. Fundamenta adecuadamente el problema y las causas que lo originan desde las posiciones que se asumen, es precisa en los fundamentos que sustentan el modelo de formación laboral en esta educación. La redacción del informe es clara y cumple con los requisitos formales establecidos para este tipo de documento, con un uso adecuado de los recursos lingüísticos y habilidades comunicativas bien desarrolladas por la doctorando para defender sus puntos de vista.

Asume con responsabilidad las sugerencias dadas por el tribunal en la presentación del tema en los diferentes Talleres de Tesis lo que ha permitido su crecimiento profesional en cada una de sus presentaciones.

La doctorando ha mostrado independencia y habilidades para el procesamiento y análisis crítico de la bibliografía a su alcance a partir del empleo adecuado de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones y de la selección y utilización adecuada de los métodos de investigación (teóricos y empíricos) más apropiados al objeto que investiga. Ello le ha permitido ir asumiendo los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan su investigación y dar cumplimiento a cada una de las tareas formuladas. Se destaca su nivel de compromiso y responsabilidad.

Los resultados obtenidos con su investigación revelan el desarrollo de cualidades laborales de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos en el desarrollo de las actividades sociolaborales en los diferentes contextos formativos.

La aspirante es una persona con elevadas cualidades humanas, tiene una alta preparación académica que exhibe con modestia, por lo que consideramos está en condiciones de presentar y defender el trabajo final de obtención del título de Doctor en Ciencias de la Educación.

Fecha: 26 de abril del 2023

Dr. C. Orlando Martínez Cuba, P. Titular

Dr. C. Ricardo Roberto González Ricardo



UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

Ave de los Libertadores Nro. 287, Holguín Telf. +53 24 48 12 17 www.uho.edu.cu

CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE AUTORÍAS DE TESIS DE DOCTORADO EN EL PROGRAMA “CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”

Yo, Orlando Martínez Cuba, con C.I. 80030519520, tutor de la tesis de doctorado titulada “La Formación Laboral en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos” del doctorando Maritza Quilez Mayo en legal uso de mis funciones:

Yo, Ricardo Roberto Gonzáles Ricardo, con C.I. 63020706443, tutor de la tesis de doctorado titulada La “Formación Laboral en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos” del doctorando Maritza Quilez Mayo en legal uso de mis funciones:

Yo, Maritza Quilez Mayo, con C.I. 67061823098, doctorando de la tesis de doctorado titulada “La Formación Laboral en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos” en legal uso de mis funciones:

DECLARAMOS

Primero. Que de conformidad a lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 139/19 soy la persona directamente responsabilizada con la formación científica del doctorando y su trabajo de tesis de doctorado, la que cumple con los requerimientos establecidos para su presentación.

Segundo. La total responsabilidad y constancia de la no violación de las normas éticas en la redacción del texto científico, de la tesis de doctorado, como resultado del proceso de investigación desarrollado.

Tercero. Que la estructura de la tesis de doctorado presentada es original, por lo consiguiente los conceptos, ideas y contenidos son de completa responsabilidad de los tutores y el doctorando.

Cuarto. Que no existe falsificación, alteración o manipulación de conceptos, ideas, contenidos y datos para obtener resultados favorables a la comprobación de la investigación en la tesis de doctorado presentada.

Quinto. Que existe un adecuado registro de citas, referencias bibliográficas y de la literatura científica consultada.

Con este antecedente, acredito ante el Comité de Doctorado que la tesis que se presenta está lista para ser evaluada por el Tribunal y/o colectivo científico de Ciencias de la Educación en el acto de:

Defensa: X

Firma tutor: _____


Firma tutor: _____


Firma doctorando: _____


Dado y firmado, en la ciudad de Holguín, a los 26 días del mes de abril del 2023.